Domingo 30 de Noviembre de 1873 BUENOS AIRES Año II Num—347

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—M. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 30 DE 1873.

¿Quiénes son los falsificadores?

El gobernador Acosta es de piedra, cuando le conviene endurecerse contra las exijencias de la moral pública.

Pero nosotros somos un martillo de fierro, que golpeamos sobre las protuberancias de la actualidad, hasta abrir un agujero por donde les entren fácilmente las exijencias de la opinion pública.

No estrañe, pues, que no le dejemos reposar.

Si alguna vez quisiéramos ser partidistas, francamente seria hoy, en momentos en que las mayorias tienen el deber de asumir el rol que les marca su destino y su composicion personal, frente á los malos gobiernos.

El partido mitrista es cobarde, y no se alza tan arriba como lo llaman las exijencias públicas ni al alto puesto que le marcan los grandes deberes que le impone el agrupamiento de las mayorías que están en torno suyo.

El partido Mitrista, debiera acusar y entregar á la condenacion pública al gobierno inmoral ,que cruzado de brazos y reclinado sobre los montones de billetes con que la Tesorería Provincial le paga sus sueldos cada mes, está contemplando, como se hace la relajacion mas completa de la moralidad oficial y hasta de la decencia pública, por sus mismos empleados, por sus mismos subalternos.

El partido Mitrista debe tomar la iniciativa y acusar al Gobierno por la falsificacion escandalosa y aterradora que se hace con las papeletas de enrolamiento, pues q' los verdaderos culpables son los miembros del Gobierno que están estimulando con su silencio y la impunidad á sus empleados militares, para que cada uno de ellos establezca una mesa de emision de papeletas y frente á ellos,diputados nacionales q'alzan su mostrador para comprar las boletas de inscripcion que obtienen sus afiliados con papeletas falsas.

Y no es declamacion,no es ilusion nuestra, el atribuir al Gobierno la complicidad y la paternidad de esta falsificacion.

Cada papeleta lleva la firma del Ministro de Gobierno; y con esa firma se está falsificando el enrolamiento y se están haciendo ciudadanos supuestos, no solo á argentinos sinó á estranjeros; á brasileros que ni saben pronunciar una palabra en castellano, y que sin embargo ván y obtienen papeletas de los ajentes Alsinistas.

El Ministro de Gobierno, sabe que su firma es la tapadera de estas grandes inmorales y elGobernador lo sabe tambien; luego quiere decir que ellos entregan por miles su firma para elaborar votos falsos.

Su deber es perseguir á los que falsifican esos documentos firmados en blanco por él.

El deber del Gobernador es imponérselo como obligacion de honor y de rectitud á su Ministro.

Y el deber moral y el deber de hombres honrados de ambos; es mandar recojer esas papeletas que se emiten en diversas agencias del partido Alsinista.

Porque la honradéz no consiste solo en no meter la mano en las cajas de la Tesorería y sustraer indebidamente el dinero Fiscal de allí.

La honradéz consiste en no autorizar el fraude hecho por sus empleados.

La honradéz consiste, en reprimir y evitar á tiempo su consumacion, los gobiernos q' se estiman en algo y en algo aprecian su dignidad.

La honradéz consiste,en no permitir que bajo su forma se hagan estas falsificaciones que lastiman los legítimos derechos de la soberanía popular.

Y la honradéz consiste, en fin, en detener con tiempo los grandes daños que va á traer la falsificacion de esos documentos oficiales, no solo en el órden electoral, sino en los hábitos sociales, en las relaciones de individuo á individuo y entre ellos y las autoridades.

Porque la desmoralizacion que surje de las altas regiones de los Poderes Públicos, cunde con energica facilidad en todos los detalles de la vida social; y cuando el pueblo se habitua y se familiariza á ver como no se castiga sino que se aplaude y se clasifica de gran mérito y de gran habilidad el hecho de falsificar documentos de esta categoría, luego en las relaciones civiles,esa impunidad y ese estímulo y ese aplauso, enseñan al pueblo á hacerse falsificador y á cometer estos fraudes como la cosa mas natural del mundo.

En todos los delitos sucede lo mismo.

En la época de Rosas, el degüello oficial, hizo cundir en los hábitos, en los instintos y en las tendencias del pueblo como algo de muy natural, el degüello aun sin autorizacion del tirano; y asi es como treinta años despues, hoy, todavia vemos que cuando se asesina, se degüella con toda preferencia á dar á la víctima cualquier otro género de muerte.

Pues bien, el gobernador Acosta y su Ministro, presencian con cinismo sin igual este comercio de falsificaciones que se ha hecho ya moneda corriente entre los partidarios á quienes abriga el gobierno con su indiferencia y hasta con su favor bien manifiesto

El gobernador Acosta, oye las denuncias que se hacen á este respecto.

Escucha el reto que le hacemos, á que nos llame para mostrarle un monton de papeletas falsas de cuatro gefes de Rejimientos de guardia nacional,q'las tenemos en nuestro poder con todas las pruebas de la falsificacion,y que las hemos obtenido con todo género de garantias, rejistrándose entre ellas algunas hasta en condiciones las mas infamantes para el gefe que las ha emitido.

El Gobernador Acosta escucha impasible la acusacion que le hacemos ante todo el pueblo de Buenos Aires, llamándole cómplice de estas falsificaciones;y ni siquiera acusa nuestros artículos y ni nos hace pedir datos sobre estos hechos, ni llama al Fiscal y le impone del caso y le traza su conducta, y ni aun siquiera se preocupa de que las denuncias de "La Pampa" abran en la opinion pública esa ancha brecha que abren, porque sabe el pueblo que la Redaccion de "La Pampa" no acusa á los funcionarios públicos,sin prevalerse y munirse de un arsenal de pruebas que no dejen duda de la verdad de sus relaciones.

No importa; nosotros vamos adelante en nuestra cruzada de perseguir el fraude de los partidos y la criminal tolerancia del Gobierno; y en este sentido vamos á enseñarlos al pueblo, como tenemos fundada razon para escandalizarnos de la actitud asumida por el gobernador Acosta en estas emerjencias.

Oiga el pueblo y juzgue.

Hay un Juez de Paz, intimo amigo del Sr. Acosta, de su Ministro de Gobierno, que se sienta con él en familia á su mesa, q' oye misa con él en San Juan; que creemos se confiesan tambien ambos en un mismo confesionario de aquella iglesia, el uno por una ventanilla y el otro por la otra; que reza con él el rosario todas las noches en su casa, que se vanagloria de ser su favorito y que asegura que nadie le arrancará de su silla de Juez de Paz mientres el Sr. Acosta sea Gobernador.

Ahora bien; si ese Juez de Paz toma parte en la escandalosa falsicacion de papeletas de enrolamiento; si ese Juez de Paz es ajente del partido Alsinista para hacer obtener falsos enrolamientos y autorizar la falsa inscripcion.

Si ese Juez de Paz es el primer ajento de estas falsificaciones. Si él que es Presidente de una mesa de inscripcion en la que esos hombres van luego á inscribirse con papeletas de falso enrolamiento, y esa mesa es el tribunal del pueblo que decide de los derechos ó del fraude de la inscripcion.

¿Que dirá el Sr. Acosta.

¿Que dirá el pueblo?

Dirá este, que los amigos del Gobernador Acosta; sus intimos; su brazo derecho; los hombres que le inspiran y se inspiran en él, son los falsificadores inmorales del enrolamiento, de la inscripcion y del voto popular.

Y dirán,que el Gobernador que sabe esto, q' lo consiente y q' lo estimula, es el primer cómplice, es el autor de esta falsificacion, es la fuente de la inmoralidad q' se desborda sobre el pueblo culto de Buenos Aires; y es el primer cuchillo de la soberanía popular y el primer defraudador de la soberanía del pueblo; porque permite que se la robe con estas falsificaciones escandalosas, con estos fraudes que no son yá de la época: porque el pueblo argentino y estrangero de Buenos Aires,es precisamente por lo que lucha, por lo que se sacrifica y por lo que conmueve hoy la voluntad de todos los hijos de este suelo; por levantar arriba la verdadera soberania, la lejitima voluntad del pueblo sobre el fraude inmoral de las camarillas que han predominado sobre este pueblo, q' estaria cien grados mas arriba en su progreso, en riqueza, en ilustracion y en instituciones libres, á no haber vivido oprimido veinte años en que debió gozar los derechos de pueblo libre, por el fraude inicuo y la opresion indigna de las camarillas falsificadoras.

Entre tanto, Sr. Gobernador Acosta, este caso q' lo hacemos hipotetico, es una dolorosa verdad, y la encuentra consignada en la carta que reproducimos enseguida, que está original depositada por nosotros en lugar seguro,y q'ha sido acompañada con papeletas que estan en nuestro poder,emitidas en virtud de recomendaciones y solicitudes como las de ese billete, escrito y firmado todo él de puño y letra de un Juez de Paz de las Parroquias de Buenos Aires, intimo amigo del Gobernador Acosta, que en sus ratos de intimidad ó conversaciones y de coloquios confidenciales, no le habrá ocultado que es instrumento de estos manejos en favor del partido alsinista, cuya escasa minoria lo obliga á usar de estos miserables recursos y de estos recursos inmorales.

Amigo Beascoechea:

El portador José Duarte vecino de esta parroquia, pero q' trabaja en la de la Concepcion, tiene dos individuos que son domiciliados allí y que no tienen papeleta, Como son correligionarios, se los envio para que arregle esto.

Su amigo.

(Aquí la firma del Juez de Paz.)

Quinta, Noviembre 26 de 1873.

Ahora bien; esta carta dirijida por un íntimo amigo del Gobernador é íntimo, muy íntimo, del Ministro Alcorta, que pasa todos sus ratos desocupados en casa del Juez de Paz ¿no es un cargo sério de complicidad contra estos funcionarios?

En esa carta, pide papeletas de falso enrolamiento á un gefe de guardia nacional, para tres individuos que, aunque él asegura que no son de la Seccion que corresponde á ese Regimiento y que trabaja uno de ellos en la de la Concepcion, tienen sin embargo el título de ser correligionarios suyos; es decir, Alsinistas, pues de ese partido son el Juez de Paz y el Comandante.

Cuando ni siquiera se reservan estos Srs.de dejar la prueba de su culpa escrita en un papel y en papeletas falsas, que hasta sin nombre se entregan; puede decirse que han llegado al colmo estas aberraciones de la moralidad pública,de que se hace teatro á Buenos Aires, bajo la tolerancia de un gobernador y la complicidad de su Ministro de Gobierno, que para lo único que sirve es para huron del partido Alsinista en la Casa de Gobierno y para ajente de negocios electorales de los hombres de accion cerca de su gobernador.

¡Pobre pueblo de Buenos Aires en semejantes manos!

¿Serán acaso tigres?

Tiempo hacia que no pronunciaba una sola palabra el comité Alsinista presidido por el Sr. Casares.

Habia cedido su lugar prominente al club de los hombres de accion, como mas apropósito para estos momentos de conflicto, en que hay que correr algun peligro en los átrios de los templos.

Se creia que esta retirada la hubiese hecho esa corporacion electoral, con el propósito laudable de eludir la responsabilidad de los atentados con que la minoría q' forma el partido Alsinista, trata de aterrar á sus adversarios para alejarlos de las mesas de inscripcion.

Pero ahora, tenemos oportunidad de sospechar, que no era esta la causa esencial de ese silencio, sino que el comité electoral es el centro cuya accion y cuya palabra se las reserva ese partido para los dias de gran parada, mientras que la comuna de la Recoba Nueva es el centro de accion para los dias de tajos, balazos y desordenes ante las mesas de inscripcion.

Pero por desgracia, al lanzar su palabra al pueblo, como hablan los monarcas á sus subditos, el Comité electoral ha abierto sus lábios para decir una blasfemia.

Parece que la naturalizacion tan frecuente de estrangeros residentes aquí, alarmase mucho á ese partido; pues solo asi se esplica el manifiesto que acaba de publicar su Presidente, dando la voz de alarma al pueblo, porque los estrangeros se hacen argentinos, pidiendo carta de ciudadania; interesados segun lo temen ellos, en llevar su voto á las urnas como si votar para elejir diputados nacionales y para electores de Presidente de la República, fuese una infamia para los estrangeros ó un peligro inminente para nuestro país.

Dice así ese documento:

El comité electoral de la provincia de Buenos Aires

En presencia del número considerable de extranjeros que solicitan carta de ciudanía, en momentos en que la provincia de Buenos Aires es el teatro de una lucha ardiente y apasionada, el Comité Electoral que dirije los trabajos á favor de la candidatura Alsina, cree de su deber declarar, que no ha promovido ni fomentado la idea de que los extranjeros tomen carta de ciudadanos, para ponerlos en condiciones de afiliarlos en un bando político.

Que si bien sus miembros se felicitan toda vez que un extranjero laborioso ingresa espontáneamente en la familia argentina, llevado por el afecto al país y por cualquiera otro interés lejítimo, deplora que se recurra al arbitrio indicado para aumentar el número de partidarios corriendo el peligro de que la lucha tome un carácter mas apasionado que el que hoy tiene.—El comité electoral por último, ruega á sus amigos políticos que confien única y esclusivamente en las fuerzas nacionales del partido que constituyen y que son mas que suficientes para alcanzar el triunfo de la bandera que levantan en la lucha electoral.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873.

Presidente—*Cárlos Casares*.
Secretarios—*Eduardo Madero, Cárlos Pelegrini*.

Para pronunciar una blasfemia, hemos dicho,que abre sus labios ese Comité;y bastanos para demostrarlo, llamar la atencion de nuestros lectores sobre el segundo párrafo de ese documento, digno trasunto de la debilidad y del miedo de una minoría que se siente en derrota.

El partido alsinista, declara en ese manifiesto; que los estrangeros que se naturalizan, traen al país el peligro *de que la lucha tome un carácter mas apasionado que el que hoy tiene.*

¿Qué dirán los que en el esterior lean esta declaracion, hecha por un conjunto de argentinos que se llaman la mayoría de la República?

Dirán que los estrangeros que residen en nuestro país, con las condiciones de ser ciudadanos ya, son unos tigres de Bengala, son unas fieras, son unos caníbales ó antropófagos que vaná comerse vivos á los argentinos una vez que se naturalizen.

Porque un partido que teme que los estrangeros hagan mas apasionada la lucha, que lo que la han hecho ya los hombres de accion, declara por este hecho, que tiene á los estranjeros residentes en nuestro país en el concepto de elementos mas poderosos de desórden y de matanzas y de anarquía,que los comuneros que asaltan en la Plaza de la Victoria al pueblo y proclaman la Ley Linch y asesinan al pueblo con las carabinas de policia en las calles del pueblo de Chacabuco.

Esta declaracion, leida fuera de nuestro país, dará pábulo para que se crea que efectivamente estamos en plena California, como lo pregonaba uno de los diarios de ese partido.

Pero esta injuria,esta ofensa inmerecidas hechas á los estranjeros de nuestro pais,están contestadas con la reprobacion general que ha recibido del pueblo esa ridícula declaracion del Comité Alsinista.

Están contestadas, precisamente con los elementos de vida y de tranquilidad que importa la presencia de las colonias estranjeras en nuestro país, y cuyo personal y cuyos intereses y cuyos gobiernos, son tal vez la garantía mas poderosa y mas enérjica de la reaccion que viene operándose en nuestros hábitos turbulentos y en nuestras anárquicas tendencias,q' van morijerándose hoy con la benéfica accion de las instituciones políticas y sociales, á cuyo sosten contribuyen tanto los estranjeros como los hijos del país.

Por honor, pues, al gran número de estranjeros que encierra Buenos Aires; á su influencia en nuestro órden de cosas;al contingente de civilizacion q' traen al pais;al poderoso gérmen de hábitos laboriosos y productores de riqueza q' nos instigan á procurar por todos los medios posibles la inmigracion abundante,protestamos enérgicamente contra la infamia que arroja ese documento sobre los hermanos de otro suelo q' se domicilian y se radican en nuestro pais para recibir las primicias que la naturaleza nos regala, derramando á la par nuestra el sudor de su frente sobre la tierra argentina.

Ojala diez mil estranjeros se naturalizasen en momentos de una eleccion, teniendo las condiciones necesarias para ser ciudadanos argentinos.

Ojalá miles de franceses, españoles, alemanes, ingleses, italianos, suizos é hijos de las repúblicas hermanas, se hiciesen argentinos para hacer pesar su prudente voluntad, sus tranquilas convicciones y el espíritu dominante de sus intereses individuales, cuyo agrupamiento hace el interés general para elevar á la representacion nacional y á la primer majistratura, no á los hombres que se alzan sobre los hombros de la minoría, sino á los que se levantan sobre las convicciones y sobre el poder de la opinion pública, que la forman en nuestro país y deben formarla los estranjeros como los hijos del pais.

Cuando la naturalizacion siga la progresion ascendente que ha hecho de los Estados Unidos de Norte América el país modelo de la libertad, las comunas arjentinas y los empleados q' fusilan al pueblo,serán plantas parasitas, que no han de vejetar en medio de la indolencia de nuestras masas y del poco espíritu público que alienta á gran número de individuos, que cuando nada tienen que perder, poco les supone buscar el mejor para votar por él.

El Comité Alsinista se declara enemigo de los estrangeros en estos momentos, porque quiere ajitar el amor propio nacional de sus adeptos, despertando los zelos y las susceptibilidades del hijo del suelo contra el que viene al país y se enriquece mas pronto que él con su asiduo trabajo y con su economia tenaz; pero estas armas se quiebran ya contra el espíritu de fraternidad entre argentinos y estrangeros,que las mismas instituciones van derramando en la conciencia de todas las clases del pueblo.

No tema, pues, el pueblo argentino los peligros que le anuncia ese Comité dañino y mal intencionado,porque los estrangeros no son tigres en nuestro país.

Reclamos sobre la inscripcion

Los partidos electorales se han cuidado hasta este momento, solo de llevar el mayor número de sus afiliados á las mesas de inscripcion, y no se han cuidado de perseguir el fraude que viene cundiendo y llenando de falsos nombres y de electores simulados, los rejistros de inscripcion.

Por eso es, que los mas audaces han venido emitiendo impunemente papeletas de falso enrolamiento y forjando inscriptos, abrigados bajo la indiferencia ó descuido de sus adversarios y animados de la muy fundada esperanza, de q' si las tachas y reclamaciones sobre la falsa inscripcion de los electores que han simulado, haciendo inscribir á un individuo en ocho ó nueve parroquias con varias papeletas falsas, se han de oponer desde el dia en que se cierren los rejistros, no hay posibilidad material de que la gran cantidad de fraudes que han cometido, sean oportunamente correjidos, dentro del mes que establece el art. 11 de la ley de elecciones, para que se publique el rejistro de inscripcion y se tachen los ilejítima y fraudulentamente anotados en él.

Si el partido que ha sido engañado con la habilidad de la minoría,hubiese sido previsor y no hubiese dejado cundir un error inoportuno entre las filas de sus adeptos, muy á tiempo se habria puesto un límite, ó al menos se habría relajado el vigor de la falsificacion,

Pero se han descuidado, y no han hecho aprovechar á sus afiliados las ventajas de la Ley, para prevenir en tiempo la inscripcion fraudulenta.

Se han dejado vencer por la preocupacion, de que las tachas contra los mal inscriptos, solo se pueden deducir y oponer ante las mesas inscriptoras despues del último domingo de inscripcion, y solo cuando publicados los rejistros de cada parroquia, la ley fija por el articulo 11 el término de un mes para tachar á los mal inscriptos cuyos nombres se publiquen en el Rejistro.

Bajo este error, han renunciado al ejercicio de un lejítimo derecho, y han dejado correr un mes: tiempo precioso que si lo hubiesen aprovechado, les hubiese dado dos ventajas.

Ganar tiempo para inutilizar los votos de los inscriptos fraudulentamente, y al mismo tiempo, oponer un freno con este correctivo á la escandalosa falsificacion que piensan poderla correjir en el mes que la ley fijó como término para publicar y tachar la inscripcion.

Han creido que las mesas inscriptoras no tenian jurisdiccion para entender en las tachas y reclamos desde que se instalaron, y que el término para hacerlo era únicamente despues de publicarse el Registro.

Pero este error no tiene perdon, respecto de un partido electoral que tiene á su frente tantos doctores y hombres ilustrados.

El buen sentido no mas, sin recurrir á la ley está enseñando q' las mesas de inscripcion tienen jurisdiccion y tienen la obligacion de decidir respecto de las tachas que se opongan, á los que, una vez inscriptos, se encuentre que lo están mal y con fraude.

Y decimos el buen sentido, porque si se ha reconocido jurisdiccion en las Mesas para decidir en el caso en que ocurre alguien á inscribirse y no le encuentran derecho para hacerlo, quiere decir, que la tienen tambien para decidir cuando alguien tacha á un inscripto, ó á un individuo que vá á inscribirse ilejítimamente.

Las mismas decisiones que ha dictado el Juez de Seccion, reconocen esa jurisdiccion en las mesas y han hecho ya la jurisprudencia del caso.

Varias apelaciones de las decisiones adoptadas por las mesas, y varios autos del Juez Federal, cuando las mesas se han negado á decidir un caso de inscripcion, debieron enseñarlo á ese partido, q' era el tiempo legal de oponer las tachas desde que la mesa es mesa de inscripcion, y que debieron aprovechar el mes de tiempo que han perdido sin hacer nada al respecto.

Hace cuatro dias que ocurrió un caso práctico.

La mesa inscriptora de Moreno dirigió una consulta al Juez de seccion y resolvió declarando: que la mesa *tiene jurisdiccion para resolver el caso y otorgar las copias necesarias de su acuerdo* para que sea apelado por las partes si no se conforman con él.

Y no, en otros casos, sino en muchos otros casos antes en q' las juntas consultaban al Juez de Seccion sobre la manera de entender la ley; este Tribunal ha decidido, que las mesas deben decidir y solo puede él entender en el caso de apelacion sobre el punto en cuestion.

Las mesas inscriptoras, á estar á la jurisprudencia hecha por las decisiones en consulta ó en apelacion con el Tribunal federal, deben entender en todo caso de reclamo ó de tacha sobre inscripcion, y otorgar la cópia de su decision á la parte si no se conforma con su acuerdo.

Pero ocurren casos en que la mesa no quiere decidir y en que se abroquela en el art. 11 de la Ley de elecciones, para sostener, que no puede decidir de esos reclamos antes de cerrarse el Rejistro, y entonces viene el recurso de la apelacion de hecho al Juez de seccion, quien pedirá informe á la mesa de inscripcion y esta no podrá negárselo y en vista de él el Tribunal Federal decidirá el caso.

Están, pues, hoy en su perfecto derecho todos los ciudadanos para deducir las tachas q' crean legitimas, y para presentar las pruebas contra los casos de falsa inscripcion, porque han tenido derecho de hacerlo, desde el primer domingo en que se abrió la inscripcion.

Si no lo hacen; si la resistencia de las mesas á decidir los casos q' se presentan, los retrae de ejercitar sus derechos, y no apelan de hecho, habrán renegado entonces el deber popular que tienen de procurar el triunfo de su bandera con esos recursos legales, y la obligacion moral que tienen, de descubrir y denunciar el fraude donde quiera que lo haya; porque para acusar la falsificacion y el fraude en la inscripcion la ley no señala tiempo y todo el tiempo desde que se abre hasta que se cierra el Registro, es hábil.

El artículo 8 de la ley vijente de elecciones esclarece mejor esta doctrina.

El establece la jurisdiccion de la mesa desde que se instala y le impone la obligacion de recibir y decidir todos los casos que ocurran, ó de reclamacion personal por inscripcion negada al actor, ó por reclamacion contra la inscripcion de otro individuo.

Dice así ese artículo,

"Art. 8.° Los reclamos sobre inscripcion "ó esclusion indebidas, se harán ante las "mismas juntas calificadoras; las cuales resolverán oidas las partes en juicio verbal, "consignando el fallo y sus fundamentos "en una acta. Quien se creyese damnificado "por su resolucion podrá apelar en el tér"mino de diez dias ante el Juzgado Nacio"nal de la Provincia, presentándose con una "cópia del acta, que le será entregada en "papel comun."

Esto es bien claro y dá los medios de alcanzar el propósito de la Ley, que es, el hacer la inscripcion legal, sin fraude y sin dar motivo á tachas.

Si ocurren casos de fraude ó de vicio en la inscripcion, deben denunciarse desde el momento en que se producen, para que no escape de la accion de la justicia criminal y de las penas que esa ley impone, autor del fraude,si hubiese que esperar como se quiere interpretar la Ley, hasta que se publique el Rejistro.

A estar á esa interpretacion, buen cuidado tendrían de ponerse en salvo los que se inscribiesen fraudulentamente una vez descubiertos; y entonces, las penas de la ley serian ilusorias por falta de criminal á quien aplicárselas.

El articulo 11, gérmen del error que ha hecho malgastar el tiempo corrido para tachar la inscripcion falsa, no destruye en manera alguna la jurisdiccion que el art. 8.° atribuye á las mesas desde el momento en que se instalan, para decidir todos los casos que se lleven ante ellas y otorgar cópia de su decision.

Dice así ese artículo:

"Art. 11. La publicacion de registro por "la prensa ó por carteles donde no la hu"biese, durará un mes, empezando desde "el dia en que se cierre el registro, al objeto "de que puedan hacerse los reclámos, de que "habla el art. 8.°

"Concluido el término no se admitirá re"clamo alguno hasta el siguiente año."

Esa disposicion se limita á mandar que se publique el Registo despues del último domingo en carteles ó por los diarios durante un mes, para que puedan hacerse los reclamos que se crean lejítimos.

Pero esto no implica el que los reclamos sobre fraudes descubiertos antes de la publicacion, no puedan hacerse sino una vez cerrado el Registro; y tan es así, que si esa debiera ser la intelijencia de la Ley, el Juez Federal no habria decidido en ningun caso de consulta ó de apelacion de las mesas, y les habria desconocido su jurisdiccion para erijirse en Tribunal, mientras el Registro no se cerrase.

Este artículo lo que dispone, es la publicacion del Registro, para poner mas al alcance de todo el pueblo los casos de falsa inscripcion y facilitar su denuncia; pues no todos pueden estar al pié de la mesa durante los seis domingos anteriores fiscalizando y denunciando el fraude.

Es una ampliacion del derecho que tiene cualquiera de acusar el fraude desde que se instale la mesa, y una ampliacion de la jurisdiccion que se le dá á esta para entender en el caso.

Se arguirá que en el momento de la inscripcion, no es posible decidir todos los casos.

Para esto es un pretesto vulgar, pues de un domingo al otro hay seis dias hábiles para que la mesa se reuna y decida, como se reunirá y decidirá despues de cerrado el Rejistro.

Si se quiere, pues, cumplir la Ley y aprovechar las ventajas q' ella ofrece contra los falsificadores de la inscripcion, es necesario que el pueblo se ajite ya y corrija su error, denunciando desde hoy en adelante y todos los dias ante las mesas de inscripcion, los cargos de fraude ó irregularidad en los inscriptos.

Si ellas no quieren decidir y forjan pretestos, en el acto deben apelar de hecho al Juez Federal, que él pedirá informe á la mesa, esta se verá obligada á dárlo y sea cual sea el informe, el Juez decidirá.

Pero es necesario no olvidar tambien, que las solicitudes colectivas ante las mesas y ante el Juez no serán admitidas; y que cada caso debe ser denunciado por separado,para que no vengan luego los inconvenientes que opone el partidismo, que no puede desprenderse por completo del personal de las mesas de inscripcion.

Es materia de escribir mas y nada mas, pues todas estas tramitaciones se hacen gratis y no causan gasto alguno al denunciante del fraude en la inscripcion.

Hasta el uso del papel sellado debiera evitarse por el Juez Federal si se aplicase la letra y el espíritu de la ley en toda su benéfica estension.

Los sucesos de Chacabuco

La última palabra sobre esos asesinatos cometidos por la autoridad, acaba de lanzarla á la apreciacion del pueblo otro representante de la autoridad, el Comandante de la Guardia Nacional de Chacabuco, en el parte oficial que pasa al Gobernador de la Provincia, de quien depende ese funcionario.

Ese documento que insertamos en seguida, es la cabeza del proceso contra el Juez de Chacabuco.

Es la gran acusacion contra el Gobernador, que impasible deja todavia en su puesto á un Juez de Paz acusado por otra autoridad de la misma categoría que él y perteneciente á la misma localidad, que ha presenciado todos estos atentados y que los relata en la nota que vá en seguida, con toda prolijidad.

¿Qué hace el señor Acosta en presencia de todo esto?

Tiene por un lado el hecho de un asesinato cometido por las autoridades dependientes de él, y por el otro la verdad de los hechos referidos por otra autoridad dependiente tambien de su gobierno; y la verdad, decimos, porque creemos que si el Comandante Militar hubiese mentido en lo mas mínimo en las referencias que hace en ese documento, seria un infame, un miserable: porque esa nota no es la simple declaracion de un testigo que pueda ser tachada: es la acusacion tranquila de un representante de la autoridad pública,que antes de firmar esa larga exposicion de los hechos,ha de haber pesado bien y muy bien el alcance de sus aseveraciones.

Para nosotros, el hombre que ejerciendo autoridad, al referir hechos de este género miente y hace pesar falsamente toda la importancia de su autorizada palabra sobre la criminalidad sospechada, sobre la reputacion, sobre la honra y el buen nombre de otro individuo, es un cobarde, es un miserable que no tiene perdon de Dios ni de los hombres.

Y todas estas deshonrosas condiciones no es posible imputarselas á un hombre, en la posicion social y pública del que firma esa nota, como gefe de Guardia Nacional y representante de la autoridad pública.

Luego hay que creer que es la verdad de lo acaecido lo que se relata en ella, y ante estas revelaciones, no podemos menos de declarar, que el Gobernador que hasta hoy no ha dado paso alguno para hacer sentir su autoridad sobre ese Juez de Paz, no es un Gobernador, sino un simulacro de autoridad pública y nada mas.

Dice así ese documento digno de ser leido con detencion.

El Comandante de la
Guardia Nacional
de Chacabuco.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.

Al Exmo. señor Gobernador, Dr. D. Mariano Acosta.

Despues de la conferencia que tuve en union de otros señores anoche en casa de V. E. creo cumplir con un deber de conciencia dirigiéndole directamente la presente nota relativa á los hechos sangrientos que han tenido lugar en Chacabuco, de los cuales, por razones que esponderé mas adelante, he tenido que ser testigo ocular en su mayor parte.

El domingo 23 fuí á Chacabuco por asuntos particulares y del servicio relativos á una nota que habia recibido dias antes del gefe de la frontera, teniente coronel don Hilario Lagos, en que me anunciaba una invasion de indios salvajes.

Encontré que habia una reunion como de 300 vecinos que habian concurrido á inscribirse; pero como el juez de paz se hubiera ausentado desde 2 ó 3 dias y el señor don Miguel Iusiarte, miembro de la junta inscriptora, no hubiera concurrido, la inscripcion no tenia lugar, aun cuando el otro miembro don José María Baraona, hubiera invitado al municipal tesorero don Sisto Cadelago á establecer la mesa, á lo que este señor se negó, segun entiendo, por que creia que no le correspondia este acto y no tenia instrucciones al efecto, aún cuando desempeñaba las funciones de juez de paz sustituto, como es consiguiente en los pueblos de campo.

Esa reunion que habia hecho sus manifestaciones de partido en las afueras de la poblacion, una vez sabido el resultado de la jestion del Sr. Baraona, se retiró en su mayor parte á sus casas, quedando en el pueblo algunos dispersos en varias casas de negocio.

Serian las dos de la tarde cuando tuvo lugar un hecho que pudo ser sangriento, pero que felizmente no pasó de un suceso comun en la campaña, que ocurren desapercibidos.

En la casa de un Sr. Villar, fué atacado un estranjero por un tal Lopez, revólver en mano, y entónces el vecino hacendado D. Fidel Fernandez que se hallaba en la acera de enfrente en una confitería, corrió en proteccion del agredido. D. Paulino Ulloa parece que trató de levantar al estranjero caido en el suelo, pero Fernandez, llegando en el momento en que Ulloa se inclinaba sobre el caido, creyendo que tambien lo agredia, le dió dos golpes de plano con un facon.

Felizmente estos sucesos no pasaron adelante y todo quedó tranquilo.

Me hallaba á las 3 en el interior de la casa del comerciante D. Gerónimo Dagnino, en compañia de los Sres. Perkins y Santelvan, cuando oí un gran tumulto en la calle; salí inmediatamente afuera con el objeto de contener con mi presencia cualquier desórden, como efectivamente sucedió.

Existe en Chacabuco un individuo, cuyo nombre no conozco, pero que llaman el "Arisco," que he visto varias veces ejerciendo las funciones de vijilante de policía, expulsado por ladron, ébrio consuetudinario y reconocido elemento de accion electoral.

Este individuo salió de la casa de D. Sisto Cadelago, una cuadra distante de la del Sr. Dagnino donde se hallaban 20 ó 30 personas, á quienes provocó con palabras injuriosas. Otro mas de apellido Rojo, hizo otro tanto, y de de esto hubo de trabarse una lucha, que despues de mil esfuerzos pude evitar, que casi tuvo graves consecuencias por que otro grupo salió de lo de Cadelago, y la partida de policía, que como juez sustituto tenia á sus órdenes, hubo de hacer una manifestacion de hostilidad contra uno de los grupos, lo que como dejo dicho logré contener, sin que tuviese lugar hecho alguno punible.

Para que V. E. forme un juicio exacto de todo lo ocurrido, bueno es hacer conocer que dias anteriores habia habido un disgusto personal entre don Sisto Cadelago y don Francisco Veron, el cual fué presenciado por varias personas, entre ellas el agrimensor D. José María Muñiz.

El lúnes 24 habia concluido los asuntos de servicio y personales y me retiraba á mi establecimiento, cuando llegó la noticia que el capitan D. Apolinario Fernandez que habia ido á la frontera para ver á su hijo el capitan don Gumesindo Fernandez, que está de servicio con la guardia nacional del partido, noticiaba á sus amigos, que venia con el cadáver de su padre que habia fallecido repentinamente.

Yo suspendí mi viaje y D. Manuel Lozano suspendió una reunion de partidarios políticos que se efectuaba sobre la costa del Salado, cuartel segundo, á las tres leguas del pueblo; saliendo en un carruaje con otras personas á encontrar al capitan D. Gumesindo Fernandez.

Viendo que no llegaba la comitiva y siendome imposible permanecer mas tiempo me retiraba á mi establecimiento; pero tuve que hacer noche á una legua del pueblo por hallarme indispuesto.

A las 12 de la noche recibí una nota urgente del señor sub-inspector, coronel D. Pedro Naon, fechada el mismo dia en Junin, que me remitia el juez de paz D. Celedonio Sosa, y el martes temprano regresé á Chacabuco á cumplir las prevenciones y órdenes que se me daban.

En momentos de mi llegada se conducia el cadáver de D. Apolinario Fernandez al cementerio, yendo en el acompañamiento D. Sisto Cadelago, D. Manuel Lozano, D. Fidel Fernandez, D. Francisco Veron y D. Paulino Ulloa y muchas otras personas en la mas estrecha compañía. Estaba allí tambien el oficial de la partida D. Manuel Amaya y 10 ó 12 soldados.

Se inhumó el cadáver y todos nos retiramos en union.

Se efectuaba la reunion política que debia haber tenido lugar el dia anterior. D. Manuel Lozano, D. Francisco Veron y D. Fidel Fernandez y 6 ó 7 personas mas, montaron á caballo despues de almorzar en la fonda del señor Guarnalus,para dirijirse allí al cuartel 2.° D. Santiago Baibiene y D. Juan Bosch esperaban un carruaje para hacer lo mismo y yo me retiré á una pieza para escribir una nota al juez de paz y otra al capitan D. Tomas Romero á fin de dar cumplimiento á las órdenes del señor coronel Naon.

Habia concluido la nota para el juez, cuando apercibí que habia grandes gritos en la calle y me dirijí inmediatamente á una ventana que estaba abierta, donde llegó el juez de paz D. Celedonio Sosa, en mangas de camisa y con un poncho puesto, al frente de la partida de policía, seguido de 20 ó 30 personas, entre las que recuerdo á D. Sisto Cadelago, D. Paulino Ulloa, D. Cecilio Chaves, alcalde D. Juan Moris, D. Ciriaco Cano, un Dominguez Tosa, *el Arisco*, dos españoles, uno de ellos de apellido Baguero, y otros que no recuerdo: todos ellos armados de revolvers y escopetas, y la partida de carabinas, revolver y sables.

El Juez de Paz, D. Celedonio Sosa, con desaforados gritos haciéndole coro Cadelago, Dominguez y el oficial de la partida D. Manuel Amaya, sobrino del juez de paz, se dirijieron hácia mí revólver en mano, diciéndome al juez de paz: "Sr. comandante: Le hago á vd. responsable de la sangre de mis soldados, la partida ha sido diezmada; entrégueme vd. al criminal Fernandez, vd. me responde de él, á quien he mandado prender y se ha resistido. El alcalde Lozano es el que ha hecho fuego sobre la partida y lo voy á hacer traer preso. Le pido á vd. el apoyo de la guardia nacional en nombre de la ley.

Por fin, Sr. Gobernador imposible es retener todas las frases del juez de paz, en aquella batahola, pues toda su comitiva hablaba al mismo tiempo.

Quedé indudablemente sorprendido de aquellos hechos, que se inculpaban tambien á los señores Baibiene y Bosch que se hallaban á mi lado, de que me contestaban no tenian conocimiento alguno y ni aún lo sospechaban siquiera. Veía un asunto sumamente grave, especialmente con el oficial de la partida, con la carabina en la mano, gritando aún mas alto que el juez de paz, aseguraba que la partida habia sido deshecha, que Lozano habia hecho fuego sobre ella y que era necesario mas fuerza para capturar á Lozano y á Fernandez que habian cometido tales atentados.

Le contesté al juez de paz que estaba dispuesto á movilizar toda la guardia nacional que quisiera, pero que era necesario que en el acto me pasara una nota para salvar mi responsabilidad.

El juez dijo entonces que nó, que él era la primera autoridad del partido y que me ordenaba le entregase la guardia nacional, á lo que le repliqué que no le auxiliaria si no me lo pedia de oficio.

Como aquello era un infierno, como los 40 ó 50 que seguian al juez de paz todos le gritaban á la vez, amenazando con sus manos á los señores Baibiene y Bosch y aún á mi mismo que estaba con ellos en la ventana; como Cadelago y Dominguez siguiesen con sus improperios y era imposible entenderse ni conocer la gravedad de los hechos, pedí al juez de paz entrase á mi alojamiento para acordar las medidas que debian tomarse en virtud de lo sério de la situacion que manifestaba toda aquella jente con sus gritos.

Pedí al fondero que me abriese la puerta, y como se resistiese por temor á la multitud, yo mismo lo hice: salí á la calle, me acerqué al juez de paz tomándolo del brazo y pidiéndole que entrase.

El juez de paz pareció resistir y el grupo gritaba que no entrase, que lo iban á matar.

V E. no puede figurarse la indignacion que se apoderó de mí: pero era necesario salir de aquella situacion; rogué al juez de paz que me siguiese: entró y le mostré la nota que estaba escribiendo para él; le exijí que dijera qué habia sucedido y me espuso ya tranquilo, todo lo que me habia espuesto á gritos y dejo relatado.

Aquello era grave, era necesario castigar tales atentados y lo declaro con la franqueza de mi carácter, que era una derrota para mis afecciones políticas, puesto que se habia trabado una lucha sangrienta con la autoridad.

Como me dijese que habia soldados heridos en el cuartel, le pedí que fuéramos á verlos, dirijiéndonos allí inmediatamente.

Debo decir aquí lo que ví al salir de la fonda.

Es muy significativo, Exmo. señor, y demuestra tal refinamiento de perfidia que aterra al ciudadano honrado.

Invitados á entrar por el señor Baibiene todo los que acompañaban al juez de paz, lo habian efectuado: invitados á tomar cerveza, lo habian aceptado, y aquella efervescencia habia desaparecido de tal modo, que nadie habria podido creer lo que habia tenido lugar en la reja de la ventana dos minutos antes.

Me dirijí, pues, con el juez de paz al cuartel y al salir á la calle, se le agregaron los alcaldes Moris y Cano y algunos otros mas que no recuerdo; en el cuartel ví tendido en el suelo á un vigilante que se quejaba y preguntado que tenia, contestó que estaba herido: efectivamente lo estaba en el costado izquierdo, al parecer de bala, y pidiéndole esplicaciones me las dió algo confusas.

Salí aterrado, los hechos parecian ciertos, el juez de paz me invitó á salir y en la puerta del cuartel se presentó don Emilio Gatica, escribiente ó secretario de la [illegible] Sosa, quien me dijo: "aquí está la nota, y como al entregarmelo ví que no estaba firmada, se la devolví, diciéndole: bien fírmela.

Seguimos en direccion á la fonda de donde habiamos salido y el alcalde Cano hablé al juez de paz, y entonces este dijo: "No quiero, Sr. comandante, pasarle la nota, por que la fuerza que vd. me dará será para fusilarnos á nosotros, y dirigiéndose á los referidos alcaldes les ordenó reunieran cada uno cincuenta hombres inmediatamente.

Al oir tales insolencias, tal vez perdí la razon tranquila y no pude menos de dirigir al juez palabras que no estoy acostumbrado á usar, ni por mi educacion, ni por mi carácter, pero lo hice á él y á los alcaldes seriamente responsables ante V. E., de un solo guardia nacional q' citasen.

Entrando en mi alojamiento para avisar al señor coronel Naon lo relativo á la citacion de la guardia nacional por el juez, el peon que me sirvió de compaña, Gregorio Gonzalez, llegó lloroso y me dijo:

"Venga, señor, que D. Manuel Lozano se está muriendo. La policía lo ha herido y D. Fidel Fernandez está muerto y otros mas."

"¿Quién lo ha muerto? le pregunté ¿la policía? "En donde están?" En lo de D. Miguel Galvan."

Salí inmediatamente en busca del juez de paz á quien encontré con todo su grupo en una casa particular, y haciéndolo llamar, le dije: ¿Con que todo esto es una farsa indigna con que viene vd. á que le entregue á Fernandez y dice vd. q' va á mandar prender á Lozano, cuando los han asesinado? Venga vd. á contemplar su cadáver.

No sé porqué, pero el Juez de Paz se dejó conducir y me siguió. Todo el grupo que con él estaba, así como la policía, lo acompañó, gritando algunos; No vaya que lo van á matar; y como flaquease y D. Paulino Ulloa le dijese algo, con indignacion les dije:

"Sigan vds., que la primer bala que les disparen me ha de encontrar sirviendo de escudo."

Le pedí al Juez que hiciese hacer alto á toda aquella gente, y no sé si dominado por los sucesos ó aterrado por su responsabilidad respecto del horrible crímen que se habia cometido, dió la órden y siguió acompañado de tres ó cuatro personas de su comitiva y algun soldado.

Llegamos á lo de Galvan á tres cuadras distante de lo poblado, y lo primero que encontramos fué el cadáver de Fidel Fernandez atravesado por siete balas, dentro de la casa del Sr. D. Manuel Lozano, tendido en una cama atravesado por un balazo que penetrando por el estómago lo habia atravesado, saliendo por la columna espinal; distante de la casa de la casa al cadáver de D. Gregorio Baez atravesado el corazon, y D. Francisco Veron herido en el muslo.

Algo mas allá un caballo muerto, que se dijo de D. Fidel Fernandez.

El Juez de Paz y sus acompañantes desaparecieron ante la mirada airada y la actitud imponente de mas de 50 personas, comerciantes estrangeros los mas, que estaban presenciando aquella hecatombe.

El espectáculo era doroso: estaba reunido el vecindario de allí, el médico, el cura, todos los comerciantes y artesanos mas notables, se encontraban presentes, estaban los señores Balbiene y Bosch.

Mi empleo de comandante de guardia nacional me decia que algo debia hacer en aquellas circunstancias; no sabia como los hechos habian tenido lugar, pero los resultados estaban presentes y tenía estos antecedentes.

Una persona, cuyo nombre ignoro, le habia dicho el dia anterior á otra de mi amistad, á fin de que lo trasmitiera al señor Lozano que la partida de policía lo iba á asesinar á él, Fernandez, Veron, Baibiene y Bosch, cuando saliera á la manifestacion que iba á tener lugar en el cuartel 2.° de que dejo hecha mencion.

No se creyó ni remotamente, conociendo los medios usuales en intrigas electorales se juzgó que se queria asustar, pero veia que la denuncia habia tenido efecto salvándose los señores Baibieno y Bosch por la demora del carruaje.

Entonces me puso á escribir á V. E. dándole cuenta y haciendole una relacion de lo ocurrido, y estando á poner en limpio lo escrito, se me llamó por el señor Bosch afuera, quien me dijo: La misma persona que avisó los asesinatos que en parte se han efectuado, nos ha dicho q' estemos prevenidos, que esta noche Baibiene y yó seremos asesinados.

Llamé al sujeto; y me repitió lo que decia el señor Bosch suplicandonos que nos retirasemos, á esto se nos unieron las súplicas de otros amigos.

Aunque no creí que los atentados siguiesen hasta tal punto y como tenia precisamente que retirarme por el mal estado de mi salud, despues de conferenciar con otros amigos, pedí al señor Baibieno que nos retirasemos á mi establecimiento y venir al dia siguiente á dar cuenta á V. E. de esos hechos; como lo hicimos y lo reitero por medio de esta nota.

Debo hacer presente á V. E. antes de concluir, que para informarse bien, al menos poderlos apreciar de como habia tenido lugar tan lamentable suceso, pedí el revolvers al Sr. Lozano y ante todos los presentes, entre los que se contaba el Sr. Cura, el médico de cabecera, el boticario y varios comerciantes estranjeros, resultó *que el arma estaba cargada con sus 6 tiros y que ninguna muestra presentaba que hubiera hecho uso de ella en aquellos momentos*, lo que fué declarado por todos los presentes.

Desde mi llegada á lo de Galvan hasta mi salida, pasaron dos horas mas ó menos y durante ese tiempo los cadáveres estaban abandonados, sin que autoridad alguna hubiera dado cumplimiento á lo que dispone la ley en tales casos.

D. Fidel Fernandez por una falta que la ley castiga con una multa de doscientos á quientos pesos, ha sido perseguido por toda la partida de policía, tal vez provocando su resistencia para atravesar el cuerpo con siete balazos, para que cayera tambien D. Gregorio Baez y para que no escapara D. Manuel Lozano y D. Francisco Veron, q' conocian la ley y no podian sospechar los fatales resultados que el partido de Chacabuco tiene que lamentar.

En este momento, señor gobernador, el telégrafo nos anuncia que. D. Manuel Lozano distinguidísimo vecino de Chacabuco ha dejado de existir y que su cuerpo ha sido sepultado en el Cementerio de Chivilcoy acompañado de una numerosísima comitiva.

Dios guarde á V. E.

Gregorio J. Quirno.

El hambre en Gualeguaychú

Al Presidente de la República lo recomendamos muy especialmente la siguiente correspondencia que recibimos de Fray-Bentos.

Si bien las operaciones de la guerra y la necesidad de privar al enemigo de todo género de recursos que pueda tomar de las plazas que no las ocupa militarmente el ejército nacional, pueden autorizar la clausura completa de los puertos de Entre Rios, tambien un deber de humanidad obliga al Gobierno de la Nacion á proveer los medios de que no sufran esas poblaciones por falta de recursos hasta para salvar su salud y su vida recibiendo los auxilios de la ciencia, como que no se priven de la satisfaccion de ciertas necesidades esenciales de la vida, que podrian ser atendidas con algunas conseciones hechas por el Gobierno y con las precauciones necesarias para que no las explote el rebelde.

Fray Bentos, noviembre 27 de 1873.

Señor Director de "La Pampa", D. Ezequiel Paz.

Soy emigrado á causa de la guerra de Entre Rios, y el motivo de la presente, es pedirle á Vd. que sirva tan bien la causa de la humanidad, eleve su enérjica voz en "La Pampa", haciendo conocer á nuestros hermanos de Buenos Aires, la desgraciada posicion en que se halla colocado nuestro pueblo de Gualeguaychú, acaso por ser el mas decidido sostenedor de la causa Nacional.

Y digo por ser el mas decidido, porque no comprendo como en Gualeguay, donde en esta guerra Jordan ha sacado con facilidad mas de 100 mil fuertes para continuar la guerra, en razon de ser todo el mundo jordanista: no comprendo dijo, cómo es que los comerciantes de allí han conseguido se introduzcan varios cargamentos de comestibles, los que la mayor parte han sido rematados en aquella plaza. Se dice que el medio de introduccion ha sido á título de servir á la proveeduría Nacional. Pero es que allí se ha introducido con profusion artículos que no corresponden á la proveeduría, como harina, kerosene, vino, etc. Gualeguay pues ha sido favorecido con esta gracia. ¿Y por qué no lo ha sido tambien Gualeguaychú? Este pueblo que en la guerra pasada fué el primero que se puso de pié protestando contra el atentado del 11 de de Abril. Este pueblo que no trepidó en ponerse al lado de la causa Nacional y que debido á su actitud enérjica, decidió á los muchos Gefes Entre-rianos que no se habian pronunciado para la revolucion, segundar el pensamiento de los Villar, los Espinosa y los Benitez hijos de Gualeguaychú.

Este pueblo, señor Director, sufre una miseria espantosa. No hay el mas insignificante trabajo. Los artículos de primera necesidad, están á un precio fabuloso. El vino vale 200 pesos pipa, el pan dos reales libra, y amenazan subirlo á 3, pero esto de muy mala calidad. La muestra del pan que allí se espende, como de la galleta, se llevó ahora 12 dias el señor Espinosa, para mostrar al Sr. Presidente Sarmiento, á fin de apoyar el pedido que iba á hacer,que consistia en que se permitiesen introducir algunas arrobas de harina. ¡Que perezcan todos antes que consentir que Lopez y su ejército se nutran con una galleta de la harina que haya de introducirse á Gualeguaychú? Me asegura una persona de respeto, que con esta contestacion regresó el Sr. D. Leopoldo Espinosa, gefe de la Guardia Nacional de Gualeguaychú,á manifestarlo á su Batallon, la suerte que le está deparada á las 200 familias, cuyos esposos, hijos y hermanos, sirven allí con tan buena voluntad.

Pero prescindimos de la falta de estos elementos que quizá con una libra de carne pueda subsanarse. Hay algo mas grave que amenaza la suerte de sus habitantes, y que llamo la atencion del señor Director, para que culpe y haga caer la responsabilidad de la desgracia de aquel pueblo, á quien tenga la culpa. Hacen cuatro meses ó mas, la municipalidad de Gualeguaychú se dirijió á la de Buenos Aires, á fin de que intercediese ante la autoridad Nacional, para que le permitiesen introducir algunas drogas que hacen notable falta.

La solicitud sabemos que se presentó á la mesa que corresponde del Ministerio Nacional, y aun no ha tenido resolucion.

Se han dado otros pasos tendentes al mismo objeto, y no ha podido conseguirse nada.

Hágase vd. el cargo consiguiente á la situacion de aquel pueblo. Dias pasados mandaron buscar unos puntos, sanguijuelas y harina de lino, que llegaron al dia siguiente; para un enfermo de gravedad. ¿Y el desgraciado que no tiene como mandar buscar estas medicinas, ó que sea atacado de modo que los medicamentos le sean necesarios una aplicacion sin demora? ¡Que perezcan todos! dicen en la casa rosada.

Dios libre á aquel desgraciado pueblo de una epidemia de tantas que son precursoras á la mala estacion que entra!

Ni aun suponiendo, señor Director, que Lopez se sirviese de alguna parte de esos medicamentos, es admisible la tenacidad del señor Presidente, porque revela instintos feroces contra la humanidad y que deben estar á un millon de leguas de su mente.

FOLLETIN

HISTORIA DE UN HOMBRE DEL PUEBLO

POR

ERCKMANN CHATRIAN

—¿Queremos acaso una constituyente? ¿queremos un directorio? ¿queremos cónsules? ó queremos otra cosa nueva? Si queremos algo nuevo, es necesario saber primero que és, Juan Pedro, ¿qué es lo que quieres tú?

No podia contestarme y me preguntaba:

—Si estuviese aquí Perrignon, de seguro que esclareceria tus ideas.

Temia por aquel buen viejo Perrignon á quien queria como á mi mismo. A pesar nuestro, nos habiamos separado, ¿Qué habia sido de él?

Manuel caminaba cabizbajo y en silencio. Los grupos que pasaban iban gritando. ¡Viva la República! Nadie sabia aún que teniamos un gobierno provisional.

En la calle de la Serpiente vimos que estaba cerrado el restaurant.

—¡Ven!—me dijo Manuel.

Y subimos la calle de Mathurins hasta el convento de San Benito. Ya era de noche y no lucia un reverbero que nos mostrara el camino. Por fortuna, estaba abierta la puerta del restaurant de Ober y entramos. [illegible]

[illegible] brillaban dos quinqués y allí comian en silencio algunos estudiantes. El señor Ober habia salido. Colocamos los fusiles en un rincon, cerca de las ventanas y en seguida vino el mozo á servirnos.

De tiempo en tiempo se oian rumores lejanos, gritos y disparos; despues todo quedaba en silencio. El toque de rebato continuaba; pero mientras comiamos calló la campana mayor de Nuestra Señora, lo que produjo cierto silencio, oyéndose mejor el murmullo del barrio y el paso de la gente.

Al terminar la comida, me preguntó Manuel:

—¿Qué vamos á hacer esta noche?

—No sé,—le contesté....- puesto que ha concluido todo....

—Yo voy á cambiar de ropas; á fuerza de estar mojadas las botas, me hacen daño.

—Bien, vamos á cambiar de ropas y dentro de media hora ó veinte minutos, reunámonos en alguna parte.

—Sí, ven á la cervecería de la calle de la Harpe.

Salimos y encontramos un grupo que volvia al barrio gritando: ¡Viva la República!—¡Viva el Gobierno provisional! Atravesaban por el convento algunos estudiantes hablando de Lamartine, Ledru-Rollin y Arago. En el momento de separarnos en la puerta de Santiago, me dijo Manuel:

—Parece que tenemos Gobierno provisional; tanto mejor, eso me parece lo mas conveniente.

Manuel subió por la calle de Santiago y yo bajé por la misma saltando sobre los montones de piedras, hasta la esquina de la calle de Mathurins en la que iba á entrar cuando ví llegar tres hombres mandados por otro que llevaba en la mano un farol.

—¿Eres tú, Juan Pedro?—me dijo el cabo levantando el farol.—Me alegro de encontrarte.

El que así me hablaba, era Perrignon. Venia de colocar una guardia en la calle de Santiago, esquina á la del Heno, guardia formada de voluntarios y ahora guiaba la primera ronda.

Calcúlese cómo le abrazaría. Prometile volver á incorporarme á su peloton, despues de avisar á Manuel.

Estábamos en la entrada de la calle de Mathurins y solamente tuve que andar cien pasos para llegar á casa, subir á mi cuarto y mudar de ropa. En seguida marché á buscar á Manuel á la cervecería de S[illegible]

Serian las seis. [illegible]

Apénas se distinguian algunas nebulosas estrellas; caia fria llovizna y por todas partes se oia gritar:

—¡Quién vive?....¡Quién vive?....

Esto producia mucho efecto en la oscuridad. En seguida se me ocurrió que los parisienses son astutos, porque temiendo á Bugeaud, se guardaban como soldados, mientras los borrachos dormian en los rincones.

Manuel se alegró mucho al saber lo que ocurria y salimos á treinta pasos de la cervecería.

A lo lejos veíanse algunas hogueras, y alrededor sentados en piedras, hombres fumando y hablando, teniendo el fusil en bandolera. Aquellas hogueras iluminaban á los centinelas inmóviles en lo alto de las barricadas y las casas á derecha é izquierda. La luz subia roja como la de los relámpagos hasta los tejados y despues bajaba circunscribiéndose á la hoguera, quedando todo oscuro.

Los montones de piedras nos hacian detenernos con frecuencia. Mas de una vez metí los piés en profundo barro; pero al fin llegamos al cuerpo de guardia, calle de Santiago, uno de los mejores del barrio. Era grande, habia una cama de campaña, un armero para los fusiles y á la derecha, entrando, una chimenea grande donde brillaba un fuego como el de los aserradores de nuestro país, fuego que regocijaba la vista en aquel tiempo de niebla y lluvia.

Quince ó veinte compañeros, entre obreros y guardias nacionales, comian y bebian en derredor de una mesa de encina. Habian hecho traer vino y un gran pastel del que cada cual cortaba un trozo.

—Aquí tenemos refuerzos—dijo Perrignon estrechándonos la mano.—Habeis comido?

—Salimos de casa de Ober,—contestó Manuel.

—Pues bien, poned los fusiles en el armero. Dentro de un cuarto de hora hareis centinela.

Los otros continuaban comiendo, riendo y refiriéndose lo que habian hecho durante los tres dias. Uno hablaba del ataque del Chateau d'Eau,otro de la toma del [illegible] otro de la destruccion [illegible]

Por la voz del cañon de alarma etc. que despues llegó á cansar tanto á la gente, que exclamaban: ¡Dios mio, con cuánto placer volveriamos á oir el ruido de los carros y los gritos de los vendedores! ¡Esto no va á concluir nunca!"

Aquel guardia nacional llevaba todas las estrofas escritas en un papel; cantaba con voz conmovida y todos contestábamos en coro:

—¡*Morir por la patria!* ¡*Morir por la patria!*

Y nos brotaban lágrimas de los ojos.

Perrignon, sentado detrás de nosotros en la cama de campaña, nos referia la invasion de la Cámara donde se encontraba ya la duquesa de Orleans con sus dos hijos, la vergonzosa manera con que la habian abandonado los diputados satisfechos,—cuando el general Bedeau, situado en la plaza de la Concordia, les pedia órdenes, y nadie, ni los ministros, ni el presidente, se atrevia á darlas; la llegada del pueblo, la obstinacion de aquella viuda, vestida de negro, en medio del trastorno, á pesar de los furiosos gritos: su tranquilidad cuando Marie y Cremieux pedian el Gobierno provisional y Lamartine pronunciaba un magnífico discurso, declarando que solamente la nacion podia decir lo que queria.

—Allí hubiese permanecido—decia,—saludando muy pálida á los que pronunciaban algunas palabras para ella: nada la hubiese obligado á partir, si la multitud no hubiera ocupado al fin todos los bancos, y si Ledru Rollin no hubiese proclamado en cierto modo la República. Entónces la arrastró el torrente.

Perrignon decia que el valor de aquella señora la habia enternecido; que ninguna reina de Francia habia demostrado tanta firmeza, pero que entre aquellos [illegible] que hacia dias y ocho años todos votaban á ojos cerrados—ni uno solo tuvo valor para hacerse matar por ella.

llena y el estómago repleto; pero que les pareciese demasiado delicada su piel para recibir un arañazo

—Yo lo he visto ya, hijos mios; la revolucion de 1830 me hizo comprender la bajeza humana ¡Cuántos combatientes creeis que habria detrás de las barricadas ayer y antiayer? ¡Algunos centenares! Pues bien, mañana vereis brotar del suelo los vencedores por millares, como las larvas despues de la lluvia; levantarán el sable y gritarán abriendo la boca hasta las orejas: "¡Alinead! ¡Tambor, tocad carga! ¡Adelante!" Si la palabra República pudiera cambiar esta bajeza en grandeza, seria cosa magnífica, pero ni siquiera me atrevo á esperarlo.

De esta manera me hablaba Perrignon; Manuel y yo le escuchábamos en silencio; á nuestra espalda dormian como bienaventurados Quintin y Valsy.

A cada momento llegaban rondas trayendo prisioneros. Eran soldados del cuartel del Heno ó de otros puntos, dispersos por la mañana y que pensaban escapar, por la noche. Pero al salir de los portales aquellos pobres mozos de Bretaña, Normandía, Asadlcia, no andaban cien pasos sin oir gritar: ¡Quien vive! Puede calcularse cuánto les estrañaria ver centinelas con gorra ó sombreros desempeñando el servicio que ellos prestaban antes.

—¡Pasad al reconocimiento! Llegaban despacito y les tenian:

—El al cuerpo de guardia.

Al llegar á la puerta veian paisanos regocijándose por el triunfo y que les decian:

—¡Venid, compañeros!.... ¡Calentaos!.... ¡Descansad un poco!.... ¡bebed un trago!

Dábaseles un vaso, se les pasaba el cuchillo. Ninguno rehusaba, al contrario; despues de pasar el dia en un patio, en un monton de leña ó en otra parte, no les desagradaba sentarse á la mesa con los sostenedores del órden.

que en lo sucesivo todo el mundo formaria parte de la guardia nacional que reemplazaria al ejército. Esto era lo primero que se ocurria. ¡Qué podia temer la Francia si todos hubiésemos sido soldados desde los diez y ocho á los veinticinco años, para marchar si era necesario, y desde los veinticinco á los cincuenta para el servicio del interior? Los alemanes y los rusos nos hubiesen dejado tranquilos, recordando lo que les habia sucedido durante 20 años por haberse mezclado en nuestros asuntos.

Al fin hubo que relevar los centinelas. Perrignon nos llamó y bajamos cinco ó seis por la calle de Santiago.

Yo relevé al de la primera barricada. El santo era: "¡Libertad y órden público!"

Partieron los demas y quedé solo. Este es uno de los grandes recuerdos de mi vida aquella oscuridad, aquellos hombres que se alejaban con el fusil al hombro, cuyas pisadas se perdian á lo lejos, aquellos gritos de: ¡Quién vive? repetidos en las profundidades del barrio, y que parecian decir: ¡Alerta, ciudadanos! ¡velad por la patria y la libertad! Y aquellos disparos que interrumpian el silencio en medio del cual se oia caer el agua de los canales; los rotos faroles en lo alto de las barricadas, cuya amarillenta y roja luz salia á veces por los agujeros de los vidrios, iluminando claramente á cinco ó seis pasos.—Si todo aquello era estraño.

Estaba atento. En la calle no se percibia ruido, las conversaciones del cuerpo de guardia, las carcajadas, la llegada de las rondas, las culatas de los fusiles cayendo sobre las losas, la marcha de algun piquete, el viejo reloj de la Sorbona marcando las medias horas....¡Ah, cuántas ideas se ocurren despues de un dias como aquel!....¡Cómo pasa ante los ojos todo lo que se ha visto!....¡Aquel magnífico palacio de las Tullerias, aquel tumulto en las calles, aquellos municipales el Hotel de Ville [illegible]

—¡Has visto tú estas cosas, Juan Pedro? ¡has velado sobre aquella barricada?....¡No has soñado?

Hacia media hora que estaba allí, escuchando en silencio y pensando en los increibles cambios ocurridos durante tres dias; nada se movia y parecia que así iba á terminar mi guardia, cuando oí pisadas que descendian la calle por el lado de la plaza de la Sorbona. No eran de una ronda porque pasaron por delante del cuerpo de guardia sin detenerse. Los que venian hablaban á media voz y al llegar á la esquina de la calle, al ver la barricada, se detuvieron buscando paso.

Yo monté el fusil y grité:

—¡Quién vive?

Tres quedaron á la espalda y un alumno de la Escuela politécnica subió á la barricada y me dijo:

—Es M. Arago, que vá al Gobierno provisional.

Habia oido hablar de M. Arago, pero muchos enemigos podian decir aquella noche:

—Soy Arago, soy Lamartine, soy Ledru Rollin.

No habia obligacion de creerle y por eso contesté:

—Id por el santo al cuerpo de guardia.

Bajó, y las otras tres personas se acercaron hasta distancia de cuatro á cinco pasos. El alumno de la escuela politécnica, corrió subiendo la calle. Arago estaba cerca del farol que el viento hacia oscilar. Aún veo á aquel anciano con su larga capa, sombrero redondo, y espalda encorvada, cruzadas las manos y con la cabeza inclinada. No me miraba, fijaba la vista en el suelo. Aún le veo en la sombra, apretados los lábios, el superior sobresaliendo algo del inferior, la nariz algo aguileña, grandes cejas grises, inmóvil y pensativo. ¡Sin duda pensaba en muchas cosas!

Los otros estaban á la espalda y guardaban silencio. [illegible] Arago, allí no estábamos nosotros, ni la barricada, [illegible] al viento; en su pensamiento veia [illegible] el ejército en derrota [illegible] todo y

[illegible] se les preguntaba:

—¿Qué vais á hacer ahora? Todos contestaban:

—Nos volvemos á nuestra aldea; no esperábamos tan pronto la licencia, pero la madre no sentirá vernos volver [illegible]

ahora ¿qué va á suceder? Afortunadamente está allí Lamartine trabajando, ayudado diez hombres honrados; previenen á la Francia, calman al pueblo y piensan en todo por nosotros.

Sí, estos recuerdos son grandes para un hombre sencillo como yo. Muchas veces me pregunto:

ni el farol [illegible]

la Francia, la conmocion general,

y la firmeza que se necesitaria para restablecer [illegible]

hermanarlo con la libertad.

No sabia yo quien era aquel hombre; ignoraba que era el primer talento de nuestra época, el más firme y justo.

Para Gualeguaychú no se deja pasar una libra de galleta en el ponton de la boca. Algunos emigrados mandaron dias pasados, entre ellos, el Sr. Administrador D. Pedro Haedo, un cajon de fideos, y otros algunas galletas. Todo quedó detenido.

Entre tanto, han conseguido los saladeristas, sacar sus faenas que consisten aun en 4 ó 5 cargamentos de ultramar; que importan muchos miles de derechos á los jordanistas, desde que cobran iguales á los que el Gobierno Nacional, por los que ocupan Gualeguaychú de las fuerzas de Jordan.

Perdone vd. señor Director, el haber sido tan estenso, y confio en que vd. dedicará una palabra en beneficio de Gualeguaychú.

Quedo de vd. atento y seguro servidor

N. T. G.

La papeleta núm. 116

Está en nuestro poder, aquella célebre papeleta de enrolamiento, que otorgaron dos damas de nuestra sociedad á un individuo, que récien en estos dias fué á enrolarse.

El mismo individuo se habia enrolado en el 5.º Regimiento, en tiempo hábil, y está inscripto en la Parroquia del Socorro.

Pero ahora, debido á la mistificacion hecha por esas señoras, se encuentra el duplicado, y se sorprende al encontrarse reproducido en otro batallon con papeleta de mes de Junio, pero recibida recien en la última semana.

Se ven cosas en esto de hacer votos, que se espanta uno de tanto milagro, al contemplarlas despacio.

¿No querrá el famoso Ministro D. Amancio, tener á la vista este documento tan curioso, á cuyo pié está la firma de un Ministro que dice ser D. Amancio Alcorta?

Si es Ministro efectivamente y no es el agente electoral de los Alsinistas en la Casa de Gobierno, debe tomar algun interes en conocer esa famosa papeleta núm. 116, en la que se rejistra su firma al pié de un falso enrolamiento, de una falsificacion q' condenan las leyes y de un fraude para el que se ha tenido el cinismo de hacer servir á dos respetables matronas, que ni han sabido lo que hacen, al ser los instrumentos de los cobardes falsificadores de papeletas que esconden la mano al cometer el fraude y hacen ejercitarlo inconscientemente á distinguidas damas de nuestra sociedad.

La nueva Constitucion

Ayer fué definitivamente sancionada y firmada la Constitucion reformada de la Provincia de Buenos Aires.

Concurrieron al acto gran número de convencionales, y muchas personas del pueblo á la barra.

Como conmemoracion del hecho, sancionó esa Corporacion un proyecto de mensaje al Ejecutivo, recomendándole q' recaben de la Legislatura los recursos necesarios para erijir un momento de bronce con el busto de D. Mariano Moreno, uno de los proceres de nuestra independencia y uno de los hombres de estado mas notables de entre los que levantaron las bases de nuestras instituciones republicanas.

El trabajo empleado en la sancion de esta nueva Ley fundamental no ha sido esteril.

No son son únicos frutos, lo que queda escrito en esas pájinas.

Es algo mas.

Es la nueva escuela de doctrinas constitucionales y de organizacion de nuestras instituciones, que han venido á levantar á favor de la reforma, las ilustradas sesiones que han hecho de la convencion que acaba de cerrar sus puertas, el torneo de las discusiones y de la exposicion de las teorias republicanas y de propio gobierno, las mas avanzadas y los mas adaptadas á las demostraciones prácticas de la experiencia adquirida en casi diez y nuevo años de vida constitucional que llevamos.

El libro de las actas y discusiones de esa constitucion, ha de ser la jurisprudencia mas acabada de la manera de organizar y ejercitar las instituciones libres segun las luces de la época.

Allí estan vaciados todos los modelos de los pueblos libres, adaptados á nuestras necesidades.

El gran trabajo: la gran tarea de hacer practica la nueva constitucion, desenvolviendo sus prescripciones en sábias y adelantadas leyes orgánicas, tócales ahora á las lejislaturas que vengan y que es necesario organizarlas con elementos elejidos por el pueblo, y no por los círculos bastardos de minorias inmorales y vencedoras con el fraude y el terror.

Vamos á ver que es lo que hace el pueblo en este sentido.

A D. Sebastian Casares

Los hombres de accion del partido á que pertenece el hermano de este caballero, acaban de pronunciar su sentencia definitiva sobre la suerte que le espera, si sigue trabajando en favor del partido de sus afecciones,

Ayer, un diario Alsinista le presenta en toda su magnitud el peligro que corre, si se le ocurre ir á la mesa de inscripcion de San Juan Evangelista á fiscalizar ó impedir el fraude de los Alsinistas.

Villagra tiene que ser vengado por ellos, y parece que el Sr. Casares, sin duda por ser hermano del Presidente del Club Alsinista, es el elejido para víctima expiatoria. No han podido ofrecerlo como asesino á la Justicia, apesar de las noticias de sus diarios y de las declaraciones que pretendieron obligar á dar á sus testigos falsos.

Pues ahora, si no se le han podido hacer homicida, hay que hacerlo víctima.

Eso es lo que significan estas palabras de un artículo de ayer de un diario Alsinista. Dice así:

Se afirma que D. S. Casares estará el Domingo próximo fiscalizando en esta Parroquia á los individuos que aun no se hallan inscriptos en el rejistro cívico.

Aunque no damos todo crédito á estos rumores, nos vamos á permitir llamar la atencion á los miembros de la mesa inscriptora, sobre el particular.

Este proceder abusivo, ya anteriormente demasiado tolerado, puede atraer sérios conflictos debido á la justa indignacion del que sufre ese mal grave, é injustificable.

En tal caso ¿de quien será la culpa?

De los que han permitido una cosa absurda, indebida, y sumamente arbitraria.

Y si no se corta ese mal, en ellos recaerá la culpabilidad de cualquier incidente desagradable, porque los señores miembros de la mesa inscriptora estan en el imprescindible deber, y en el justo derecho de dar el paso que les indicamos, evitando así la responsabilidad que ellos asumen de los desórdenes que á ese respecto pudieran suceder.

Eso dice el diario Alsinista.

De manera, pues, que si el Sr. D. Sebastian Casares no tiene miedo á estas amenazazas del diario de Salomon II, que puede ser capaz de hacer hacer con otro lo que promete, debe tener ya mucho cuidado por su persona, como debe tenerlo tambien por él su Sr. hermano el Presidente del Club Alsinista; porque siendo este el Gefe de esa fraccion, cualquier atentado contra su hermano, haria recaer sobre él la responsabilidad que no podria desprender del hecho, ciertos detalles de un fratricidio moral si no material.

EXTERIOR

Correspondencia de Norte-América

Nueva-York, Octubre 23 de 1873.

La cuestion financiera preocupa ya poco los ánimos: todo el mundo ha llegado á convencerse que era infundado el pánico general que se apoderó de las gentes en los primeros momentos, y no hay quien dude ya que la borrasca ha sido pasagera, que dejará huellas pocas profundas, y que los estragos que haya podido causar, afectarán solo á los que con sus imprudencias provocaron la tempestad, sin que se resientan ni la riqueza ni el crédito del país en general.

Algunos inocentes sufrieron, sin embargo, como no puede menos de acontecer, y no dejarán de sentirse de vez en cuando, y por algun tiempo, los efectos de la sacudida, en casos aislados y de poca trascendencia.

Aun cuando los politicastros se agitan estos dias con motivo de las elecciones locales de Noviembre, puede decirse que la política duerme, pues las próximas luchas electorales no despiertan el interes que antes solian; y á pesar de los esfuerzos de los demócratas, por dar vida nueva de su partido, es dudoso que puedan siquiera galvanizarlo, al punto de obligar á sus contrarios á ningun esfuerzo estraordinario, para conseguir el triunfo en la ocasion en que este es de interés trascendental.

El asunto que mas llama hoy la atencion, es la especie de concilio protestante que, con el nombre de "Alianza Evangélica", verifica sus sesiones por primera vez en los Estados Unidos. La "Alianza" se ha reunido ya otras cinco veces en diversas capitales de Europa, desde su fundacion que tuvo lugar en 1846. Compónese la "Alianza" de un conjunto de hombres eminentes de la iglesia reformista, y tiene la asociacion, por objeto aparente y declarado, la difícil obra de unificar el protestantismo, reuniendo en una sola secta, y bajo un dogma recopilado al efecto, á las infinitas denominaciones en que hoy se halla subdividida la religion de Lutero. Bajo el objeto ostensible de la "Alianza" se descubre otro, talvez preferente aunque disimulado, que es el de una cruzada contra el gremio católico romano, y muy especialmente contra el jefe visible de su iglesia.

El famoso asesino Stokes debió aparecer ayer ante el tribunal que entiende en su tercer enjuiciamiento, pero el juez aplazó el caso para hoy, por enfermedad del culpable. Veremos que jiro toma la nueva farsa judicial que á nuestro juicio se prepara para absolver á Stokes de uno de los asesinatos mas premeditados y mas cobardes que recuerdan los fastos criminales de Nueva York.

De crímenes y siniestros no ledirémos nada hoy pues no los hay de bastante bulto para llamar la atencion, donde suelen ser tan comunes y tan terribles esas ocurrencias.

El vapor "Mary E. Poe" que descendia el Mississippi, fué víctima de las llamas que destruyeron el buque y causaron la muerte de muchos pasajeros.

Hallábase el vapor mas allá de Memphis cuando se descubrió el incendio, el cual se propagó con tal rapidez que el único recurso que quedó á los pasageros fué lanzarse al rio. Algunos de los que no sabian nadar teniendo que escojer una de las dos muertes, preferian quedarse abordo, hasta que las llamas los forzasen á echar mano del último recurso, y de estos, muchos quedaron gravemente quemados. Solo despues de media hora de esta escena de agonía vieron los infelices llegar el vapor *Helena* que los recogió llevándolos al Hospital de Memphis.

Tres de las víctimas murieron en Memphis ademas de seis pasageros entre los cuales cuatro señoras que no fueron encontradas y que se supone murieron ahogadas.

La prensa americana se ocupa de la discusion sobre el procedimiento del almirante americano, que, con motivo de la revuelta que tuvo lugar en la república de Panamá hizo desembarcar allí las fuerzas de la escuadra para protejer la causa del presidente Neiva.

Parece que el gefe de los revoltosos, Correozo, aproximándose á la ciudad al frente de gran número de rebeldes obligó al gobierno á oponerles resistencia, resultando de ahí una lucha terrible en que los dos adversarios cometieron los mayores atentados.

Fué en esta ocasion que el almirante Almy, que comandaba las fuerzas americanas, juzgó necesario intervenir é hizo desembarcar 250 soldados y marineros, dando como pretesto la necesidad de proteger el camino de hierro del Istmo, que como se sabe, pertenece á una compañía americana.

La fuerza fué á alojarse en el palacio de las Cámaras, que despues fué amenazado por las fuerzas rebeldes.

Los oficiales americanos pidieron instrucciones al almirante sobre la conducta que debian observar si fuesen atacados, y no siendo dadas tales instrucciones, la lucha entre los soldados de la marina y los rebeldes llegó á trabarse, habiendo felizmente la artillería del gobierno conseguido desalojar á los rebeldes.

Al fin, el almirante resolvió hacer embarcar la mayor parte de las fuerzas, dejando solo 50 hombres para protejer la estacion de la via férrea.

En el entretanto el almirante Almy dirijiéndose al ministro de la marina en Washington, esplica su conducta en el siguiente oficio, con fecha 6 de Octubre:

"Señor Ministro: En mi despacho de fecha 22 de Setiembre de 1873, informé á la secretaria de marina de que en aquel dia sustituia al almirante en el comando de la escuadra de los Estados-Unidos en la estacion del Océano Pacífico. Yo no podia conservarme en espectativa, sin hacer alguna cosa.

"Entretanto, estalló una revolucion en Panamá durante el espacio de algunas semanas

"Averiguada la causa de este movimiento encontré la misma historia ya vieja, tantas veces contada, respecto de Méjico y de las repúblicas de la América Central y de la América del Sud.

"La oposicion deseando apoderarse del poder y de los tesoros públicos, tentó conseguirlo y á falta de otros medios, por la fuerza de las armas.

"Si un partido sustituyese á otro, era de esperar en poco tiempo y sobre ciertas condiciones que se diese exactamente el mismo resultado.

"El 26 de setiembre las cosas parecian, sin embargo, aproximarse á una crísis.

"Fué entonces que mandé desembarcar una fuerza de 150 hombres, bien armados y equipados bajo las órdenes oficiales competentes, y los mandé protejer la línea férrea, debiendo igualmente transitar escoltas por los trenes de hierro á Alpin, á fin de defender á los pasajeros y mercaderías que todos los dias son transportados para la línea.

"El Presidente de Panamá notificó formalmente al Cónsul de los Estados-Unidos que en las circunstancias no le era posible dar á la línea de Panamá aquella proteccion y defensa garantidas por los tratados.

Añade despues el almirante que, en razon de haberse las fuerzas de los combatientes alejándose de la ciudad, hizo embarcar el resto de las fuerzas quedando solamente una pequeña guardia para defender la estacion; pidió en el entretanto refuerzo de dos buques, previendo que la revolucion se repita y él se vea obligado á retirarse delante de fuerzas mas numerosas.

De Méjico habia tambien noticias en Nueva York. En los últimos ensayos, practicados en el fuerte Monroe con el cañon ó ametralladora Gatling, los resultados han sido en extremo satisfatorios. Colocando á 800 yardas un blanco de nueve piés de alto y cuarenta y cinco de frente, dieron en él 534 proyectiles, de los 600 disparados con la ametralladora en minuto y medio.

Cuenta *La Cronica* de los Angeles (California) que un mejicano halló en la playa una botella el 21 de setiembre, y que de ella extrajo un papel en que con lapis estaba escrito lo siguiente en lengua inglesa.

"Miss Mary E. Mathws, Daniel Garner, Miss Mary Garner, George Rose. se ahogaron todos á tiempo que pascaban en un bote por la costa, pues se hundió este y los gritos que lanzaban llenaron mi corazon de tristeza. Tengo que hacer punto y preparárme á morir. Adios."

El sábado último Mr. Donaldson defraudó por seda vez, las esperanzas de los crédulos q' esperaban q' realmente se proponia hacer un viage á Europa en globo. Acudió alguna gente á Brooklyn, contando con que el anuncio que habia aparecido en el "Daily Graphic" seria por fin cosa formal; pero se varió el programa á último hora, la ascencion se redujo á un corto paseo por el aire, y el célebre aeronauta, que cuenta por lo visto con la *bonhomie* de sus paisanos, suspendió para anteayer, lúnes, la realizacion de su supuesto proyecto. Llegó el lúnes y dió fin la farsa especulativa, con el fiasco mas ridículo y mas completo que podian prometerse los que estaban convencidos del absurdo y de la mala fé de ese gran *humbug*. El globo se elevó con tres farsantes y gran copia de comestibles y demas para el viage á traves del Atlántico; pero todo se redujo á internarse algunas millas en el vecino estado de Connecticut; á que los viageros cobraran miedo al tiempo y al globo; á que saltaran apresuradamente de este, á riesgo de romperse las costillas; y á que la embarcacion aérea fuera á saltar el gas y á hacerse girones una milla mas allá, poniendo fin á las esperanzas de tanto babieca.

Tamberlick ha cumplido ya 53 años. No satisfará gran cosa esta noticia á los verdaderos dilettanti, ni á él le gustará mucho para el arte este dato de su brillante biografía.

El invierno nos dió antenoche avisos de su aproximacion con un fuestísimo temporal de agua y viento, acompañado de intenso frio, por lo repentino, y con frecuentes emaciones eléctricas.

Mucho es de temer que la tormenta haya ocasionado desgracias en los mares y en las costas que ha azotado; á la hay desde luego que atribuir la tardanza en la llegada del *Morro Castle*, que á la hora en que cerrabamos esta revista no se encuentra siquiera á la vista.

Correspondencia de Rio Janeiro

Noviembre 21 de 1873.

El conflicto entre los obispos y el gobierno, suscitado por el prelado de Pernambuco, empieza á dar funestos resultados. Como es sabido, este obispo declaró en entredicho á todas las iglesias y hermandades de la ciudad del Recife, con el pretesto de que existen entre ellas muchos mazones; las hermandades recurrieron al gobierno y éste mandó q' el juez respectivo levantarse la interdiccion. Entonces el obispo ordenó á los curas y demás clérigos, q' no celebrasen oficios divinos en las citadas iglesias, ni en las demás siempre que se hallasen presentes algunos miembros de las hermandades referidas. A consecuencia desea órden, los padres no han celebrado la misa conventual y se niegan á bautizar y á casar. El presidente de la provincia, en vista del proceder de los curas, les ha retirado los honorarios. La medida seria justa si hubiese alcanzado tambien al obispo; pero castigar á los subordinados porque obedecieron las órdenes de su superior, y dejar impune á éste, nos parece una palpable injusticia. Algunas hermandades, no pudiendo conseguir padres que celebrasen las funciones religiosas, han abierto los templos y expuesto las imágenes á la adoracion de los fieles, en los dias adecuado para ello, y han hecho ejecutar la música y canto del mismo modo que si los celebrantes estuviesen en el altar. La concurrencia ha sido numerosa á estas fiestas efectuadas por un nuevo ritual.

Ultimamente fué apedreada la iglesia evangelista del Recife por un pequeño grupo de fanáticos, capitaneados por un clérigo en el momento en que se celebraban los oficios. Las personas que se hallaban adentro permanecieron quietas, limitándose á cerrar las puertas y así evitaron un conflicto preparado de antemano y que tendria funestos resultados.

Lo que sorprende es que no apareció ni un solo agente policial y que el brutal atentado quedase impune.

El Obispo del Paraná que tambien habia puesto en entredicho algunas iglesias y hermandades, siguió el ejemplo de su colega de Pernambuco y respondió al gobierno que lo renoceria y obedeceria en todo lo que fuese negocios temporales, pero en cuanto á los espirituales, solo reconocia á un gefe—el Papa—y únicamente á él y á las leyes de la iglesia debia someterse.

El gobierno parece no apercibirse de la tempestad que se condensa y que de un momento á otro puede estallar aterradora.

—Algunos diarios de Rio Janeiro se han ocupado de la prision de los apresadores del *Porteña*, juzgándola arbitraria, insistiendo en llamar á esos individuos *emigrados políticos*.

Pirata es un buque que navega armado sin documentos legalizados y sin pertenecer á ningun gobierno regular. Pregunto, pues: ¿estaba ó nó en este caso, el *Porteña* desde el momento en que de él se apoderaron Bergara y sus compañeros?.

Pirata es el hombre que roba en el mar; así como el ladron q' roba en tierra abora bien, ¿los individuos que por medio de una sorpresa, asaltan un buque mercante, en alta noche, revólver en mano, que se apoderan de ese buque y de todo cuanto contiene, que clasificacion merecen sino la de piratas? ¿Qué fin tuvieron el *Porteña*, la carga, dinero y encomiendas que conducia? ¿Fueron por venturos tituidos á sus dueños? Dicen que no son piratas porque desembarcaron á los pasageros—¿para qué les servian ellos á bordo? Todos los piratas hacen lo mismo, pues no quieren bocas inútiles, solo matan cuando encuentran resistencia; lo mismo han hecho los apresadores del *Porteña*. En esta cuestion no se trata de averiguar los fines, sino de juzgar los hechos. Estoy convencido que Bargara no tomó el vapor con el propósito de ejercer con él la piratería, pero practicó un acto de verdadero pirata, y los piratas están fuera de la ley; todos los gobiernos están en su derecho, ó mas bien en la obligacion de capturarlos y castigarlos.

Creo que es una necesidad el castigo de semejantes hechos, para protejer los intereses del comercio y garantir la seguridad personal de los millares de pasajeros que navegan en el Rio de la Plata y sus afluentes. Infelizmente el atentado del *Porteña* es la repeticion de otros que en el Plata se han perpetrado. No hace mucho, eran los blancos los que se apoderaban de tres vapores; ahora son los jordanistas, y mañana lo hará otro con cualquier pretesto.

Causaron aquí muy triste impresion las noticias llegadas de esos paises, haciéndonos saber los desgracias hechos por la gente de Lopez Jordan en la ciudad de La Paz. A ser ellas ciertas, deshonran mucho al pueblo que las practica, y á la bandera bajo cuya sombra se cometen.

Una de las corbetas á vapor de la marina brasilera se prepara para seguir viaje al mar de las Antillas, con el objeto de practicar el sondaje para la inmersion del cable eléctrico submarino. La corbeta *Paranaense* continúa en igual servicio, de Pernambuco para Rio Janeiro. Parece que una division de tres buques de guerra saldrá en breve con destino al Pacífico, debiendo practicar ciertos trabajos y comprobar la posicion de varias puntas y escollos en el estrecho de Magallanes.

La cañonera *Mearim*, á las órdenes del capitan de fragata Cotrim, anda tambien comprobando la carta marítima de la costa entre Santa Calina y Rio Grande del Sud, hallándose tambien [illegible] de los sitios mas adecuados para la colocacion de nuevos faros.

La corbeta *Nitheroy* acaba de llegar á nuestro puerto procedente del Mediterráneo.

Nuestra marina de guerra no permanece en la inaccion

En la quinta del palacio de San Cristóbal, vastísimo terreno situado en un lindo parage, hace algun tiempo que el emperador mandó construir un parque, semejante á los que existen en varias capitales de Europa. Vá ya como un año que se trabaja en esa obra gigantesca que puede asegurarse será una de las primeras en su género. El Dr. Glassio, que está encargado de ella, ha sido incansable y ha aprovechado con arte las arboledas, y algunas calles de bambúes que existian.

Los lagos, fuentes, canales y demás obras de arte, ya están casi terminadas y revelan el buen gusto de la persona que las delineó. Cerca del parque imperial se organiza tambien el jardin de aclimatacion.

Por último ha dicho algo oficialmente el Gobierno Argentino respecto á la guerra, en nota del 3 del corriente: contesta el señor Tejedor á las esplicaciones que le pidió el ministro residente del Brasil en Buenos Aires, con relacion á los rumores que circulaban de que las últimas sesiones secretas del Congreso Argentino habian tenido por objeto un tratado de alianza contra el imperio.

Como se acaba de ver, el gobierno Argentino declara que *nunca provocará de su parte una guerra*. Esta declaracion tranquilizará á muchos, pero no á mí. El estilo de esta nota es seco y nada cordial, y las declaraciones en ella contenidas un poco capciosas.

Felizmente el estado sanitario es bueno, y gracias á Dios, vamos atravesando la estacion calorosa sin que ninguna estacion nos flajele, á escepcion de la viruela que aun reina, si bien con poca intensidad en una que otra poblacion.

F. F.

Desgrasamiento de lanas

A continuacion seguimos publicando la opinion de un diario inglés respecto al nuevo sistema patentado de los Sres. Bentley y Garth, el que, ha sido introducido en Montevideo por el Sr. Susini que hace poco ha llegado de Lóndres.

(John Bull, Abril 26 de 1873.)

Se ha formado la "Compañía para la limpieza de lanas y conservacion de cueros y pieles", con el objeto de comprar el privilegio y la fábrica ya establecida de los señores Bentley y Garth en Bermondsey, quienes han conseguido inventar un procedimiento admirable para la limpieza y conservacion de los artículos ya mencionados. Los sistemas hasta ahora empleados son pesados y costosos, mientras que el de los Sres. Bentley y Garth es sencillo eficaz y tan barato, que es mas que probable causará una reduccion en el precio de todos aquellos artículos en cuya fabricacion se empleen lana, cueros y pieles.

Considerando el enorme comercio en estos artículos y en semillas oleaginosas (que tambien son trasadas por este sistema) es casi imposible calcular la magnitud que tomará esta empresa, ni las ganancias que alcanzarán.

Hemos notado en el prospecto, que modestamente calculan una ganancia de 15 por ciento sobre el capital, pero tomando en cuenta todas las circunstancias, es mas que probable que los dividendos alcancen al doble de esa suma. El capital será de £ 200.000 (Doscientas mil libras) y los inventores recibirán £ 25,000 (Veinticinco mil libras) en efectivo y £ 50,000 (Cincuenta mil libras) en acciones.

Remedio contra la viruela

En *El Nacional* periódico oficial del Ecuador, encontramos el siguiente:

"Habiendo sabido el que suscribe, que muchos pueblos del Estado padecen con la epidemia de la *viruela*, haciendo ésta infinitas víctimas, no solo en los niños, sinó en todos, y deseando cooperar de algun modo al alivio de los infelices apestados, voy á indicar un remedio esperimentado por muchos y por mi mismo, para curar no solo la viruela que llaman *bolantona* sino tambien á la que llaman *alfombrilla*.

La yerba del *paico* (yerba santa) (1) es conocida no solo por exelente antiespasmódico, sino que es un purgante benigno que absorviendo principalmente los humores viciosos de la sangre, arroja por abajo, proporcionando al paciente una completa salud; es el antídoto mas seguro para la *viruela*, y para mas acreditar las virtudes de esta admirable planta añadiré que ella es una de los pricipales ingredientes en la composicion de la Higiene vegetal, nuevamente descubierta por el inmortal Morrison. El método de aplicarla es como sigue.

Luego que se manifiesta la erupcion debe el enfermo ponerse en abrigo, y sea la hora que fuere se le administrará un vaso de agua de *paico* caliente.

Si toma caldo, que sea con unas ramas de la misma yerba, las que puede comer sin recelo.

Si toma *atole* ó zamorra (clarita) ha de ser preparada con agua (cocimiento) de la misma yerba; y finalmente, seguirá tomando esa agua cuantas veces quiera, hasta que una evacuacion pestilente haga desaparecer la erupcion y la calentura.

Para calmar los dolores agudos de las plantas de los piés, se le pondrán fomentos de la misma agua, un poco caliente.

Este método tan sencillo, y tan cómodo se ha practicado con el mejor éxito, y se ha quitado á la muerte millares de víctimas que, sin la aplicacion del paico, estuvieran ya olvidadas.

El cura de San Francisco el Alto, don Cayetano Alcavaga, ha usado la indicada yerba obrando los efectos mas portentosos.

Yo, siendo párroco de Quesaltenango, practiqué la misma aplicacion; la hice tambien en Cuitantla, obrando siempre los mismos buenos efectos.

El Conde de Chambord

Dice un diario francés.

"El reciente aniversario del natalicio del conde de Chambord hizo recordar algunas circunstancias de su nacimiento. El 29 de Setiembre de 1820, por la mañana, Luis XVIII apareció en una ventana de la Tullerias y dijo al pueblo de Paris: "Amigos mios,, vuestra alegria aumenta la mia; nació un hijo para todos.

"Este niño será un dia el padre del pueblo y os amará como yo os amo." Al dia siguiente Chateaubrian le llamó el niño del milagro, pues naciera siete meses despues del asesinato de su padre el duque de Berry, y Víctor Hugo entonces legitimista, le consagró una oda entusiasta. Mas tarde los embajadores acudieron al palacio de Luis XVIII y les dijo que aquel infante nacido en medio de pesares y grandes dolores, era tambien el hijo de Europa, presagio y garantía de paz, despues de grandes guerras y afficciones La municipalidad de Paris saludó tambien su nacimiento viendo en él al sucesor del grande Enrique IV. el padre y salvador de sus pueblos.

"A estos recuerdos los revolucionarios oponen su antigua acusacion de ilegitimidad contra el conde de Chambord insistiendo en que Luis XVIII no podia anular el casamiento contraido en su juventud por el duque de Barey con miss Brown, que siendo nulo su enlace posterior con la duquesa de Berry, eran ilegítimos todos los hijos de este segundo matrimonio."

"Aquel movimiento no dejó de ser oportuno. Comenzado al anochecer duró hasta media noche. Entonces las fuerzas empeñadas en la lucha, empezaron á perseguir por espacio de dos millas fuera de la ciudad, pero sin entrar de parte á parte en una lucha séria. El fuego disminuyó por fin, continuando al dia siguiente de tiempo en tiempo, no habiendo cesado aún á la hora que escribo.

"Despues de esto entendí deber aumentar la fuerza, elevándola á 190 hombres divididos en destacamentos para protejer los consulados americanos, las casas y las propiedades de los americanos."

Desaparecido en globo

La siguiente noticia que leemos en un diario estranjero, nos trae á la memoria la desaparicion del intrepido Baraille, de cuya suerte no se sabe hasta la fecha:

Un auto del tribunal civil de Pau declara efectiva la desgracia de Alejandro Prince marinero encargado de la direccion del globo *Jacquard* que salió de Paris durante el sitio, y del cual no ha vuelto á tenerse noticia alguna.

Segun los documentos exhibidos en la audiencia, el *Jacquard*, salido de Paris en la noche del 28 de Noviembre de 1870, fué visto el dia 29 por encima de Inglaterra é Irlanda siguiendo la direccion del Noroeste. No tenia por consiguiente, delante de sí la la inmensidad del Océano hasta los hielos del Polo, donde se perdió indudablemente.

El plazo fijado por la jurisdiccion que rije en la materia ha vencido, y la muerte del bravo Prince ha sido inscrita en los registros civiles de Juruncon, districto de Pau, su pais natal.

Muerte horribles

En un periódico francés hallamos la siguiente noticia: "Tiempos atrás, dos indios de la tribu Pearine robaron una jóven perteneciente á otra tribu vecina, efectuando sobre ella violencias tales, que de resultas murió á los pocos dias. Los parientes y amigos de la víctima juraron vengarse de los culpables, á cuyo efecto se pusieron en su persecucion, y habiendo conseguido aprisionarlos, fueron inmediatamente ejecutados.

Hé aquí segun testimonio de una mujer americana y de un niño que lo estuvieron presenciando, la manera que tuvieron para efectuar la ejecucion.

Uno de los prisioneros fué por de pronto, amarrado con solidéz á un árbol, y el indio que habia sido encargado de ejercer el oficio de verdugo se acercó al miserable con una sierra, cuyos dientes habian sido probablemente aguzados sobre alguna piedra cuanto, y se puso á serrarle el cuerpo por la cintura.

Cuando hubo rematado su horrible faena, los indios, que habian asistido impasibles á semejante espectáculo, se apoderaron de los troncos del cadáver y los sepultaron en el fondo de dos hoyos que habian sido causados para recibirlos,

Inmediatamente llegó el turno del segundo, al cual amarraron tambien á un tronco de árbol muy pequeño, de manera que su cuerpo quedára perfectamente espuesto por todos costados y pudiera servir como blanco á los cuchillos y flechas, de los cuales no tardó en estar acribillado. Este juego cruel duró cerca de una hora, despues de la cual los vengativos salvajes pusieron término á los horribles padecimientos de la víctima, rematándole á pedradas."

Juramento servil

Leemos en un diario estrangero el servil juramento prestado por un Obispo elegido por los viejos católicos alemanes, llamado Reinkens, cuyo nombramiento fué aprobado por el Rey Guillermo de Prusia.

El texto de ese juramento por el cual un alto ministro de Dios se compromete con la mano sobre los Evangelios á ser el servil espía de una testa coronada en pago de los honores con que lo colma, es el siguiente:

"Yo, José Hubert Reinkens, juro por Dios, que todo lo puedo y todo lo sabe, y sobre los Santos Evangelios, que, ahora que he sido elevado á la dignidad de obispo católico, quiero ser sumiso, fiel, obediente y adicto á su magestad real Guillermo de Prusia como á mi muy gracioso rey y soberano, obrar en su interés tanto como me sea posible y evitar cuanto pueda perjudicarle; observan concienzudamente las leyes del país, y sobre todo procurar que los sentimientos de respecto y de fidelidad hácia el rey, el amor á la patria, la obediencia á las leyes y cuantas virtudes hacen reconocer al buen súbdito en el cristiano, sean cultivados cuidadosamente en el corazon de los eclesiásticos y de los confiados á mi direccion episcopal; juro ademas no permitir que el clero sometido á mis órdenes hable ú obre en sentido contrario.

Prometo tambien en particular no mantener, sea en el interior, sea fuera del pais, ninguna relacion que pueda ser peligrosa para la seguridad pública, *é informar á S. M. R. de las tentativas perjudiciales á los intereses del Estado, que llegaren á mi conocimiento, en cualquier punto que esto ocurriese*.

Me comprometo á cumplir todas estas promesas de una manera tanto mas concienzuda, cuanto que estoy convencido de que mis funciones episcopales no me obligan á nada que pueda ser contrario á mi juramento de fidelidad y de sumision á S. M. R., ni á mi juramento de obediencia á las leyes del país

Juro todo lo que procede con tanta verdad como deseo de que Dios y su Santo Evangelio me protejan. *Amen*."

¡Qué servilismo tan chocante con los sublimes preceptos de la religion del crucificado, que dice profesar el obispo aleman!

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Noviembre 29, 2 p. m.

Deuda interna 64 1/2 al contado—65 1/2 fin de Diciembre—63 1/2 fin de Enero.

Fomento Progreso 42 1/2—Cambio sobre Lóndres 51 ½.

Otro.

3 1/2 p. m.

Montreal "King Oscar.

Cargamento de carbon de Glasgow á 15 pesos fuertes.

Exportacion nada—Los compradores de lanas retraidos.

Otro:

Llegó el "Galileo"—Sale para esa el lúnes.

Telégramas especiales

VALPARAISO—29 de Nbre. 1.3 p. m.—Tenemos noticias de Cuba. El vapor Virginius se fué á pique en el puerto ó en Santiago de Cuba.

Jesus del Sol y Pedro Céspedes, fueron fusilados por la espalda y de rodillas. Rian y Varoña fusilados tambien; no murieron muy fácilmente. El populacho feroz y sanguinario, despues de haber degollado los cadáveres, paseó sus cabezas por las calles de la ciudad. Gran timbre de gloria para el Gobierno Republicano de España entraña esta ferocidad con los vencidos. Quiera el cielo que los hombres públicos de Madrid, bajo cuyo gobierno se cometen estos hechos de barbarie, no sean algun dia víctimas de la misma bandera de crueldad que sostienen sus gefes y sus ejércitos en Cuba, pues las revoluciones son torrentes que arrancan aun á los troncos de los árboles mas corpulentos.

VALPARAISO—29 de noviembre 12 p. m.—Las sementeras producirán muy abundamente cosecha este año, en todos los puntos de la república. El mineral de Caracoles aumenta cada vez en riqueza.

En los primeros dias de Diciembre partirá la comision de ingenieros encargada de estudiar el Ferro-Carril Trasandino.

CORDOBA—noviembre 29, 2 25 p. m.—La familia de Pujato se libró milagrosamente de perecer envenenada.

Se ha frustrado, pues, un crimen horroroso que se puso en práctica.

La presunta reo de este atentado, se encuentra ya presa y se llama Andrea Gonzalez.

ROSARIO—29, 2 16 p. m.—Comunican del Parana que es inminente un encuentro con los rebeldes de un momento á otro.

Los temblores habidos en Mendoza ocasionaron poco daño en los edificios, sin causar ninguna desgracia personal.

Las transacciones en lanas cobran aquí animacion. Algunas partidas se vendieron á 29 reales bolivianos arroba.

LUJAN—29 de noviembre, 3 p. m.—Lanas clase regular, se ha vendido hasta 62½ arroba y de clase fina á 68 pesos id, está concluyendo ya está. El tiempo dudoso.

SAN PEDRO—28 de noviembre, 2. 23 p. m.—La Municipalidad aceptó la propuesta por la cual se compromete el contratante á hacer el primer cuerpo del mercado por 350,000 pesos. Anoche llovió continuamente y hoy el dia está nublado, lo que ha sido un gran bien para los campos y sementeras.

ROJAS—29 de noviembre, 4. 16 p. m.—El tiempo está bueno. Se ha vendido una partida de lana á 60½ arb.

La Municipalidad ha pasado la circular que vá á continuacion intimando á las Empresas de Tramways á componer las calles que se hallan en mal estado:

Es la siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1873.

Al Sr. Gerente de la Empresa de Tramways de....

(1) En el Ecuador se llama *paico* la yerba Santa y es esta la que debe usarse.

En la convalescencia, nada se tiene que añadir á las sabias instrucciones de los señores Esparragosa y Flores (cuota regular.)

Cualesquiera verá que si que suscribe no es profesor de medicina y si se ha atrevido á salir con esta nueva, lo hace por amor á la humanidad y exitado por el celo paternal del señor Provisor y Vicario capitular Dr. D. Antonio Larrazabal, á cuyas espensas se imprime.

Manuel Zacarias Velasquez.

Teniendo esta Corporacion en vista que apesar de las reiteradas notas que se le ha pasado para que conserve el empedrado de las calles que recorre esa Empresa, como lo dispone el art. 3.º de la Ley de 26 de Octubre de 1868 y no pudiendo tolerarse por mas tiempo que las calles se conserven en el mal estado que se encuentran actualmente, ha dado con esta fecha las órdenes convenientes para que si esa Empresa no se apresura á dar estrito cumplimiento á sus compromisos sea suspendido el movimiento de sus coches por las calles en mal estado.

Los trabajos de reparacion deben empezarse inmediatamente y quedar todas las calles en perfecto estado antes del 15 de Diciembre próximo. Al obtener las respectivas concesiones las diversas Empresas de Tramways, asumieron compromisos sérios, las unas se obligaron á adoquinar un gran número de calles y otras á empedrar con el empedrado comun, todas estas han cumplido debidamente, y solo aquellas que obtuvieron las concesiones mas favorables, son las remisas, esto no puede tolerarse, y me veo obligado en nombre de la Corporacion que presido y escuchando la voz pública que pide que no se tolere por mas tiempo este abuso, á ordenar por última vez á esa Empresa que dé cumplimiento á sus compromisos, previniendo al Sr. Gerente, que en caso de no hacerlo, se llevará adelante lo resuelto sin consideracion alguna.

Dios guarde á Vd.

EMILIO V. BUNGE.

B. Llorente.

Secretario.

Hé aquí ahora la relacion de las calles en mal estado que han motivado la intimacion anterior.

Tramways ciudad de Buenos Aires

Calle de Cerrito entre Corrientes y Parque.
Id id Belgrano en toda su estension.
Id id Venezuela id id id.
Id id Balcarce entre Venezuela y Moreno.
Id id Chacabuco desde Potosí hasta Brasil.

Tramway Nacional

Calle Potosí entre Defensa y Bolivar.
Id id Moreno entre Lorea y Zeballos.
Id id id desde Piedras hasta Buen Orden.
Id id Libertad entre Cuyo y Corrientes.
Id id id esquina de Tucuman.
Id id Montevideo entre Tucuman y Templa.
Id id id id Cuyo y Cangallo.
Id id id esquina á Cangallo.
Id id id entre Piedad y Cangallo.
Id id id entre Piedad y Rivadavia.
Id id Zeballos entre Victoria y Rivadavia.
Id id Potosí desde S'go del Estero á Lorea.
Id id Salta entre Piedad y Rivadavia.

Tramway Argentino

Calle de Santa-Fé entre Suipacha y Artes.
Id desde Esmeralda á Florida.
Id Rivadavia entre Reconquista y 25 de Mayo.

Tramway de la Boca y Barracas

Calle de Defensa desde Victoria hasta Garay.
Id del Brasil desde la Aduana hasta Perú.
Id de Perú desde Potosí hasta Brasil.

Tramway Central

Calle de Piedad desde Centro-América hasta Junin.
Id id id desde Callao hasta Paraná.
Id id Cangallo desde Reconquista hasta Esmeralda.
Id id id Suipacha hasta Garantías.
Id id Victoria desde Lorea hasta Pozos.

El vapor francés "Belgrano" sale hoy de nuestro puerto con destino al Havre, haciendo escala en los puertos intermedios.

Diez y nueve individuos con calidad de presos han tenido entrada ayer en la policía.

Mañana lúnes comienzan en la Universidad los exámenes de segundo año de filosofía.

Las Comisiones de Salubridad no celebraron sesion antenoche por falta de número.

Están citados nuevamente para el miércoles 3.

Ayer á las once y media de la mañana las ruedas de un vehículo del tramway nacional en la calle de Moreno le pasaron por la pierna á un vigilante que al bajarse de él se habia resbalado.

Felizmente no le fracturó la pierna, produciendola solamente una entorsis de la articulacion del pié con la pierna lo que no es de consecuencia.

Fué conducido por dos de sus compañeros á una Botica en donde le hicieron la cura necesaria.

En todas las parroquias del municipio tienen lugar hoy las elecciones de electores municipales.

La inscripcion continúa tambien siendo hoy el antepenúltimo dia.

Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer son las siguientes:

Norte—Juana Torres 1 año, enteritis; Cárlos Corrales 6 id, nefritis; Domingo Rodriguez 73 id, consuncion; José Tamboseo 69 id, consuncion; Rosa Monte 12 años, catarro, Manuel Tobares 9 meses, enteritis; Justiniano Huergo 9 id consuncion.

Chacarita—José Colombo adultos golpes, Miguel Rodriguez 84 años, resblandecimiento; Federico Silva 45 id, cáncer; Isidoro Lusita 44 id, vicio orgánico; Francisco Gomes 6 meses, sarampion; Dolores Nuñez 70 años tubérculos; Petrona Gonzalez 16 id, meningitis, Simon Delgado 68 id, cáncer; Felisa Bertusi 1 id, enteritis Estela Gonzales 1 id, gastro enteritis; Adoracion Salas 18 id, bronquitis; Pastora Cariou 15 id, pulmonia; José Bono 13 id, inferior purulenta.

El siguiente movimiento es el ocurrido ayer en nuestro puerto:

Entradas—Vapor Oriental "Rio Uruguay" del Salto con 30 pasajeros.

Id id "Villa del Salto" de Montevideo con 44 pasajeros.
Id Italiano "Emilia" de Génova con 644 pasajeros.
Id Nacional "General Nazar" del Rosario.

Salidas—Vapor Oriental "Rio de la Plata" con 50 pasajeros para el Salto.

Id id "Rio Uruguay" para Montevideo.
Id aleman "Buenos Aires" para Hamburgo.
Id id "Denderah" para el Callao.
Id ingles "Thales" para Liverpool y escalas.
Id id "Liffey" para Southampton.

Llamamos la atencion del Telégrafo Nacional sobre lo que está pasando con sus despachos Hoy publicamos uno de San Pedro que apesar de estár fechado el 28 á la 1 y 35 como recibido en San Pedro y con la anotacion de haberse recibido en esta Administracion á las 2 y 28 de ese dia, recien apareció ayer 29 por la mañana en el piso de la oficina de "La Pampa", adondo ha sido arrojado por el buzon. Esta oficina se cierra á las 8 de la noche y el 28 se cerró á las 8 1/2, de modo que aun suponiendo que esa noche lo echó allí el repartidor, tardó mas de seis horas en recibirse.

Pero lo mas probable es que recien el 29 por la mañana lo arrojó allí el muchacho encargado del reparto, pues bien sabe él que hasta la 1 de la mañana hay dependientes en la oficina que pueden recibirlos entrando por la puerta de calle.

Es tanto mas grave esta demora, cuanto que recordará el gefe del Telégrafo, que todos nuestros telégramas están pagos anticipadamente con dinero que ha dejado en esa Direccion la Administracion de este diario.

Las obras de terraplen ejecutadas por la Empresa del Ferro-Carril de la Boca, Barracas y Ensenada, entre las calles Sola y San Antonio, cerrando la alcantarilla allí existente; ha sido causa del estancamento de una cantidad considerable de agua en aquel punto.

En vista de esto la Corporacion Municipal ha pasado una nota al Sr. Gerente de esa Empresa á fin de que se sirva dar las órdenes convenientes para la mas pronta ejecucion del trabajo necesario á hacer desaparecer el mal indicado é impedir su repeticion en lo futuro.

Ciento cuarenta y 1 avisos nuevos trae "La Pampa" hoy, "La Tribuna" trajo ayer diez y ocho avisos nuevos, "La República" diez y siete y "El Nacional" catorce avisos nuevos, enorme cantidad que le obligó á dar suplemento.

Hoy sale de nuestro puerto los siguiente vapores inglés *Galatea* para Amberes.

Argentino, Italo Platense con destino al Havre.

La Oficina de Impuestos de la Municipales ha recaudado en 2 ó 3 dias anteriores la cantidad de setenta y un mil trecientos pesos mjc.

De la ribera ha sido recojido el cadáver de un niño como de diez años de edad llamado Juan Bayo, que ha perecido.

Este jóven se bañaba junto con dos compañeros les que cayeron á un pozo, siendo salvado un compañero por varios marineros.

Antaeyer se declaró un incendio en una pieza de madera en el edificio donde está situado el Banco Argentino.

Gracias á la actividad desplegada por los empleados de ese establecimiento, el fuego fué sofocado á tiempo, evitando que tomara mayores proporciones.

Varios estudiantes de Procedimientos van á presentar una solicitud al Superior Tribunal de Justicia pidiendo se les exima del exámen de Abogado que ante él deben rendir, una vez terminados sus estudios y exámen universitarios. Habiendo tenido noticia de esto el Tribunal, se ha reunido dos veces para ocuparse de ello.

El "Nacional" de ayer á la tarde trae la siguiente proclama:

Creemos no equivocarnos al asegurar que la importancia comercial de un diario está en razon directa de la proteccion que el comercio le dispensa.

Sentado esto, hagamos notar que nuestro diario, puede vanagloriarse de haber alcanzado esa proteccion.

Lo dice bien patentemente la enorme cantidad de avisos que diariamente publicamos.

Ahora bien, aun en esto de los avisos, es conveniente hacer notar, que la popularidad de una hoja, no está en el número sino en la calidad de los avisos que contiene.

Nuestro diario, siempre es el primero en la publicacion de los avisos mas notables, que aparecen en la ciudad.

Todas las empresas, todas las industrias, concurren á él, pues encuentran el mejor medio, para darse la publicidad que pretenden conseguir.

Nuestros esfuerzos tienen su premio, mal que les pese á los que desean lo contrario.

Eso dice el "Nacional" y entre tanto no traia sino 14 avisos nuevos y les avisos notables que trae y á cuya condicion reduce hasta los mas insignificantes por tal de ocupar espacio, no eran sino los avisos que le han entrado hace muchos dias.

"La Union Arjentino" de ayer dice lo siguiente que tiene alguna conexion con nuestro telégrama del Rosario que publicamos hoy:

"Rumores—Ayer ha circulado la noticia de que ha tenido lugar entre los rebeldes y las fuerzas nacionales una batalla.

Se agrega que el resultado ha sido favorable para los nuestros."

Antes de ayer como á las 6 de la tarde, en la calle de Florida esquina á la de Córdoba, chocó una zorra del tramway de la campania 'Ciudad de Buenos Aires' con un coche, al parecer particular; felizmente no ha habido desgracia que lamentar, merced á que el individuo que manejaba la zorra, tuvo la suficiente sangre fria para sujetar el brek, dando vuelta los caballos, de lo que resultó que la zorra fuera á parar á media calle.

En un diario estrangero de última fecha hallamos la receta de un desinfectante muy sencillo que conviene esperimentarse en la presente estacion;

Una libra de vitriolo verde, que cuesta 7 cents, disuelto en un cuarto de libra de agua echado en una letrina, hace desaparecer los peores olores. No hay nada que convenga mas á la salud como purificar el aire á bordo de los buques y vapores, en los [illegible] y otras casas públicas. Con esto el vitriolo verde, disuelto debajo de la cama, en cualquiera vasija, quedaran libres los hospitales, ó otros lugares para enfermos, de todo olor desagradable. [illegible] las pescaderías, las carnicerías, letrinas [illegible] corrompidos y en pocos dias habra pasado el mal olor.

Contestando el Gobierno Nacional al Dr. Velez Sarsfield su nota dando cuenta de la inauguracion del Ferro-carril de Villa Maria y Rio 4.º le ha pasado la siguiente comunicacion:

Noviembre 29 de 1873.

Al Sr. Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

[illegible] la nota de vd. de 25 del corriente, dando cuenta del resultado de la comision que el Gobierno tuvo á bien recomendarle, de la inauguracion del ferro-carril de Villa Maria y Rio 4.º y de los trabajos de la prolongacion hasta Villa de Mercedes.

Impuesto el Sr. Presidente de su contenido, se ha mostrado muy complacido y tengo encargo de agradecer á vd en nombre del Gobierno, los servicios que ha prestado.

Con tal motivo etc. etc.

Uladislao Frias.

Un diario parisien trae lo siguiente "España ha tenido un Claudio Fontanelas. Inglaterra el eterno proceso Tichborne, que tanto se le asemeja y que hace 3 años se desenvuelve en los tribunales ingleses. Paris vá á contar tambien con un proceso de la misma índole, pero mas dramático todavía.

Una marquesa del faubourg Saint-Germain tenia un hijo único, que en los primeros años de su vida se ha lanzado en todas las tempestades de la existencia parisiense. Desesperado ante su ruina y el alejamiento de su madre, que veia en este rompimiento el medio único de salvarle los restos de una gran fortuna, todavia se lanzó como voluntario, y á los 20 años en la terrible guerra de 1870, sin dar su verdadero nombre y sin que la madre por mas esfuerzos que hizo, tuviese en los años noticia de su existencia. Lo lloraba muerto, reverenciándose el amor maternal, cuando en 1872 una carta previene á la marquesa que su hijo gravemente enfermo, herido durante la guerra y casi loco por las ajitaciones de la juventud habia sido recogido en Prusia.

Pocas semanas despues vuelve á Francia y al verle su madre, retrocede espantada. Horribles heridas han mutilado su rostro, y la locura causado no menos estragos en su espíritu. La marquesa no reconoce á su hijo, apesar de los documentos que atestiguan su identidad. Los sobrinos, únicos herederos de este gran patrimonio, entablan un proceso, al que se asocia la madre, la cual cree que algun estranjero ha arrebatado á su hijo muerto los documentos á favor de los cuales pretenden pasar por heredero de una ilustre familia.

El estado del jóven exijia los grandes cuidados, y colocado en una casa de salud, el pobre loco recobra lentamente sus fuerzas y su razon, y cuando su madre en una entrevista postrera. Ante las revelaciones de su infancia y pruebas al parecer indudables, la marquesa reconoce al fin á su hijo; pero los sobrinos [illegible] algunos afirman que es una fabula, y de aquí un proceso que promete las escenas mas palpitantes y dramáticas."

Los siguientes señores convencionales han concurrido á la sesion de clausura de la Convencion

Manuel Quintana, Jose M. Jurado, Félix Bernal, Delfin B. Huergo, José M. Morales, Ramon B. Muñiz, José M. Moreno, Adolfo Alsina, Carlos Encina, Francisco Alcobendas, Victor Martinez, Pedro Goyena, José Manuel Estrada, Manuel Obarrio, José Sevilla Vazquez, Juan José Montes de Oca (hijo), Exequiel A. Pereyra, Antonio Malaver, Adolfo Insiarte, Alejo B. Gonzalez, Manuel L. Langachia, Juan J. Romero, Mariano Marin, José Tomas Guido, Miguel Villegas, Luis Saenz Peña, Dardo Rocha, Adolfo Rawson, Luis V. Varela, Julio Nuñez, Exequiel N. Paz, Feliciano Cajaravilla, Juan Crisnol, Sisto Villegas, Andrés Somellera, Bernardor de Irigoyen, Juan M. Gutierrez, Vicente F. Lopez, Rufino de Elizalde, Santiago Alcorta, Pedro D. Quiroga.

AUSENTES

A. del Valle, Luis Costa, Eduardo Costa, Norberto Quirno Costa, Miguel Navarro Viola, Manuel A. M de Oca, Santiago Larrosa, José Benjamin Gorostiaga, José A. Ocanta.

Un diario de la Habana dá cuenta de un suceso horrible ocurrido en la jurisdiccion de Colon. Un jóven de 14 años, hijo de D. Gregorio Echemendia, hallábase en union de otro muchacho pescando en el rio Jatibónico, cuando les salió un cocodrilo de gran tamaño, que sin dejarle tiempo para escapar, se les echó encima, haciendo presa en el referido jóven, con el cual huyó precipitadamente. Doloroso es pensar cual seria la agonía de ese infeliz, convertido en pasto de tan terrible animal.

El Comisario de la Seccion 13.ª de policía, remitió esta mañana al Depósito fúnebre de la casa central, el cadaver de una pequeña criatura encontrada hoy de madrugada, cerca de las toscas de la plaza, en la parte de la ribera del Norte.

Lo mas criminal y lo mas infame de esto, es que esa criatura ha sido arrojada dentro de uno de los charcos de aquel sitio, en donde ha parecido.

El grado de crueldad de la persona que ha sacrificado ese inocente de un modo tan barbaro, es inconcebible.

Aunque las ropas se encontraban mojadas, no ha desaparecido de ellas una tira de papel en que se lee este nombre: Juan Rayo,—segun se supone pertenece al muerto.

LABERINTO

Por ser hoy domingo, inauguro mi seccion con los siguientes bonitos versos que pertenecen...... á su autor, cuyo nombre no ha llegado á mis oidos........

***

El Bostezo.

¿Quién sin ser un misionero,
Hace á los cielos mirar
Y muchas veces llorar
Al malvado, al caballero,
A la dama y al guerrero
Y al anciano y arrapiezo?
El Bostezo.

¿Quién os convierte en obos
Y, haciéndoos tragar el viento,
A producir un acento
Os obliga en *mi* ó en *ré*;
Apriéta yo no se qué
Y hasta os arruga el pescuezo?
El Bostezo.

¿Quién interrumpe de amor
Apasionado el relato?
¿Quién el canto al trovador,
El discurso al orador,
Al monarca su mandato
Y á la beata su rezo?
El Bostezo.

¿Quién marca con insolencia
Pereza, esceso, mareo,
Sopor, gula, indiferencia,
Fastidio, sueño, abstinencia,
Algun liviano deseo
Y á la dama hasta algun tropiezo?
El Bostezo.

¿Quién á los hijos de Adam
Santiguar hace veloces,
Cual si vieran á Satan?
¿Quién traidor revela á voces
Que algunas tripas estan
Tan vacias como es cuezo?
El Bostezo.

¿Quién en el templo, el paseo
Obliga á hacer de mil modos
En contra de su deseo,
Horribles muecas á todos,
Y me anuncia á lo que veo
Que yo á cansarme ya empiezo?
El Bostezo.

He recibido la siguiente cartita que se refiere al enigmar publicado anteayer en mi Laberinto.

Señor Teseo: Con la solucion del enigma que ha publicado vd. en su Laberinto de hoy, y que es: *El Espejo*, le envio el siguiente para que vd. me lo descifre......

R. P.

Enigma.

Jamás aprendí á escribir,
Y soy muy gran escribana;
Y con inversion galana
Te suelo siempre servir
Sin cansar, tarde y mañana.

Sin traer á cuenta mi parentezco con Edipo, el mas hábil descifrador de enigmas de todos los tiempos, parentezco que podia darme autoridad en la materia, afirmo que al concluir de leer el anterior enigma, lo descifré.

Es: *la pluma*.

Advierto, por otra parte, que aunque la cartita anterior está firmada por un hombre, creo á pié juntillas que solo una mujer ha podido descifrar el enigma publicado ayer.

Ya se vé! el *espejo* es el compañero eterno de las mujeres, mucho mas cuando son bonitas.

***

Dolora

DUDAS ACLARADAS

*Temo á la muerte, y la muerte
Todos los males consuela
¡Ah!
La dicha que el hombre anhela
¿Dónde está?....
(Campoamor.)*

¡Gran Dios! ¿nacer para morir
Es el fin de la jornada?
¿No hay mas allí de la nada,
Otro hermoso porvenir?
¿Despues de tanto sufrir
En la muerte de la vida,
No hay para el alma afligida
Iris de dulce consuelo?
¿Será verdad que hasta el cielo
Séa una ilusion mentida?
¡Oh! nó; si asi fuera,
Horrible consternacion
Llagaria el corazon
En nuestra hora postrimera
La esperanza lisonjera
Que todo ser en su duelo
Alimenta con anhelo
Claramente nos indica,
Qué quien la virtud practica
Tiene su prémio en el cielo

El Ciego.

***

EPIGRAMAS

Dicen que con un *banquero*
Se casa Inés Aguilera.
—Cierto será, mas yo infiero
Que ese tal es carpintero
Y hace *bancos*.... de madera.

***

¿Y qué hago en esta ocasion?
Dijo un sirviente al patron;
Y el patron le dijo: *has*.... *nada*
Y el necio sin dilacion
Se fué, y cometió una *asnada*.

***

En el Bajo......conversan dos lavanderas.

—Ves vd., dice una, estas camisas que pertenecen al mas orondo de los petimetres porteños: por el frente son de hilo, y por detras de estopa.

—¿Y qué me dice vd. de estos pantalones? replica la otra: están completamente comidos en las rodillas.

—El dueño será sin duda muy aficionado á orar en los templos, ó á hincarse delante de las bellas.

—Nada de eso; estos pantalones pertenecen á uno de los mas cínicos adulones de Buenos Aires.

—Ahora me esplico lo de las rodillas.

Y las lavanderas siguieron por este tenor haciendo la apolojía de cada una de las piezas que lavaban.

Aquí viene traido por las orejas el refran aquel de... ....no es oro todo lo que reluce.

***

La encantadora M......es una de las mugeres mas celosas que he conocido en mi vida.

M......, sigue la carrera de las grandes cortesanas, pero al menos tiene la delicadeza de elegir sus amantes, no contentándose con el primero que la brinda honores y riquezas.

Es una mujer violenta, apasionadísima.

El infeliz que cae bajo sus garras tiene que gemir en una perpétua esclavitud, sin intentar siquiera sustraírse á ella.

¡Desgraciado de él si consagra su efecto á otra hermosura!

M.... es capaz de todo.

Maneja el puñal como el mejor gaucho, y se las tiene tiesas al mas renombrado espadachin.

Esta mujer terrible se enamoró perdidamente de mi amigo R........ B....

Casi todos los dias hay entre ellos escenas borrascosas promovidas por los diabólicos celos de M........

El juéves pasado recibió esta la siguiente esquela....

"R...... B...... te hace traicion: corteja á la señorita de F........ y le tiene ya dada palabra de casamiento: es inútil que intentes mantenerlo á tu lado."

M........ brama de furor á la lectura de esta carta, y jura vengarse del infiel amante.

En efecto, las otras noches M. se prepara á hacer un digno recibimiento á su inconstante adorador.

Entra este repentinamente; M. se avalanza á él, y agarrándole de la barba, le dice enfurecida: Al fin te tengo entre mis manos, traidor, infame, violador de la fé jurada......

—¡Pero.........

—¡De dónde vienes, bribon?

—De.........

—De casa de F........eh? ya me lo maliciaba: ahora verás como sabe vengarse una mujer traicionada.

En estos momentos mi amigo R. B. logra desasir su barba de las manos de la nueva furia, y gana uno de los rincones del salon, preparándose á franquear la puerta mas cercana.

M. avanza denodada y chispeante de furor hácia R. B....... este se asusta y toma el portante.

Pero aun no ha tenido el tiempo de atravesar el dintel de la puerta, cuando M. logra asirse de la magnífica cabellera negra y.......... una estrepitosa carcajada resuena en los ámbitos del salon.

M...... tenia en sus manos la cabellera negra de mi amigo R. B....

Al otro dia recibió mi amigo esta esquelita.....

"Puede vd. venir cuando guste á mi casa, pues no soy tan necia como para conservar cariño á una persona que se vale de postizos para pasar gato por liebre."

Desde este percance funesto, mi amigo R. B. lleva bien colocada su peluca, y solo se la arrancarán con el pellejo del cráneo.

***

Entre dos prójimos......

—¿Sabrá que el viernes estuve en Belgrano?

—No lo sabria, si vd. no me lo dijese.

—Adquirí un triunfo espléndido: supóngase que conseguí el amor de la preciosa casadita que vive en la calle de ..X....

—¿Qué calle dijo vd?

—De x....

—¿Y el número de la casa?

—Es tal....

—Cielos!....allí vive mi esposa.

—Horror!

Cae el telon.

***

El noticiero de un diario español de la mañana, trae unos parrafitos consagrados á mi persona, que no trascribo por falta de espacio, pero cuyo contenido es el siguiente:

"Teseo borra *siempre* el nombre de cualquier autor al pié de los versos que transcribe: ejemplo, callando la procedencia (prudencia dice el colega) de donde lo copia, trae en su Laberinto del juéves el siguiente soneto á España Federal.

(Los lectores de "La Pampa" ya conocen es soneto.)

Teseo no debia obligar á sus lectores á echarse por el laberinto de los recuerdos, cuando es mas noble decir lisa y llanamente cual es la procedencia de tal y cual composicion."

Hasta aquí el colega español.

En pocas palabras voy á contestarle.

El soneto á España Federal cuya procedencia se dice haber yo callado intencionalmente, lo procedí de las siguientes líneas:....

"Braman de coraje los poetas españoles en presencia de la situacion tristísima de la patria del Cid y de Pelayo.

He aquí un bellísimo soneto que no debe saberlos á camarelos á los revolucionarios, etc. etc."

¿Me apropio acaso la paternidad del soneto?

¿No digo que los poetas españoles braman de coraje, y para confirmarlo trascribo un soneto perteneciente á uno de ellos?

A no ser que el colega suponga que el conde de Vigo es un poeta español, pero el soneto en cuestion prueba lo contrario.

En ese mismo laberinto del juéves publiqué un soneto al *Cotorra*, y la firma que lleva al pié es la de Cárlos Walker Martinez.

¿Cómo se atreve entonces que *Teseo* borra siempre el nombre de los autores al pié de los versos que trascribe?

Vd., colega, permítame que lo diga, ha estado poco feliz en sus citas.

Vió bultos á la distancia, y creyendo que eran gigantes, los arremetió lanza en ristre y con la visera calada, sin fijarse que iba á estrellarse contra molinos de viento.

Dice vd. que el autor del soneto, el conde de Vigo, ataca á la *canalla* española, porque esta derribó á dos monarquias etc. etc.

Aprobado, colega.

Yo, como usted, soy enemigo de los nobles, de las gerarquías, privilegios etc., pero no hasta el extremo de aborrecer las obras literarias, cuando son bellas, de esos mismos nobles y ultramontanos.

En esta parte soy de la opinion del poeta argentino Cárlos Guido y Spano, que, rebatido y atacado por mil malogrado amigo Lauriedo Lapuente, á causa de haber tributado alabanzas en una biografía á Lamartine, aquel le contestó...

Redarguirte, Laurindo, por mi parte
Seria, no dudo, pretension muy fátua:
Déjame amar con profusion el arte,
Fíjala tú la estátua.

Me estiendo en estas consideraciones, porque he llegado á vislumbrar que á vd. lo que mas rabia le causa es el espíritu del soneto, tendente á desprestigiar la revolucion española, pero ¡bah! un conde de Vigo es impotente para arrojar sombras sobre el glorioso movimiento que se inició en la Bahia de Cadiz y consiguió su primer triunfo en Alcolea.

Queda contestado el colega.

***

—Acabo de estar con mi amigo el médico S . . .

—No me comunicas nada de nuevo; ¿qué hay con eso?

—Que lo he prevenido ya para en caso de alguna desgracia.

—Cómo?

—Como que hoy he resuelto inscribirme.

***

Á ELOISA

Hermosa mia, cuanto te adoro;
Tu amor imploro por compasion;
Oye los ayes de mi delirio,
De mi martirio, de mi pasion.

Escucha, Eloisa, la queja mia,
Tú mi alegria, mi dulce amor;
Oye el acento de mis pesares,
Soy de tus lares el trovador.

Si en los azares de la existencia
La Providencia calma mi afan,
Divina Eloisa, tus bellos ojos
Ay mis enojos, los calmarán.

E. P.

Conque, lectores, hasta el mártes.

Teseo.

SOLICITADAS

Escultura

Dos magníficas imágenes hemos visto anoche en el establecimiento de los Sres. Clusellas y Ca. en la calle Esmeralda 12.

Una de las q' nos ocupa, es de aquellas obras de q' puede estar orgulloso el artista; nos referimos á una purísima Concepcion que con destino á Moron ha hecho venir de Barcelona la Sra. Da. Aurora Puyrredor.

Cuanto dejásemos aquí de este trabajo, seria pálido ante tan magnífica obra.

La otra es una Santa Teresa, que vá á ocupar la capilla vieja de propiedad del señor Lanús.

Sencillo en su conjunto, descuellan en ella esos magníficos rasgos característicos que la hacen aparecer una verdadera joya artística.

No es esta la seccion mas apropósito para encomiar en lo que se debe esta clase de trabajos, por tanto, solo nos limitaremos á recomendar á nuestros lectores pasen por dicho establecimiento á admirar tan bellas obras, pues solo estarán en exhibicion por cuatro dias.

n28-v2. *Uno del Arte.*

Sr. Director de la Pampa,

Muy señor mio:

Ruego á vd. se digne tomar á bien publicar en las columnas de su acreditado periódico las siguientes lineas:

'AL PUBLICO Y CON ESPECIALIDAD A MIS RELACIONES PARTICULARES.'

En el 'Mercantil' de ayer y en la seccion 'Ecos del dia' apareció un artículo cuyo marcada intencion tiende á destruir una reputacion adquirida á fuerza de celo y trabajo. No sé aún si ha influido en su publicacion alguna rivalidad de profesion y aunque estoy seguro que los que me conocen algo mejor que el señor noticiero del "Mercantil" me juzgan incapaz de tanta bajeza, cual injustamente se me atribuye, no obstante ruego al público y á mis relaciones particulares, suspendan todo juicio hasta el momento en que haya confundido á los calumniadores (si acaso fueran varios) con pruebas patentes é irrecusables.

Si fuese necesario para revindicar mis derechos ocurrir á los tribunales, no vacilaré un instante en llevar mi queja adonde corresponda y pedir la reparacion que se debe al que injustamente se ofende en su honra y se denigra en su reputacion. El señor Redactor de "El Mercantil," cual hombre recto, se mostró dispuesto á la reparacion de la ofensa cometida, y en su diario de hoy publicó la carta que tuve el honor y deber de enviarle, esto prueba generosidad, pero no me restablece aún en la opinion de los que no me conocen.

Tengo la conciencia tranquila y las pruebas que presentaré serán concluyentes.

Saluda al señor Director de la "Pampa" con el respeto debido su mas atento y S. S.

Cárlos M. Nolasco.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Durante la hora oficial y tambien despues de ella, fueron importantísimos los negocios realizados en Cédulas Hipotecarias.

Los precios se sostuvieron firmes, debido á los numerosos compradores de estos títulos al contado.

Las ventas realizadas en el dia ascendieron á 685,400 pesos fuertes al contado y 225,000 á plazos, incluyendo en estas sumas las ventas efectuadas despues de hora, hasta las 4 1/2 de la tarde.

Los vencimientos anotados en la pizarra durante todo el mes fueron 6 380 300 ps. fts.; pero puedo calcularse que no bajaron de 10 millones de pesos fuertes.

El detalle de las transacciones fué: al contado sério A, 11000 á 83, 827,400 83 1/8, 42000 83 1/4, 69000 83 3/8.—total 550400 ps. fts.

Para el Sábado 6 de Diciembre 5000 á 83 1/2, 10000 83 5/8.—Total 15000 ps. fts.

Para Diciembre 31, 10000 83 5/8, 35000 83 7/8, 110000 84, 25000 83 3/4.—Total 180000 ps. fts.

Despues de hora, al contado 60000 83 1/2, 50000 83 3/8, 10000 83 1/4 15000, 83 3/8.—Total 135000 ps. fts. y para fin de año 30000 á 83 3/4.

Frutos del pais

Noviembre 29 de 1873.

Damos el resultado de las pocas operaciones realizadas hoy, los precios consequidos no forman en manera alguna regla para apreciar el valor de los frutos para la esportacion: como fin de semana fueron muy pocos los compradores que asistieron á nuestras plazas y los negocios se concretaron á pequeñas operaciones y solo para pasar cuentas de venta de restos que habian quedado sin colocarse.

Lanas—Con poca animacion por las clases defectuosas y mejor interés por buenas calidades y condiciones de este artículo, se colocaron los siguientes lotes:

1,200 arb de una sola pertenencia (mestiza con poca carr) 74 ps.
3,000 id dos lotes, id id id id 74 ps.
5,000 id varias partidas, id regular á 72 ps.
750 id merela buena, 70 ps.
1,150 id id defectuosa, 65 y 66 ps.
2,000 id id id varios lotes clase inferior 62 á 64 ps.
600 id id id no con tantos defectos 68 ps.
700 id mestiza buena condicion 76 ps.
2 lotes id fina 80 ps.

Cueros vacunos secos—Los lotes de que tenemos conocimiento han sido realizados á 165 y hasta 170 ps la pesada.

Cueros potro—Muestranse cada dia mas encalmado este artículo, hoy se realizaron á 40 y hasta 42 ps cada uno. Potrancas y desecho, medio precio.

Cerda—Mezclas del Norte 146 á 150 ps arb.

Id del Sud 154 á 161 ps id.

Grasa en panza y cascos chicos—Pocos compradores y con reduccion en las ofertas.

Colocóse á 36, 37 y 37 1/2 ps arb.

Sebo pisado—No conocemos ventas hoy en este artículo.

Grasa condicion de exportacion 14 á 14 1/4 rls arb.

Id en casco de campo 38 á 40 ps arb.

Clases defectuosas—Se colocaron á 37 ps arb.

Harina—Hoy se colocó á 33 y 34 ps arb.

Trigo—Ventas generales 170 á 170 ps fanega,

Maiz en espiga—Realizóse á 44, 52 y 55 ps id.

Desgranado—43 y 34 ps id.

Afrecho—22 y 24 ps qqtl, de molinos de la campaña 20 y 11 ps qqtl.

Entradas de Frutos por el Ferro-Carril al 11 de Setiembre

Villanueva á E. A. Mendez 1819 arbs lana.
Gándara á Patiño hnos 184 id id.
Altamirano á id id 240 id id.
Id á F. Martinez 140 id id, 6 potros, 29 atados corderos.
Chascomús á Fernandez 31 arbs lana, 50 docs lanares, 28 id id.
Id á F. Arias 365 cueros vacunos, 117 becerros, 55 cueros potro, 110 docs lanares, 243 arbs lana, 57 id cerda.
Id á P. y Bradley 284 arbs lana.
Salado á S. J. Vilaró 500 id id.

Entradas de frutos por el Ferro-Carril á Barracas

Estacion Buenos Aires, á D. Bau 150 fardos lana.
Chascomús, á Patiño hnos. 31 pipas y 11 bordalesas grasa.
Id á Imaz hnos. 26 bordalesas grasa.

Entrada de frutos por el Ferro-Carril al "11 de setiembre".

Chivilcoy, á Robbio 1,095 arb. lana.
Id á Goñi 707 cueros vacunos.
Id á Rufio 53 docenas cueros lanares, 8 id corderos, 3 cueros nonatos, 4 arb. cerda.
Id á Nuñ 200 fanegas trigo.
Id á Unzué 500 arb. lana.
Id á G. y Muratore 71 doc. cueros lanares, 22 id corderos, 750 arb. lana, 73 cueros vacunos.
Id á Mancini 600 arb. lana.
Id á la órden 133 cueros vacunos, 8 id nonatos 200 arb. lana.
Id á Linch 230 fanegas trigo.
Id á Fernandez 445 arb. lana.
Gorostiaga, á Barrenechea 170 id id.
Id á Fernandez 400 id id.
Mercedes á Unzué 440 arb. sebo, 808 id lana, 90 docenas lanares.
Id á G. y Muratore 150 arb. lana, 27 docenas lanares
Id á la órden 500 arb. lana.
Moreno, á Ramos 20 fanegas maiz.
Id á Clans 100 id id.
Id á la órden 275 id trigo.

Introduccion

Noviembre 28.

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales	
Martiniano Videla, Gregorio Castro, San Pedro......	226
Dasso y Cárdenas, Faustino Juarez, Arrecifes......	178
Plácido Reinoso, Esteban Garré, Baradero..........	147
Salabarry y Mandia, Pablo Godoy, kergamino........	50
Id Id id Manuel Bravo, Giles..........	33
Reissig y Boado, José Torres, Matanza............	42
	676

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 29 DE NOVIEMBRE.

Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo 280, 120.
Cueros de novillo 140, 145, 150.
Idem de vaca 110, 112, 115, 120.
Terneros 70, 70 100.
Capones } sin entradas.
Yeguas }

Corrales del Sud, Noviembre 29 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Pequin, 100 caj sardinas Model, 15 bultos corchos, Ferrero 77 barr miel, Biar 50 canast papas, Maño, caj pear Glover 4 bar jamones, Labatorre 55 tercio yerba, Ladus 250 barricas azul bol arroz. Muir 10 ½ sal fina, Hale 4 Bácois tabáco de oja.

Bebidas

Otevero 3 cjas [illegible], Eastman 2 balt Papel 2 caj estearinas 38 bord 10 caj vino dvrd 20 cju coñac 10 caj bitter 2 id Hirche, Molter 4 damaj aguardiente 125 id vinagre 400 id ginebra 63 cjas coñac Mulimon 50 vino burd, Lanús A 10 pip [illegible] vino tinto' Jonas 1 al liger alemanes, Olaso 100 barr vino tintor S Elizaca 100 brd vino 3 ½ pipas aguardiente.

Drogas Medicinas y Pinturas

Esteves 4 bar tierra de Yuna, S. Lazica 1 barr polvo [illegible], R. Muir 150 cuñete pituras, 5 cj bicarbonato de sosa, Blaglen 2 id barniz para carruaje 1 cj id damas, Eastman 2 id astra para botica, Pechien 10 barr. fina colorada, Belmon 10 barr pintura, 1 cj verde ultra mar.

Muebles alajas y armas.

Pta 8 cj muebles, Paris 12 id revolvers y escopetas, Mossot 3 id muebles surtidos, Tenerraga 1 id carne conservada, Schulte 2 perchas 1 cj monturas, Powell 36 cjs polvora de caja, Shaw thos. 60 id id para id. Schvee 4 caj muebles, D. Stokes 3 id camas de bronce. Dellazzopa 5 cj escopetas.

Merceria

Gollan 1 cj. agua se colonia, Lippolnd id juguetes surtidos, Gollan 3 id id id 1 id merceria, 1 id flores artificiales. 220 cajones agua florida, 20 id bolitas surtidas. 3 cj pernos de asta, 7 arañas para kerosene. 2 cjs tremsilli as de algodon.

Art. Franceses y Alemanes

M. Ocampo, 1 caj sofa para un parta, Malloman 2 id casimires de lana 1 id merino de id, Bere Huos 2 cju pañuelos 2 id medias de algodon para Sras 1 id gens algon para vestidos. Bemberg 4 caj medias algon para señoras 1 id generos de lana para tunicas, 1 id raso de algon 1 id sombreritos de niñita 5 fard casimir Puesta 5 fardos casimir, Bunmdron 10 tafiletos Schliopes 1 id mediasde algodon kinaquin 1 id id parasoñoras.

Artículos ingleses

Getting, 2 fardos arpilleras R. Gomez, 1 cajon sanillas Kohlstedt, 1 cajon uso doméstico; Lochosp, 3 fardos frazadas de algodon; Thompson 8 cajones medias id, 3 idem pelliones; Barge, 1 id pañuelos de hilo; Bauday, 3 id frazadas, 13 tripo de algodon.

Ferretería

Shan hermanos, 4 bultos ferretería, cucharas, etc.; Mantels, 16 id id surtido; Zimmermann, 236 bultos alambre y cabo manila. S. B. Hale, 34 bultos ferreteria surtida; Sere, 1 cajon artículos pituraría, Drysdale, 8 id palás y otros artículos, y ferretería surtida.

MARITIMA

Ultramar dia 29

Rosario y San Nicolás, vapor nacional General Nazar de 120 toneladas, su capitan Antonio Conrrado, consignado á A. Matti y Piera, con, S. Gohenhuos., 18 fardos cueros lanares, 77 id lana.

Nueva York, el dia 30 de Setiembre, bergantin goleta inglés Salve. de 421 toneladas, su capitan Diego Johnston y consignado á Mantels y Pfeiffer, con pasageros, con G. Bell é hijos 1 cajon id, á la órden, 23 cascos, 1 barril, 2 tercerolas, cristaleria, 16 tamboros 110 cajonas, 8 barricas y 2 bocoyes mercerías 1 barrica, 17 cajones ferretería 3 cjs muebles 100 cjs aguarras, 28 cascos acsite á Storni hnos ca. 8 cj meres.

Montevideo vapor oriental Villa del Salto,
Salto id id Rio Uruguay.
Rosario id Nacional General Nazar.

Salidas dia 19

Salto vap oriental Rio de la Plata.
Montevideo id Rio Uruguay.
Campana id nacional North.
Liverpool id paquete inglés Thales.
Southampton id id id Liffey,
Callao id id aleman Denderah.
Hamburgo id id Buenos Aires.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO LA OPERA

Compañía Dramatica italiana di FEDERICO BOLDRINI diretta dalla eminente attrice GIACINTA PEZZANA DE GUALTIERI domingo 30 de Nbre. de 1873 se dara por última vez, a pedido general, la gran tragedia:

MEDEA

Despues la linda peti-pieza UNO ZOLFANELLO FRA DUE FUOCHI en que tomaran parte las señoras Rubbini, Bella y el señor Boldrini.

El martes 2 de Diciembre tendra lugar el beneficio de la eminente actriz señora JACINTA PEZZANA, se pondra en escena la tragedia en 5 actos del señor PAULO GIACOMETTI, titulada:

Judith

A las 8 1/2 en punto,

En el despacho de billetes se venden los argumentos de las obras traducidas al castellano al precio de 5 pesos.

CIRCO CASALI

Plaza del Parque y Tucuman

Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica

DIRECTOR LUIS CASALI

Dos grandes y extraordinarias funciones Para el domingo 30 de Noviembre

Por la tarde a las 2 1/2 en punto.

Por la noche a las 8.

Recreo

Muy chistosa funcion

El domingo 30 se pondrá en escena la grandiosa comedia titulada:

El castillo del Diablo

Concluyendo con un divertido sainete.

A las 8

AVISOS NUEVOS

A los padres de familia que quieran asegurar el porvenir de sus hijos, se les invita a comprar terrenos en "Marcos Paz" que se venden en la Argentina Bolivar 10. n30-v3

A los padrinos y madrinas ricas que quieran hacer un regalo útil á sus ahijados se les presenta la ocasion de quedar bien comprándoles lotes de terreno en "Marcos Paz," que se venden en la Argentina Bolivar 10. n30-v3

Lanus, Lanus, a seis cuadras garantidos de la estacion y dos del circo de las carreras y 50 de la plaza de la Victoria se venden lotes de tierra por 2,000 pesos pagaderos en seis mensualidades en la Argentina; Bolivar 10. 30-v3

En 6 mensual dades o sean 333 pesos mensuales, se venden terrenos en Lanus á seis cuadras de la estacion y del circo de las carreras. Se venden en la Argentina; Bolivar 10. n30-v3

Mangas y valdes sin fondo. En la veleria del Progreso, calle de Cangallo núms. 36 y 38 se halla un surtido de mangas, valdes sin fondo, toldos de patio y otros, carpas de militar y otras, lonas hechas de todos tamaños para tapar parvas, lienzos para lana, bolsas, maletas, trajes encerados para el agua, hule, tripas, banderas, etc., se alquilan toldos y banderas para toda clase de fiestas; tambien se cortan, cosen y arreglan alfombras. Se hacen banderas de remate—36 y 38 calle de Cangallo 36 y 38. n30 v3

El pecho y los pulmones El balsamo pectoral del Dr. Jackson es una preparacion de una eficacia cierta para curar; Los catarros y resfrios acompañados de tos ronquera dolores al pecho, asma, bronquitis tos convulsa y tisis pulmonar. Es muy agradable al tomarlo para las criaturas y Sras. delicadas, para aquellos que sufren se recomienda tambien probarlos una vez y se convenceran de sus rapidos efectos curativos Se vende en frascos de 13 y 20 pesos en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30. Farmacia Podesta esquina O y Suipacha; Farmacia Bozotti, 144 Santiago del Estero. Farmacia de Kelly, Suipacha 102, id del Iris Parque esquina Callao la Universal Perú 115, Farmacia Oto Recke y Ca. Corrientes 57, Farmacia Medea San Martin 171. En Moron Farmacia Podestá. 30 v3

Ama de leche fresca con buena recomendaciones se necita Santiago del Estero 225. n30 v2d

Pianos se venden para salon y para estudio de diferentes precios muy barato; se cambiaran por otros usados Chile 272. n30 v3d

Se necesita un dependiente para el ramo de confiteria, se prefiere los inteligente y tenga buenas recomendaciones, para tratar ocurrir a la calle de Piedad y Ombú (confiteria) n30v2d

Se alquilan 2 piesas para personas solas en casa de familia del pais Tacuarí 411. n30v3d

Profesor de instruccion primaria elemental español, se ofrece para ocupar un puesto dentro ó fuera de la capital, Personas de arraigo respondan de su probidad, ocurrase a Z. Vall calle de Parana 49 altos entre Piedad y Cangallo. n30v2d

Se riquila la casa calle de Corrientes núm 209 compuesta de 12 piezas principales en la misma casa se encontrara la direccion. n30-v3d

Se compra toda clase de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano, portugues, latin, griego etc. Potosí 103. n30-v3

Tren gratis—Carne con cuero, cerveza, vino etc. Se les dara hoy á los que salgan del Paseo de Julio á las 11 á comprar terrenos en el mismo Pueblo de Quilmes pagaderos por mensualidades. Fíjarse en el aviso que va en otro lugar de Zavaleta Carballo. n30-v3p

Muchacho que sea inteligente para el servicio se necesita en la casa calle de Bolivar núm. 181. n30-v3.

A comprar barato, terrenos lindos y fértiles en el pueblo Marcos Paz, sobre la misma estacion, pagaderos en mensualidades, se venden en la Argentina Bolivar 10. n30 v3

Sigue la quemazon de los hermosos terrenos de Marcos Paz, a 300 ps el lote pagaderos en seis mensualidades, se vende en la Argentina Bolivar 10. n30 v3

A los vascos y españoles les llamamos la atencion sobre los terrenos de Marcos Paz pues nunca se ha vendido nada mas lindo ni mas barato. Se les invitan pasen por la Argentina Bolivar 10, para convencerse si es ó no cierto. n30 v3

Sin bombo, ni charla ni promesas, ni mentiras, ofrecemos á los pobres terrenos altos y tierra inmejorable, á 60 cuadras de la ciudad con ferrocarril y tramway, ps. 1000 el lote, escrituras y mensura gratis, el pago por mensualidades de á 200 ps, el que quiera asegurar un recuerdo por venir á un hijo puede comprar un lote ó dies si le parece, ocurrir á la calle Victoria núm. 86 y así habian cumplido un sagrado deber, dejar asegurado un porvenir seguro á vuestros deudos. n30 1p.

A los trabajadores—Con una economía de doscientos pesos mensuales se puede comprar próximo á la Estacion Lanús, 60 cuadras tan sola de la ciudad, lotes de terreno para hacer una casita de campo su proximidad y baratura del pasage del ferro-carril del Sud, hace que esto sea una verdadera ganga, 1000 pesos el terreno para hacer una casa, á plazos mensuales y mensura gratis. ¿Habrá quien no quiera ser propietario á este precio? Ocurrir Victoria 86. n30-1p.

Como estas mi tia? No sabes que ya soy propietaria? mi papá me ha comprado un lotecito de terreno en Lanús á 60 cuadras de Buenos Aires por una friolera. ¡Cuanto te pareces que le ha costado Si son como losque yo compré el otro dia, 1000 $ Lo mismo como que yo te venia á decir que si quieras comprar te apuraras, pues el otro dia cuando yo estaba ni te puedes figurar toda la gente trabajadora y hasta la de posicion amontonada en la calle Victoria 86, comprando de 4 y 5 lotes; así es que voy á decirla á papá que se apure antes que se concluyan, las venden en la calle Victoria, 86, escrituras y mensura gratis. n30 1p.

Por 1,000 pesos m|c. escrituras y mensura gratis, terrenos en Lanús de Barracas la estacion pues sigue, ó sean á 60 de la ciudad con ferro-carril y tramway hasta el otro lado del pueblo V. Alsina al pago por mensualidades de á 200 pesos, terrenos altos y magnificos. Puntos de venta, Victoria 86. n30-1p

Lo que vale ahora mil dentro de tres años valdrá 10,000; así lo prueba el progreso á que caminamos con pasos ajigantados, el que compre en Lanús de un terreno por 1000 ps. pagaderos de á 200 ps. mensuales, con escrituras y mensura gratis, no querrá reven derlo dentro de tres años p' 10000 porque le pareceria poca utilidad, sin embargo ofrecemos en venta por ese ínfimo precio terrenos magníficos á 60 cuadras de la ciudad, con ferro-carril y tramway á muy poca distancia de la estacion Lanús y tan solo dies cuadras del gran circo de las carreras: ocurrir al punto indicado. n30 1p

Sirviente de comedor se necesita Defensa 133 1/2. n30-1p.

CIUDADANOS
DE BUENOS AIRES
LA COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL
En el gran Pueblo
BILLINGHURST
ANUNCIADA
PARA EL DOMINGO 30

DEL PUEBLO

VECINDARIO

BILLINGHURST

LA AGENCIA TERRENAL, SAN MARTIN 13

SE SUSPENDE
POR CAUSA DEL MAL TIEMPO
Hasta el Domingo 7 de Diciembre
La Terrenal
130--SAN MARTIN--130
DENNEHY Y MIROLI

LA OPORTUNIDAD SE PRESENTA
GRAN REMATE
EN MORON POR LOPEZ Y BLANCO A PLAZOS
La Quinta de Richaud
TREN ESPRESO-A 8 CUADRAS DE LA ESTACION-GRAN CARPA Y LUNCH
EL DOMINGO TREINTA DE NOVIEMBRE
A las 11 en punto
Sale el tren espreso del Parque--Regresa á las 4½ de la tarde
VENTA A TODO PRECIO
Todos los lotes con jardin y quinta con arboleda frutal,
Los boletos del tren gratis, se reparten en nuestro escritorio desde el Viérnes 28 hasta el Sábado 29, y el Domingo 30 en la estacion del Parque desde las 10 de la mañana hasta la hora de la salida del tren. No hay farsa sino venta liberal y todos lotes de privilejio.
No faltar pues á este remate que será sin igual. n28 v30

ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA
Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
del Dr. DUCOUX, 15, Galeria de Orleans (Palacio Real), Paris.

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI hos y Ca.

Deposito de máquinas de cose
NORTE-AMERICANAS

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Tambien hay un gran surtido de máquinas para lavar y planchar ropa etc.

Tambien por mayor y menor un gran surtido de seda hilo blanco y negro para zapateros, fabricado espresamente para maquinas de coser.

Se venden a precios reducidos.

206—Venezuela—206

n30 6p meus. JUAN SHAW.

Almorranas—Unguento sin rival, la prodigiosa pomada para la cura radical de dicha dolencia; se vende en el único depósito de José Padró; peluquería Orion calle Buen Orden núm. 248. n30 v24

Se precisa una cocinera, calle Potosí 359 n30 v2d

Se acaban, se acaban los lindos terrenos de Marcos Paz, sobre la via ferrea y á 400 varas de la estacion, que solo valen 400 pesos el lote pagaderos en seis mensualidades. Se venden en la Argentina Bolivar 10. n30 v3

A comprar barato—De los terrenos de Marcos Paz que solo valen 300 pesos el lote pagaderos en mensualidades; en la Argentina Bolivar 10. n30 3

Por 70 pesos mensuales y en seis mensualidades, compra una linda esquina próxima a la plaza del pueblo Marcos Paz; en la Argentina Bolivar 10. n30 v3

Por 60 pesos mensuales y en seis mensualidades se obtiene un lote de terreno en Marcos Paz, sobre la via ferrea á 400 varas garantidas de la estacion; se venden en la argentina Bolivar 10. n30 v3

Tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo núm. 148½ entre Maipú y Esmeralda: granadinas para vestidos 2 y 3 ps. vara, corpiños bordados para señoras 30 ps, trajes de brin para niños de todas edades, cinta de liston blanca y rosa 10 ps. pieza; delantales de goma para señoras negros y blancos 40 ps, sombreros de paja para niños 50 ps, carpetas de paño de 3/4 varas de largo por 200 ps, servilletas de puro hilo con fleco 40 ps. docena, alemanesco para manteles 10 ps. vara; vestidos de piqué para niñas 65 ps, id de cambray bordados 60 ps, pañuelos guarda de color para niños 40 ps. docena, granadinas lisas y floreadas 4 ps. vara, sábanas, fundas y pañales. n30-1p

Se precisa una mucama que sepa coser; Parque 201. n30 v2d

Cocinero o cocinera: se precisa y sepa su oficio; Victoria 205. n30 v2d

¡Alarma pichi cheros!—Se venden dos casas que dan 2,500 ps m/c al mes, por 300,000 ps m/c. edificada á todo costo y situadas en la calle Venezuela á 4 cuadras de la plaza Lorea, y otras desde 30,000 ps arriba, pronto ocurrir calle Lorea 239. n30 1p

Sirvienta—Se necesita una en la calle Tucuman núm. 72; se le pagará buen sueldo. n30 v3d

Pajaros de todas clases—Prevenimos al público que la pajarería que estaba situada en la calle de Cuyo 104, se ha trasladado calle San Martin 212 entre Parque y Tucuman. Gran rebaja de precios. n30 v30d

Por 50 pesos mensuales se obtiene un lote de los terrenos de Marcos Paz que se venden en la Argentina Bolivar 10. n30 v3

Lindas esquinas sobre la via ferrea y solo á 400 varas de la estacion Marcos Paz, son los que se venden á 420 pesos en seis mensualidades en la Argentina Bolivar 10. n30 v3

Nada mas baratos ni mas lindo que los magníficos terrenos de "Marcos Paz", situados sobre ondulantes colinas, sobre la misma via férrea, cuyos lotes á 300 pesos, pagaderos en seis mensualidades, se venden en la Argentina Bolivar 10. 30-v3

Nunca se ha visto vender la tierra en Buenos Aires, al precio que se da la de "Marcos Paz", pues por solo 300 pesos, se obtiene un lote de esa linda tierra en la Argentina Bolivar 10. 30-v3

No es en la pampa, i en la frontera, ni en Córdoba, donde está situado "Marcos Paz" sino en Buenos Aires, sobre la via férrea del Oeste, á una hora y cuarto del Parque, allí es donde se venden los lotes de esquina sobre la misma estacion á 420 pesos, pagaderos en 6 mensualidades, el que dude, ocurra á la Argentina Bolivar 10. 30-v3

Hoy a Quilmes—Tren gratis, carne con cuero, cerbeza, etc. Venta particular de terrenos en el mismo Pueblo, pagaderos por mensualidades, fijarse en otro lugar. El tren sale á las 11 del Paseo Julio.—Zabaleta y Carballo. n30

EL 14 DE DICIEMBRE
Tendrá lugar sin falta alguna
EL SORTEO DE LOS GRANDES REGALOS DE TIERRAS
EN EL PUEBLO GENERAL ZAPIOLA
Sobre la estacion del mismo nombre
Ya quedan pocos lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo á solo 600 pesos, pagando cien pesos mensuales y con escrituras, testimonio y todo gratis.

NEGOCIO ESPLENDIDO

Nadie ha ofrecido nada tan barato, con tanta facilidad para comprar, que ofrezca tantas garantías y lo que es mas tan fácil para hacerse rico sin esponer un peso y asegurando un lindo porvenir.

Fíjense bien en las ventajas positivas de lo que ofrecemos en venta, nosotros no engañamos edificando iglesias de cuatro reales para alucinar á los creyentes de la abierta y vendiendo tierra en medio de los campos donde todo es proyecto, nó, nosotros ofrecemos ventajas positivas como son las siguientes: estacion ya hecha y no proyectada, en el principal ferro-carril de Buenos Aires y el mas barato que tampoco es proyecto y con regalos de importancia que serán la fortuna de muchos y estos regalos serán repartidos en presencia de todo el mundo y á la satisfacion de todos.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Principalmente les llamamos la atencion sobre este negocio, que siendo tan seguro les proporciona á sus hijos un

Risueño porvenir

Que placer para un padre ver que su hijo querido ha conseguido una linda chacra de regalo

Y son 215 *los* regalos que distribuiran *a los* compradores

Por cada lote hay un número para el sorteo.

Los nombres de las personas favorecidas con los regalos serán publicados en los diarios con la suerte que les haya correspondido.

Este pueblo será el mas importante por su situacion inmejorable, rodeado como está de pueblos comerciales de primer órden y por estar en la misma línea del principal ferro-carril de Buenos Aires y sobre la misma estacion.

Escrituras garantidas, tren gratis el 7 de Diciembre. Mas pormenores, Machado Ferrer y Ca. Victoria 71. n23-v30

Se arrienda un lindo campo, superior para ovejas á solo 30 leguas de la ciudad y á 10 cuadras de una estacion del ferro-carril camino alto y flor, etc., para verlo y tratar Corrientes 131 ó Maipú 99. Tambien una quinta en la ciudad. n30 v2

Restaurador del cabello
DE ROSSESTTER

Las propiedades de este restaurador pueden suministrarse ligeramente como sigue:
Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Dá al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y restaurador que se conoce.
Estas preparaciones se venden en los siguientes establecimientos:
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 154.
Farmacia Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia del Iris, Callao esquina Parque.
Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo.
Farmacia Universal, Potosí 115.
Farmacia de Kelly, Suipacha 402.
Farmacia Otto, Recke y Ca., Corrientes 287.
Farmacia Modea, San Martin 171.
n30 v2

Polvos dentríficos de perla
JABONOSOS

Usando estos polvos de diente se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el noterioro del esmalte: da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas.
LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
PARA CABALLEROS
Aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 30.
Webster, Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 254. n30 v2.

Ratas ratas
Pasta fosfocianurada del Dr. Moore

Venenos seguros para la destruccion de ratas, lauchas cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moore, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el Rhodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que continiendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desesperan de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto puede ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y este así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.
Se vende en la Farmacia de Cranwell Rivadavia 30 Farmacia Podestá esquina Suipacha y Cangallo, Farmacia Bozzetti, 145 Santiago del Estero; Farmacia Kelly, Suipacha 402; Id Universal 114.
Farmacia Otto, Recke y Ca. Corrientes 237, id Medea; San Martin 171, Farmacia San Telmo, esquina Defensa y Comercio. n30 v2

Tinta para marcar
IMPERIAL CARMESI
De Ellis Lord

Muchas tintas se ofrecen al público y se las reputacomo indelebles, algunas indudablemente son buenas, por la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sinó que son destructoras para los tejidos por le ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—
Color puramente negro
Sin perjudicar al tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de un estirado de genero y una tinta inmejorable, hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en cajas de 10 pesos en la Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 30.
Farmacia Podestá esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 146.
Farmacia inglesa de Kelly, Suipacha 402,
Farmacia del Iris, esquina Parque y Callao.
Farmacia Universal, Perú 115.
En Moron, Farmacia Podestá.
Farmacia de Otto Recke y Ca., Corrientes 237.
Farmacia Medea, San Martin 171. n. 30-v2

Aparador de botas finas se precisa uno para la campaña, Chile 156 daran razon. n30-v3.

Gratificacion—Nadie falte al tren gratis que sale hoy á las 11 del Paseo Julio, carne con cuero, cerveza, vino etc. terrenos por mensualidades en el mismo pueblo, fijarse en el aviso grande que va en otro lugar. Zavaleta y Carballo. n29-1p.

Cortador—Se necesita uno que sea inteligente en el Ramo de Sastreria, para tratar ocurrir calle Defensa núm. 395 n30-v3.

Boulevard Santa-Fe—Lo mas encantador Tramway á Belgrano allí se venden los pocos lotes que quedan, pagaderos en mensualidades, en la Argentina Bolivar 10. n30 v3.

Escrituras gratis se dan a los compradores de mas de cinco lotes de los hermosos terrenos de Marcos Paz que se venden en la Argentina Bolivar 10. n30 v3.

Diez por ciento de rebaja y á mas escrituras gratis obtienen los compradores de mas de dos manzanas de los magníficos terrenos de Marcos Paz situados sobre la misma via férrea y á 400 pesos varas garantidos de la estacion se venden en la Argentina Bolivar 10. n30 v3.

A una hora y cuarto de Buenos Aires por el ferro-carril del Oeste queda el pueblo Marcos Paz, cuyos terrenos fértiles y baratos se venden en la Argentina Bolivar 10. n30 v3.

Se enseña teneduria de libros y cuentas comerciales por quinientos pesos moneda corriente se enseña la teneduría de libros por partida doble garantida por un profesor muy práctico. Aprovechen ahora los que deseen aprender porque pronto se subirá, Cangallo 408 á toda ahora. n30 v2.

Atencion—Terrenos en venta—A la Argentina calle Bolivar núm. 10 Un terreno en la calle Venezuela entre las de Saavedra y Alberdi compuesto de 9 varas de frente por 60 de fondo contiguo á la calle de Belgrano circuido de edificios nuevos.
Otro en la calle de Azcuenaga entre Arenales y Junin de 10 varas de frente por 37 de fondo, cercado de pared francesa y contiguo á la casa que forma esquina á la de Juncal. n30 v3

Matrimonios quinteros peones, dependientes y ocho jóvenes de quince años—Acudid la agencia Potosí 11½. n30 1p

Se necesita un joven de 15 á 16 años que sea español aunque sea recien llegado para el servicio de café Bolivar núm. 12. n30-v2d

En San Fernando, se vende una casita quinta, el terreno tiene 60 vs, de frente por 60 de fondo, queda situada á dos cuadras de la Plaza, paraje pintoresco, para tratar calle San Martin núm. 90. (altos) n30-v3d

Se necesita un hombre para el campo que entienda de quintero, de cortar alfalfa y otro servicio de esa naturaleza, con recomendaciones; se preferirá vasco. Potosí 308. n30-v2d

EN EL PUERTO DEL TIGRE
FRENTE A LA ESTACION
LA HERMOSA CONFITERIA
Y BILLAR DE
"La Pampa"

Avisa á todos los pasantes que gusten favorecerla de acudir allí, encontrarán buenos vinos finos de todas clases, cerveza y habanos.

BUEN TRATO Y PRONTITUD

n30 v3

Cocinera—Se necesita una en la calle de Salta núm. 95. n30 v2

Un peon formal y honrado se necesita para cuidar una casa quinta, debe saber cocinar para el y su patron. Bolivar 332. n30 v2

El escritorio de J. Corominas y Ca. se ha mudado á la calle de Bolivar núm. 136, donde han establecido su casa de remates y comisiones para dar remates de muebles y mercaderías haciéndoles adelantos de dinero sobre efectos para vender, compra de fincas, terrenos y toda clase de comisiones, etc. de 8 á 6 de la tarde Bolivar 136.
Otro los patios son espaciosos y se pueden dar remates de caballos etc. n30 v3

Al comercio—Don Anhel Del Rio ha vendido su Almacen calle de Ascuenaga esquina á Temple, á D. José Cortés, con intervencion del Balanceador Público que firma.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873.
Mariano E. Saubidet.
Belgrano núm. 212.

Otro

D. Manuel Moran, ha vendido su Almacen calle de Victoria esquina á Santiago del Estero á D. José Moran, con intervencion del Balanceador Público que firma Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873.
Mariano E. Saubidet.
Belgrano núm. 212.

Otro

D. Jose Ferrero, ha vendido el Café Restauran calle de Suipacha n.86, á D. Luis Garosio, con intervencion del Balanceador Público que firma.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.
Mariano E. Saubidet.
Belgrano núm. 212.

Otro

El Balanceador Público que firma, ha procedido el Balance del Almacen calle Chacabuco esquina á Europa, por orden de sus dueños los Sres. Angel Zibechi y Felipe Molina y con motivo de retirarse este último de la Sociedad.
Bunos Aires, Noviembre 24 de 1873.
Mariano E. Saubidet
Belgrano núm. 212.

Otro

D. Jose Martinez Gumaha vendido el Almacen del Tambor, calle Mejico esquina á Bolivar, a D. Manuel F. Pintos, con intervencion del Balanceador Publico que firm.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.
Mariano E. Saubidet
n30-1p Belgrano núm. 212.

Liquidacion de 200 vestidos hechos para señora por la mitad del valor (positivo), batas bordadas y camisas para señoras al ínfimo precio de de 25 pesos valen 60 y otra infinidad de artículos, ricos pesquines de colores á 20 pesos que valen 25. Calle Victoria núm. 75, tienda de J. M. Blanco y hnos. n30 v3

Hoy a Quilmes—Quien no va á comprar hoy terrenos en el mismo pueblo pagaderos por mensualidades, hay tren gratis á las 11 del Paseo de Julio, carne con cuero, cerveza, vino, etc.
Fijarse en el aviso grande que va en otro lugar—Zavaleta y Carballo.

No hay mas pobres en Buenos Aires; todo aquel que tenga que pagar alquiler de casa queda desde hoy exento con una economía de 200 ps. mensuales puede comprar un lote de terreno en la estacion Lanús, el viaje para el ferro-carril le cuesta 200 ps. mensuales de 1.ª clase y la mitad de 2.ª, y allí se hace como aquí; con mil pesos en cinco meses habrá concluido su pago, recibiendo escritura y mensura gratis, ocurrir calle Victoria núm. 86. 30-1p

Por doscientos pesos mensuales, terrenos en Lanús, escrituras y mensura grátis; a este ínfimo precio se venden estos magníficos lotes, para hacer una casita a corta distancia de la ciudad, 60 cuadras con ferro carril y tramway, en cinco mensualidades, ó sean mil pesos m/c. su importe total. Puntos de venta Victoria 85. 30 1p.

A los arquitectos, maestros albañiles, dueños de hoteles, comandantes de vapores como tambien á las provincias y la campaña—Las acreditadas cocinas económicas de Cayol, las encontrarán en el taller de Julio Cayol, calle del Parque 527, al fondo. Tambien se hace cualquier trabajo en el ramo de ferretería en general. n3e

Lo bueno no necesita bombo ni farsa, ni grandes avisos, sin tren espreso ni carpa, ni luch, todo gratis como acostumbran para atraer la concurrencia, y vender gato por liebre, pues baste saber que á 15 cuadras de la estacion Lanús, 10 del circo de las carreras, 2 del gran pueblo Valentin Alsina, con tramway, vendemos lotes para hacer una casa por la cantidad de mil $. m/c. su pago en cinco mensualidades de a 200 ps. escrituras gratis quedan pocos ya que venderse, ocurrir por datos y planos Victoria 86. 30 1p.

Retratos en tarjetas que en todas partes se pagan 120$ se harán por 50, y los de 200$ por 80; retratos en tarjetas imitacion porcelana desde 150$ docena con toda perfeccion y semejanza garantida. Calle Belgrano 238 entre Tacuarí y Buen Orden. n30-v3d

Padres de familia—H y disada mejor para el porvenir de vuestros hijos que comprarles un terreno en la prolongacion del pueblo "Lanús" á 50 cuadras de Bs. As. y 15 cuadras de la estacion del mismo pueblo, no desperdiciéis esta pichincha pues es la mejor herencia que podeis dejar á vuestros hijos. Hoy solo os cuesta mil pesos, el lote que podeis pagar por mensualidades de 200 pesos y la escritura y mensura la tendréis gratis. Sitio de venta. Victoria 86. 31p

A toda hora del dia hay una persona en la Argentina Bolivar 10, para mostrar los terrenos de "Marcos Paz." 30-v3

Cocinera y mucama estrangeras, se precisan para ir á Flores que sepan bien su oficio, será escusado se presenten sin recomendaciones; Chacabuco 190 1/2. n30 v3d

Al publico Peluqueria de José Padró. En dicha peluquería se hacen peinados á la última novedad; como tambien cuadros de pelo, carabanas, pulceras, cadenas y sortijas de reló: equidad en los precios. Peluquería Orion, calle del Buen Orden 248. n30 v2d

Cocinera, se necesita que sepa cocinar y de informes de su conducta en la calle Victoria núm. 300. n30 v2d

Cocinera: se necesita para salir al campo en la calle Potosí 340. n30 v3

Mucama: se necesita una en la calle Santiago del Estero 186. n30 v3

Mas barato que en ninguna otra parte. Pino seco y sanodo, pulgadas reforzadas á 13 reales el pié. Carpintería mecánica plaza del Retiro. n30 v2d

Mas barato que en ninguna otra parte. Pino machimbrado para pisos desde 14 rls el pié. Carpintería mecánica plaza del Retiro. n30 v2d

Mas barato que en ninguna otra parte. 500 puertas y ventanas de todas clases y medidas. Carpintería Mecánica plaza del Retiro. n30 v2d

Esteras de la India blancas y de colores de todos anchos, canastos para ropas y frutas se han recibido en la Estrella Rivadavia 569, frente á Lorea. n30 v3d

Sombreros para niños y hombres de muchas clases á 15, 20, 25 y 30 $, surtido de abanicos desde 5 á 800 ps uno, sombrillas de 10 á 250, telas y razos de seda, libros de misa, camisas para niños y hombres, guantes de hilo, ropa para niños é infinidad de artículos baratos en la Estrella, Rivadavia 569 frente á Lorea. n30 v3d

Raimundo Camargo
Q. E. P. D.
Fallecid el 29 de Agosto de 1873.

Sus padres, D. Antonio Camargo y Da. Teodora Pais de Camargo, su tio Leoncio Camargo, sus hermanos Leoncio y Teófilo Camargo, sus tios Pedro Pascual Pais y José Pais y Elias Camargo, invitan a sus amigos y relaciones a asistir al funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el Lúnes 1.º del corriente a las 9 1/2 de la mañana en el templo de San Francisco a cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedira de la puerta del templo. n29 v1

A los franceses e italianos q' quieran duplicar su dinero, no tienen mas que comprar terrenos en Marcos Paz seguro que dentro de un año tienen triple del capital empleado; ocurran a la Argentina Bolivar 10. n30 v3

A los ingleses y alemanes se les llama muy seriamente la atencion sobre los precios ínfimos a que se esta vendiendo la tierra en este país, pues comprando un lote de 10 ó 20 cuadras de Marcos Paz se puede duplicar el dinero en poco tiempo; en la Argentina, Bolivar 10. n30 v3

Lecciones de ingles, frances y aleman por un profesor muy práctico en la enseñanza de dichos ramos se dan ó á domicilio.
Se encargaría tambien de una clase de idiomas en un colegio. Por mas informes dirigirse á la calle de Perú 47. (Sala de Avisos.) n30-v3.

A los horneros—Buen negocio. Se desea comprar una cantidad de 40 á 50,000 ladrillos pagándoles con terrenos de chacra de buena calidad. Ocurrase Entre-Rios núm. 194, de 9 á 11 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde. n30 1p

Gregorio Villafañe Hnos.

RIVADAVIA 650

RIVADAVIA 650

BUENOS AIRES

En esta casa se hallan en venta las acreditadas MAQUINAS DE TRILLAR TRIGO A VAPOR DE RUS A. N PROTOR Y Ca. como tambien las SIN RIVAL SEGADORAS DE TRIGO Y ALFALFA DE WALTER TOWOOD. Dichas máquinas han sido premiadas en la Exposicion de Córdoba, República Argentina con el primer premio GRAN MEDALLA DE ORO y ultimamente en Viena con el Gran Premio DIPLOMA DE HONOR.—Por menores, Escritorio CALLE: MORENO 66.
Od TOMAS DRYSDALE Y C

Cerrito 141 1/2 entre Corrientes y Parque, magnífica casa baja aparente para negocio. Ocurrase Cangallo 145. n30 v2

Se alquila una casa comoda con doce piezas calle del Cerrito 230 y para tratar calle Charcas 297. n30 v3

Cocinero o cocinera—Se precisa uno en la calle Cangallo 271, que quiera salir al campo por 2 ó 3 meses. Escusado es se presente sin recomendacion. Ocurrir de 10 á 11 de la mañana. n30 v2

Ama de leche vasca francesa se necesita en casa de familia vasca. Potosí 252. n30 v4

Pianos—Se venden desde 1,000 pesos para arriba; estos pianos son buenos y son los mejores que se venden en Buenos Aires por precios tan baratos. ocurrir Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. Tambien se compran pianos. n30 v2

Pintor y empapelador se ofrece para todo lo concerniente á dichas artes, y para blanqueos. Venezuela 63. n30 v2

Se previene al que compre el terreno con fondo situado en la calle de Cuyo núm. 600 de la propiedad de Da. Eulogia Iriarte de Chavarria, q' dicho terreno reconoce un gravámen desde el año 1872, con mas, los intereses, gastos de tramitacion y de hipoteca, etc. n30 v3

Al comercio—Pongo en su conocimiento que he comprado a don Manuel Ventura su negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Estados-Unidos y Santiago del Estero; debiendo presentarse dentro de quince dias todo el que tuviere algun reclamo que hacer, y pasado este término no se admitirá reclamacion alguna.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1873.
Juan Angel Rossi.
n70 v14 d Manuel Ventura.

Se necesita un tercianero para ovejas con capital ó sin él, que tenga familia con recomendaciones Potosí 308. n30-v3d

Se necesita un muchacho como de 14 á 16 años para todo servicio Potosí 308. n30-v3d

Escuela de baile—jovenes el carnaval se aproxima todas las noches doy lecciones calle Libertad núm 126, particulares á todas horas del dia. P. Risso. n30 1p

Ama de leche—Morena se ofrece calle de Salta 99 ó si nó Salta 215 darán razon. n30-v21

Pajaros—Rasina Fernando avisa al público que habiendo llegado en esta semana trae un surtido general de pájaros de la India, del Senegal, de Australia, y del Japon, y á mas un lindo surtido de Canarios de la raza Belga, y comunes á precios módicos, se encarga tambien de cualquier trabajo de jaulas, calle de Corrientes 261. n30-v3d

Ama de leche fresca se precisa una en la calle Charcas esquina á Artes. n30 v4

Se precisa un oficial fundidor en la calle Defensa frente á la casa del señor Lezama. n30 v3

Sirviente se necesita uno de 16 años, se prefiere sea español en la calle de Venezuela 459. n30 v 2

Los pedidos son gratis para los patrones agencia calle del Cerrito núm. 46. Se necesitan mucamas, cocineras y niñeras, hay para colocar peones, mucamas, cocheros, dependientes, en la misma agencia se desean alquilar casas para negocio en el centro de la ciudad. n30 v3

Gratificacion de cien pesos, al que devolviera en la calle Reconquista núm. 34, una cartera asegurada con elasticos, conteniendo unas cartas particulares y otros papeles sin valor. n30 v3.

SE ABRIRA
El lúnes 1 de diciembre a las 8 de la noche
La gran
SOMBRERIA Y CAMISERIA
DE
ANATOLE ATTENOUX.
En la calle Florida 110 y 112 antigua casa de D. José Costa. n30 v7

Al comercio—La razon comercial que suscribe y que ha jirado en esta plaza hasta la fecha, queda disuelta de comun acuerdo; quedando nuevamente constituida, bajo la razon social de Gazzano, Portas y Ca. segun consta por el contrato de Sociedad registrado en el Tribunal de Comercio: siendo el Sr. B. L. Ramayon, sócio comandatario.
Buenos Aires Noviembre 30 1873.
n30 v3 B. L. Ramayon y ca.

Aprendiz confitero se necesita un jóven de 18 á 20 años de edad que tenga algunos años de practica en dicho ramo, como tambien otro jóven de la misma edad para ayudar al despacho de confitería, escusado es se presenten ambos sino tienen quien garantan su conducta. Parque núm. 253. (Confitería Cerrito.) n30 v3

Ama de leche: se ofrece una vasca francesa jóven para criar en la ciudad por menores en el café Bayones Paseo Julio núm. 23. n30 v3.

Se alquila el almacen que hace esquina en la calle Florida y Temple propio para zapatería tienda é mercería y otras comodidades para tratar en la misma casa. n30 v3.

Se ofrece un matrimonio italiano para el cuidado de una casa dirijirse Temple 172. n30 v3

Cocinero—Se precisa uno, con informes. Ocurra Victoria 514, desde las 9 adelante. n30 v3

Se desea alquilar un cuarto para un hombre solo en casa de una familia decente, que puedan dar la comida y cuidar la ropa blanca, se preferiría del país, que no exceda de 10 á 12 cuadras de la plaza principal, pueden dirijirse con una esquela con las iniciales S. P. á la oficina de este diario. n30 v3

Saladero—Se precisan dos charqueadores, San Martin 42, piso 2º. n30 v5

Cocinera o cocinero: Se precisa que sepa bien su obligacion en la calle de Cangallo núm. 137. n30 v5.

Lecciones especiales de contabilidad y teneduría de libros. Calle Uruguay N. 84. n30 v2.

Se alquilan departamentos y piezas amueblados ó sin muebles para hombres solos Maipú 99. Dos casas en Belgrano una grande y otra chica un almacen todo en la calle Real ó Santa-Fé. Se arrienda un campo para ovejas, alto y á solo seis cuadras de una estacion del F. C. del Sud. Maipú 99. n30 v7

En el pueblo de San Isidro, á 3 cuadras de la estacion para San Fernando sobre la via, se vende una casita con 33 varas de frente por 56 de fondo, 3 piezas, techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales, para tratar en la misma casa en San Isidro. n30 v10

Banco Nacional

Se llama á licitacion para la impresion de la memoria del Banco Nacional, bajo las condiciones siguientes:
Tiraje: 4.000 ejemplares.
Papel: cien ejemplares finos y el resto regular (se acompañarán muestras)
Tipo: cuerpo 10.
Formato: el del Registro Nacional.
Extension probable de la memoria: cuarenta pájinas.
El precio se fijará por pájina, con una entrelínea, contando los blancos; y será obligacion de la imprenta entregar en la Secretaría del Banco 1.000 ejemplares encuadernados, con tapas de papel de color antes del 13 de Diciembre próximo, sin lo cual la impresion no será recibida. Los demas ejemplares se entregarán á razon de mil y quinientos por semana.
La imprenta es responsable de los errores tipográficos.
Las propuestas se reciben hasta el mártes 2 del corriente á las doce del dia.
Por mas detalles ocurran á la Secretaría del Banco Nacional. n30 v3

Juzgado de Paz de Merlo.
Por disposicion del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se hace saber que se vende en público remate á la mas alta postura y dinero de contado el sábado seis de Diciembre entrante á las 12 del dia en este Juzgado de Paz todas las existencias que han quedado en la chacra de propiedad de la sociedad Cruz y España, cuyos detalles con sus tasaciones existe en este juzgado á disposicion de los interesados.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 partes del precio de su tasacion.—Merlo, N'bre 6 de 1873.—Angel M. Rodrigues. n30 v8d

Por disposicion del señor juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se hace saber a los acreedores del concurso formado á don Antonio Roca, presenten al Síndico don Antonio Astout, dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6.º del artículo 1,549 del Código de comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.º del art. 1,567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion á ello por escrito al señor Juez comisario D. Felipe A. Llavallol como lo establece el inciso 2.º del art. citado. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.—Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor de Juez comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Jacinto Vieland que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Cárlos Saguier los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no puedan hacer pago ni entrega de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez comisario D. Saturnino Soriano en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, N'bre 29 de 1873.—Isidoro Campos. n30 v4

REMATES

Mariano Irigoyen

Judicial

Hermosa casa de altos y bajos al Norte, calle de [illegible] 315 con gas, aljibe, aguas corrientes, [illegible] 452,534 pesos que será la base para la venta.
El mártes 16 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé en remate al mas alto precio la linda casa situada en la calle de Esmeralda 315 perteneciente á la testamentaria del doctor don Adolfo Argerich, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Aurelio Prado, cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 52 varas de fondo al Este.
La casa baja tiene 8 lindísimas piezas, empapeladas, con cielos-rasos, pisos de tabla, gas, aljibe, aguas corrientes, cocina, tres patios y demás oficinas.
La casa alta tiene 7 hermosas habitaciones y 2 con techo de zinc, aljibe, gas, aguas corrientes, etc. etc.
Esta lindísima casa construida á la moderna y con magníficos materiales, situada en una de las principales calles de la ciudad á 1/4 cuadra del gran paseo del Retiro y lindando con la magnífica casa del general Conesa, tiene la ventaja para el que la compre que tendrá casa en que vivir y otra para renta, pues produce de alquiler 3,500 pesos, siendo su tasacion sumamente baja, el señor Juez ha ordenado no admitir oferta que no sea tasacion.
Los interesados pueden verla con anticipacion y para informarse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del señor don Bernabé Burgos Recoba Nuevaesq. Escrituras magníficas. Suplico la puntualidad de la hora. n22

Peralta Ramos y Florini

DE RIQUISIMOS MUEBLES

DE UN MAGNIFICO CUPÉ

Le una yunta de caballos de tiro

DE FLAMANTES GUARNICIONES

En la casa habitacion del señor don Juan José Romero, por ausentarse de país, calle Defensa núm. 135 1/2.

El jueves 11 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje que compone la casa habitacion del Dr. D. Juan José Romero cuyo detalle en parte es siguiente:

ESTUDIO

1 juego de estudio compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 bibliotecas, mesa escritorio galerias todo de nogal y ricamente tallado, otro juego á lo Luis XIV de jacarandá macizo tapizado de cubuzon con sus fundas correspondientes, galerias, cortinas, alfombrado, arañas de cristal, adornos y cuadros.
El catálogo de los libros que es muy importante se repartirá y publicará con oportunidad.

SALA

1 juego doble de jacarandá macizo forrado con damasco de seda punzó, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 1 sillas, 4 galerias doradas con conefas de seda igual al juego.
1 rico piano perpendicular de gran formato y único en el país, siendo toda su maquina de fierro y de escelentes voces construido por "Hardt" con muy poco uso.
1 mesa de centro de jacarandá, alfombrado cortinas adornos, pisos de gas etc. etc.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR

Las dos piezas se componen:
Juego de nogal con incrustaciones de la riquisima [illegible] llamada tuyd esmeradamente tallado y de mu[illegible] gusto.
El juego lo forman: 1 cama camera completa con colchones y almohadones de coda celeste, 1 lavatorio, una toilet, 2 roperos con espejo ricas lunas, 1 sofá, sillones y 6 sillas tapizadas de damasco de seda celeste, 1 mesa escritorio 1 mesa de noche, alfombra de Bruselas pisos de gas etc. etc.

OTRO DORMITORIO

1 cama nogal con colcha y almohadones de seda, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 1 mesa de noche, sillas cuadros alfombra etc. etc.

OTRO

1 cama fierro lavatorios, roperos silla, baños etc.

COMEDOR

1 juego de roble compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos aparador estante para cristales mesa de trinchar con piedra marmol 1 sofa y 12 sillas todo haco juego, 1 reloj y 2 candelebros de bronce lejítimos para chimenea, 1 juego adornos de cristal 1 id de alabastro, cristalería, porcelana, cubiertas, bandejas con juego de té de cristophel, 1 mesita para juego, alfombras arañas y demas.

CARRUAGE

1 rico y nuevo cupé y su magnifica yunta de caballos, guarniciones nuevas y usadas, las nuevas son de mucho costo con hebillas amarillas y doble juego de riendas.
Nota:—Venderemos particularmente si hubieso interesados.
1 juego de porcelana sin uso alguno con cifras, 1 juego de cristaleria de muselina tambien con cifras, 1 juego de cubiertos, el mas completo, cabos de plata, entran de cubiertos que hoja y cabos son de plata, estos tienen también las cifras, son de mucho gusto y elegantes en su forma. n22

POR EL MISMO

IMPORTANTE

EN MORON

Renta buena y segura de dos casas, un almacen y un corralon, 3863 pesos mensuales.
Calle Constitucion esquina á la del General Paz
El domingo 14 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por orden de su dueño y por ausentarse del país, dos casas, un almacen y un corralon en la calle de Constitucion esquina á la del General Paz á saber:
Las casas, se componen su terreno de 12 1/2 varas de frente por 33 varas de fondo cada una, con dos piezas á la calle, cocina, letrina patio y todo lo demas necesario, las maderas, rejas y demas son de la mejor clase, dá de rédito cada una 250 pesos mensuales.
El almacen que forma esquina es espacioso, tiene ademas tres piezas, cocina y demas oficinas, á mas tiene una portada de reja para la entrada de carros, su terreno mide 36 de frente á la calle Constitucion por 25 de fondo á la del General.
El corralon con portada de fierro mide 25 varas de frente por 80 de fondo.
Los títulos buenos, por mas informes á nuestro escritorio Defensa 82. n27

Wehely, Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm. 9

El lúnes 1º de Diciembre á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Almidon norte-americano, jamon inglés, tabáco negro, orejones, azúcar terciada, porotos buena clase, garbanzos de castilla, ginebra, quesos ingleses, café molido, dulce de guayaba, azúcar refinada, nueces, pasas de higo, id de uva, alpargatas, vinagre de yema, fosforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, acsitunas, jamones, cohetes, mostaza inglesa, sardinas, botun, vermouth torino, coñac martell y otras marcas, vino jerez fino en cajones, oporto en id, bitter y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. n27

Al mismo tiempo
Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales al contado, para bazares, 48 magníficas máquinas para café para las cervecerías, 5 cascos de Malta para cerveza con 3790 libras.

POR EL MISMO
De ciento veinte cajones aceite de 4 arb. cajon
En su casa Bolivar 19
El martes 9 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1º Instancia doctor don Juan E. Barra ciento veinte cjs aceite de 4 arrobas cada uno y de la mas rica clase la que venderemos al contado. n27

POR EL MISMO
Por órden de los señores Francisco G. Molina é hijos
En su casa calle Victoria 238
El martes 2
El miércoles 3
El jueves 4 de Diciembre
Liquidacion de groos negros
Id de id de color
Id de sedería en general
Surtido de artículos italianos
De géneros de vestidos
Y artículos de novedad
Venta en lotes fuertes
Venta liberal
Venta á 5, 6 y 7 meses de plazo. n28

Andres Baz y Ca.

JUDICIAL

De una hermosa casa alta y baja, 12 piezas de azotea y 6 de teja y zinc, en terreno de 13 2/3 vs. de frente por 60 de fondo, calle del Paraguay núms. 334 y 336, entre Talcahuano y Uruguay.

El domingo 7 de Diciembre á las 4 de la tarde por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Salvador María del Carril, se venderá en remate judicial al contado la importante finca situada en la calle del Paraguay números 334 y 336, perteneciente á la testamentaría de don José Clemente Lavallen, edificada en terreno compuesto de 13 2/3 vs. de frente al Norte, por 60 de fondo al Sud, con 9 piezas de azotea bajas y 3 altas, 6 de teja y zinc, un hermoso parral en el centro del gran patio, y riquísima agua como de aljibe, tasada en todos sus ramos por la insignificante cantidad de 289,666$; 5 rls. m/c no debiendo venderse por la mayor oferta que exceda de las 2 terceras de esa tasacion.
Por mas pormenores y ver los títulos q' son excelentes remátador calle Victoria núm. 100 (altos.)

Lopez y Blanco

IMPORTANTISIMO REMATE

A PLAZOS

En Moron

Medio de buen tono, elegencia y pes[illegible]

El Domingo 30 de Noviembre. En la loma mas pintoresca del éjido del pueblo, quinta conocida por del Sr. D. Ramon Richaud.
A las 8 cuadras garantidas de la estacion. Terreno todo cultivado, lleno de árboles de esquisitas frutas, jardines, calles y laberintos con anchos caminos de arrállan como 700 piés de pareas, 6 manzanas de alfalfa pareja y bien cuidada, las 8 manzanas alambradas y con un espeso y tupido cerco de cina-cina.
Esta preciosa propiedad compuesta de 8 manzanas se venderán en total al gusto de los compradores previniéndose que el camino carretero que va al puente Marquez pasa por el costado de la quinta.
La concurrencia será conducida por UN TREN ESPRESO de IDA y VUELTA y OBSEQUIADA en la poblacion de la quinta ó bajo sus frondosos árboles con un abundante lunch y cerveza.
Escusamos hacer elojios sobre este Eden, puesto que su magnificencia la apreciaran en el terreno los Señores compradores y todos los que concurran a este gratis y cómodo paseo campestre.
La venta se efectuará a todo precio y las condiciones al pago.
Tercera parte al contado y las 2 terceras a 4 meses de plazo.
A la llegada del tren espreso habrá carruages que conducirán á la concurrencia las 8 cuadras que dista la quinta de la Estacion. El tren espreso parte del Parque á las 11 en punto del dia y el remate principiará á las doce en punto concluido el lunch.
NOTA—El tren espreso sale de la estacion Parque á las once en punto de la mañana, parar den las estaciones 11 de Setiembre y Flores, regresará a las 4 1/2 de la tarde.
Los planos y boletos gratis del tren se repartiran en nuestro escritorio, calle del Perú números 92 y 94, el viérnes 28 y sabado 29 y el domingo 30 en la estacion del Parque desde las 10 de la mañana hasta la hora de salir el tren. n25

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 92 á 96
Surtido general
De Tienda
Merceria
Ropería
y Zapatería.

El miércoles 3 Diciembre á las once del dia venderemos al contado un completo surtido de la estacion cu[yo] pormenor es como sigue:
Bramante de las mejores marcas, lienzos finos, id tablon jergas finas, percales, muselina, merinos negros y de color, granadina negra y de color, cotin de hilo doble ancho, 1 de un ancho, gambrona, jacona en cortes y en piezas, a raza de colcha, fagas de la India, som reros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1/2 hilo para hombres lisas y bordadas id de percal id de listado, camisetas de algodon calzoncillos de hilo id de algodon, tarados de gró de última moda, túnicas de ultima moda, colchas blancas de 6 8 y 12 cuartos, coupusé, tohallas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corses, sacos de lustrida negros y de color, abanicos país de seda negra y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordados, pañuelos bordados para señora, id guarda de luto, id para hombre de hilo, piqué blanco puntillas, corbatas de granadina, seda para maquina varios números, hilo de vastros varios números, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro y otra porcion de artículos. n28

POR EL MISMO
A Plazos,
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 92 á 96
Surtido general
De tienda
Mercería
Ropería
y Zapatería.

El lúnes 1º de Diciembre venderemos á los plazos de costumbre un gran surtido de artículos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:
Groos y pequines gran surtido, groos y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas y en cortes, el mas espléndido surtido de reps de lana, seda y lana y otros de alta novedad, lindísimos damascos, merinos muchas clases negros y de colores, espléndido surtido de camisas, vistas de percal, id de fantasia lisas y de alta novedad un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconás, muselinas, organtias, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa consisto en bramantes muchas clases; zaraza, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos, tablones ricos, uso doméstico muchas clases y anchos, cotines de hilo y de algodon, bordados gustos de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y morderoes, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandas, mantas muchas clases, sombreros, iden trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de briu, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos etc. etc. en aguas y juegos festones, tapados de fantasías de seda y de barelles, corsés y muchos otros artículos. n28

Miguel Magallanes

En el pueblo de San Martin

A cuatro cuadras de la plaza al N. O de una manzana de terreno ubicado entre las calles San Fernando, San Vicente, Pilar y Chivilcoy la que mide 100 varas de frente á las calles Chivilcoy y San Vicente y 93 1/2 á la de San Fernando y Pilar indicando las banderas el punto del remate al que deben los padres de familia, los especuladores no faltar por ser esto sino lo mejor al menos igual á lo mejor de áquella localidad floreciente y progresiva por la accion comun de todos sus habitantes; toda plantada de esquisitos árboles frutales, parras y demas árboles todos de 5 á 6 años cargados de fruta lo que se puede ver todos los dias antes del remate ocurriendo allí donde vive su dueño. El remate se hará por el todo en globo con condiciones que se estipularán, ó por lotes del modo siguiente dejando siempre al gusto de los interesados la forma de la venta: Lote núm. 1. 25 varas por 46, 2/3 formando esquina á la calle San Fernando y San Vicente, núm. 2 25 46, 3/4 frente á la calle San Vicente, núm. 3 25 id 46 3/4 id id, lote núm. 4. 25 por 46 2/3 y la casita esquina á San Vicente y Pilar, núm. 5 26 por 46 2/4 esquina Pilar y Chivilcoy, núm. 6 25 por 46 y 2/3 frente á Chivilcoy, núm. 7 25 por 46 2/3 id id, núm. 8 esquina á San Fernando y Chivilcoy y cuyo remate se efectuará el domingo 7 de diciembre á las 12 punto. n26

POR EL MISMO
En Belgrano
De muebles

El domingo 30 del presente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje perteneciente al Hotel de Villa del Baden situado en la calle Castelli y donde estará la bandera, y cuyo pormenor es el siguiente: 1 cómoda de caoba enchapada, 1 mesa de luz caoba, 1 mesa ovalada, 12 docenas sillas americanas asiento estorilla, 4 id de la India, 10 id americanas asiento de esterilla, 23 id de hierro y alambre para jardin, 17 id mas chicas, 1 buena cocina económica, 1 cómoda enchapada, 1 corona de jacarandá, 1 mesa de luz jacarandá, 1 cama de fierro, 1 mesa de sala enchapada de jacarandá, 1 mesa de luz pintada de caoba, 1 corona de cama de nogal, 1 mesa de pino pintada de caoba, 6 mesas id sin pintar, 1 máquina de lavar en perfecto estado, 2 sillas madera, 1 sillon esterilla de hamaca, 1 sofá y sillon caoba forrado en gris, diferentes clases de camas bateria de cocina, vinos finos embotellados como oporto, eres, San Julian, bordo, vermouth fus-torino, Ginebra, loza, cristales, tubos, bombas y lámparas de mesa y tanta cosa imposible de detallar que estaran á la vista el dia del remate al que no deben faltar los que precisen. Tambien se alquila la casa y hermosa quinta para tratar en casa del rematador en Belgrano calle Maipú núm. 11 ó en la Bolsa a las tres de la que tiene tambien, otras para alquilar y vender, como terrenos y otras propiedades en la ciudad y campaña. n26n

POR EL MISMO
En Belgrano

El lúnes 8 del entrante Diciembre á las 2 en punto de la tarde y donde estarán las banderas, y condiciones que se estipularán en el momento del remate, remataremos 3 solares de terreno formando esquina á las calles de Moreno y Tucuman con 25 varas de frente á esta calle por 75 á la de Moreno y Ituzaingo. Estos lindos lotes de terrenos ubicados en lo mas alto del pueblo pues dominan el palco de las carreras presentando un magnífico panorama en medio de magníficos edificios como son el palacio en construccion del Sr. Caride, los lindos chateles del señor Lamas y otros á 100 varas del tren-via que debe inaugurarse ese dia en Belgrano, obligan á las personas de buen gusto á no perder la oportunidad de comprarlos para una casa de recreo, pudiendo asegurarles que entre dos meses obtendrán doble precio que el que hoy paguen y que los dueños solo por tener que hacer un viaje á Europa puede venderlos, proviniendo que hay una oferta de 80,000 ps. por el todo la que servirá de base para la venta. n27

L. Avelino Diaz

Judicial
En Moron

El domingo 30 de Noviembre á la 1 en punto del dia calle General Paz núm. 10, en direccion frente á la estacion al Norte, de todas las existencias de la chancheria perteneciente á la ejecucion de los señores Bilaró y Ca. por órden del señor Juez de Paz don Santiago Amaral consistiendo en dos grandes máquinas una de picar carne y otra de llenar chorizos, mesas, bateas y una cantidad de tocino, jamones é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha estension, lo que todo estará á la vista. n22

POR EL MISMO
Extra-Judicial
En Moron

El domingo 7 de Diciembre á la una en punto del dia de 3 magníficos lotes de terrenos formando esquina uno de ellos inmediato á la Estacion en una de las calles principales, Constitucion esquina á la calle Independencia previniendo que uno de los lotes tiene 3 piezas de Material techo de paja, cocina, pozo de baldo, letrina, cercada una parte de alambre y otra de pared, lo que se venderá en uno dos ó tres lotes al gusto de los interesados y por la oferta mas alta que hubiese á dinero de contado.

POR EL MISMO
En Moron

El Domingo 7 de Diciembre á las 2 y media en punto de la tarde de un terreno formando esquina calle Constitucion y Libertad, 25 vs de frente y 50 de fondo con 4 piezas de material en regular estado, cocina, pozo etc, á tres cuadras de la Estacion. Por mas informes al rematador Victoria 102 y Moron frente á la Estacion casa del Mirador. n26

POR EL MISMO
En Moron

El Domingo 30 de Noviembre á la una en punto del dia se venderán varias yuntas de caballos de pecho y varios de silla y un carro elástico cuatro ruedas muy liviano y nuevo con un caballo y montura algunos muebles y otros artículos que estarán á la vista tambien se venden á la misma hora un terreno que existe al costado del circo de las carreras.
Por pormenores al Rematador frente á la Estacion casa el Mirador. n15

POR EL MISMO
Judicial en Moron

El Jueves 4 de Diciembre a las 12 en punto del dia se venderan todas las existencias pertenecientes á la testamentaría de D. José María Blanco, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo.
El detalle es como sigue: 1 marquesa de fierro bronceado con colchon elastico, 1 confidente de crin, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio piedra marmol, 1 mesa escritorio de caoba 1 estante para libros, 1 caja de fierro grande, 1 percha, 1 mesa redonda, 1 reloj, de sobre mesa 1 id de oro de bolsillo (n. 11,670) 1 montura colchada y mandil, y latigo etc, 1 revolver en caja y sus útiles, 3 bastones, 1 biblioteca compuesta de 158 libros de lectura, 3 cigarreras, 1 reloj de de plata con cadena de oro, 1 tintero, 2 botones de puño hechos de lib. esterlinas, 6 botones oro para camisas y varias otras menudencias.
El remate tendrá lugar en la casa calle Gral. Belgrano entre las de Lavalle y Brown donde estara la bandera de remate (A dinero de contado) Por mas informes al Rematador Victoria núm 102 ó en Moron frente á la estacion casa de Mirador. n26

Guillermo F. Quirno

Judicial

Con autorizacion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo y por cuenta de los herederos de la testamentaria de D. Pablo Artorga.
El domingo 7 de Diciembre á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate público de un terreno situado en la calle de Santa Fé entre las calles de Nueva Granada y Centro-América, compuesta su área de 15 vs. 104—1000 de otra de frente al Norte calle de Santa-Fé por 67 vs. 424—1000 de otra de fondo al Sud por el costado Este y 66 vs. 111—1000 de otra vara por el costado Oeste y de ancho en el fondo por el costado Sud 23 vs. 33—100 d[illegible] otra vara tasado en la cantidad de $ 75,970 mjo. equivalente á $ 5040 la vara de frente al Norte con las varas de fondo mencionadas al Sud.
La base para la venta será las 2/3 partes de la tasacion que son $ 3334 mjo. por vara de frente al Norte con fondo al Sud referido ó sea por el todo $ 50647 mjo.
Llamamos la atencion sobre esta venta tanto por el bajo precio de la tasacion cuanto por estar situado en una de los parajes mas bellos y de mas porvenir en esta ciudad como es la espaciosa calle de Santa Fé empedrada y con tramway á la puerta, á una cuadra de la estacion Centro América del tramway que muy pronto llegará hasta Belgrano.
Por mas pormenores, en casa del rematador Méjico 85 ó en la escribanía del Sr. Lacasa Defensa 78. n7

POR EL MISMO
JUDICIAL
En San José de Flores

Cinco magníficos terrenos con frente á la calle Real y á la de la [illegible] Flores, (frente á la hermosa quinta del Sr. D. Vicente Silveira, las mas dis antes.)

Tasacion bajisima

BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES DE ELLA
Mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.

El juéves 25 de Diciembre (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y por cuenta de la testamentaria del Dr. D. Baldomero García, á la venta de los mencionados terrenos (conocidos por de Doña María Quirno, divididos en lotes grandes y chicos.
La estension de los lotes varian entre 65 y 54 varas de fondo y la tasacion desde 1,800 pesos hasta 648 pesos la vara de frente con su fondo.
Siendo muy largo el detalle completo, nos limitamos á designar aquí el máximum y el mínimum de las tasaciones, las que pondremos de manifiesto á los interesados en el acto de la venta, pudiendo además verse en los autos de la testamentaria que corren por la oficina de D. Dario Becear, Defensa 78 y en mi escritorio Méjico 85.
Las cantidades arriba indicadas como máximum y mínimum de las tasaciones demuestran lo bajas que son, á lo que se añade que puedo comprarse por las 2/3 partes y, que el pago pueda hacerse mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.
La importante localidad en que se hallan situados estos terrenos, á pocas cuadras de la plaza principal, inmediatas á las dos estaciones del ferro carril de Flores y Floresta, el tramway muy inmediato que muy en breve pasará por su frente, el macadam que llega hasta la calle de Circunvalacion y que muy pronto se prolongará hasta mas allá de la Floresta, la calidad de sus tierras cultivadas, los magníficos edificios que los circundan y su altura dominante, hacen innecesario toda otra recomendacion, pues su mérito é importancia es de todos bien conocida.
El remate se efectuará en la casa-quinta de la Sra. Doña María Quirno de García que linda con los terrenos que vamos á vender.
Planos se repartirán oportunamente, títulos de primer o[illegible] n25

Perez del Cerro hnos.

Importante remate Judicial
De parte de la quinta de Andrade.
En Almagro

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Aurelio Prado y Rojas.
El Domingo 28 de Diciembre, á las 12 del dia remataremos al que mas diere y dinero de contado los 71 lotes que quedaron sin venderse por falta de tiempo en el remate que tuvo lugar el Domingo 9 de Noviembre.
Las tasaciones que son muy módicas constan de los planos que daremos en nuestro escritorio y repartiremos el dia del remate y la venta no podrá ser sino por mas de las dos terceras partes de las tasaciones repectivas.
Los interesados en tener jardines, casas de recreos etc. en punto tan bello, tan inmediato á la ciudad y que presenta tantas comodidades, deben concurrir, pues les aseguramos que el estado de las avaluaciones no alcanza á la mitad del precio obtenido ahora un año por terrenos inmediatos.
Si la venta no se pudiera terminar en un solo dia á causa de la cantidad de lotes que se deben rematar, continuará á la misma hora del proximo dia festivo 1º de enero de 1874; circunstancia que avisaremos en los principales diarios.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Vectoria 78, ciecoba Nueva (altos)

Juan Manuel Diaz

Remate en Chivilcoy

De 2 magníficas quintas todas pobladas de alfalfa y monte de durazno, sauces, alamos y buen edificio de azotea.
El domingo 30 del corriente Noviembre he de rematar al mejor precio estas hermosas quintas que son un caudal de dinero en el órden siguiente:
Lote núm. 1, a las tres de la tarde la preciosa quinta de don Pedro Altuna situada a 18 cuadras de la plaza principal al Este compuesta de 220 varas de frente por igual fondo, con 2 1/2 cuadras de alfalfa hermosísima y 1 1/2 de sauce, a mas son toda la circunferencia plantada de sauce y sanjeada con una habitacion de 7 varas por 5 1/2 maderas pino de tea y baldosas en el techo, cocina, pozo y comodidades, linda por el N. E. con don Virginio Strim, por el Sud Oesta con don Domingo Arreguí, por el N. O. con el mismo Arreguí y por el S. E. con don Pedro Banea.
Lote núm. 2, a las 4 haciendo cruz con el lote núm. 1 perteneciente al mismo dueño, otra lindísima quinta compuesta de 220 varas de frente por 100 id de fondo toda plantada con 1 1/2 cuadras de sauce y media cuadra de durazno, toda zanjeada y con sauce en el cerco.
Estas quintas producen de 80 a 100 pesos diariamente por su estado, por la calidad de su terreno, por su situacion seria poco cuanto se dijese para recomendarlas a quien quiera emplear muy bien su dinero.
El dia designado para el remate a las tres de la tarde habra carruages en el hotel español para conducir á los interesados. n26

Maximo Benguria

(Importante remate

Este es mejor que judicial. El domingo 7 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en público remate y á la mas alta postura y dinero de contado la linda y bien construida casa ubicada en la calle Independencia 304 como para habitarla una familia de buen tono la casa se compone de 10 varas de frente por 60 de fondo con 9 preciosas piezas todas empapeladas, pisos de tabla, cielos rasos de yesos, aljibe, bomba para extraer el agua, casa hecha á todo costo como para habitarla su dueño pero que no la habita por tener que ausentarse del pais. Recomiendo á los interesados la asistencia pues pichincha como esta como esta no se encuentran todos los dias para comprar. n29

POR EL MISMO
Importante remate Judicial de ricos muebles

El jueves 4 de Diciembre á las 12 en punto venderé el menaje de la casa ubicada en la calle Uruguay 74 perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Marquez Sosa de Iramain y esto por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salvador María del Carril proviniéndose que no se detallan los muebles por su mucha estension.
NOTA—Al mismo tiempo se rematarán las existencias y útiles de la Barraca perteneciente á la misma testamentaria, los cuales consisten en un cajon veneno para cueros, una balanza americana de polanca y otros muchos objetos que no se detallan. n29

Enrique Raymond

Remate judicial de un terreno en la calle de Pavon entre las de San José y Santiago del Estero. Frente al Norte. Tasacion baja.

El domingo 14 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salvador María del Carril y por cuenta de la testamentaria de doña Catalina Auchezahar el terreno arriba espresado, compuesto de 7 metros 79 centímetros de frente al Nort por 30 metros 31 centímetros de fondo, tasado en 23,611 pesos mjc., no admitiéndose oferta por menos de las dos terceras partes que son 15,740 pesos mjc. Por mas informes á mi escritorio San Martin 140 ó á la escribania de Andrade Defensa núm. 74 n6

Halbach y Vieyra

REMATE JUDICIAL
Atencion especuladores

El domingo 30 de Noviembre á las tres de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Luis Belaustegui una casa situada en la calle San Juan 147 entre las de Chacabuco y Piedras consta de 8 varas de frente por 15 de fondo, tiene 3 habitaciones y demas oficinas correspondientes, todas perfectamente edificadas y está tasada en 72,131 ps. mc. tasacion sumamente baja por la necesidad que hay de realizarla, no se aceptará oferta que bajo de las dos terceras partes.
Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 114 n20

Diaz y Gimenez

Interesante Remate
El Domingo 30 del corriente.

A las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, la valiosa esquina situada en la calle del Temple números 341 y 343 y calle del Carmen núm. 4, entre Montevideo y Garantias.
Mide 15 vs de frente á la calle de Temple por 21 de fondo y frente á la del Cármen, y está actualmente alquilada en 1500 ps mensuales. Sus títulos son superiores.
Por mas pormenores á los rematadores Corrientes 547, ó Lorea 258. n26

Diaz y Gimenez

IMPORTANTISIMO

De la valiosa esquina

Calle de Córdoba núms. 381 y 380 y Montevideo núms. 265, 267, 269 y 271, el parage mas pintoresco de Buenos Aires, calle de 30 varas por el frente, empedrado, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta.
Su terreno mide 19 varas á la calle Córdoba 27 y á la de Montevideo. Todo perfectamente edificado, con buenas maderas y ricos materiales, dividido en tres departamentos, la esquina y dos casas. Produce actualmente 2500 ps. mensuales.
El domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos a vender en público remate esta importante propiedad por lo que ofrescan, garantiendo que sus títulos son superiores.
Por mas informes, á los martilleros, Lorea 258, ó Corrientes 547. n26

Severo Pizarro

El Domingo 30 del presente á las 2 de la tarde se rematará dinero de contado por órden de su dueño una casita en la calle Catamarca entre Comercio y San Juan compuesto su terreno de 10 vs de frente por 30 de fondo con 2 piezas, cocina, pozo, y toda cercada.
Títulos superiores para verlos á casa del Rematador Belgrano 217 (altos)
Nota base para la venta 30,000 ps. m/c no se admite oferta que no esceda de la cantidad. n25

POR EL MISMO
De muebles

El martes 2 del presente á las 11 de la mañana se rematara, dinero de contado, en la calle Buen Orden núm. 26, por órden del Sr. albacea Ponce, todos los muebles y otros objetos de dicha casa.
Sala—Un sofa de caoba de esterilla, una docena id sillas, una mesa, silla para delante de ventana, cortinas alfombras, espejos, varios adornos, etc.
Aposento—Cama de bronce, ropero de caoba, cómodas, lavatorio, sillas, sillones, escritorio, mesas, alfombras y otros artículos.
2º Aposento—Sofaes, butacas, camas de hierro, sillas, losa, lamparas, cuadros y otras menudencias.
Tren de cocina.
Patios, plantas, tinajas, variedad de otros artículos. n29
Este remate se suspendió el 28 por el mal tiempo.

POR EL MISMO

El Domingo 7 de Diciembre á las 11 de la mañana se rematará a dinero de contado en la calle Comercio n. 117 por órden del Sr. Juez de Paz de San Telmo.
Dos mesas de billar muy ricas, 10 bolas de marfil usadas 2 taqueros con 20 tacos, 1 reloj de campana grande con caja de efecto, 3 reglamentos, 2 pizarras, 2 bancos largos forrados.
De otra pertenencia en la misma casa 2 columnas de hierro de 5 1/2 vs, 2 volantes como para vapor grande, bolas de hierro, 1 vanco de aserrar con sus sierras circulares, 3 arboles de hierro torneado y otras objectos pertenecientes a maquinas, 1 balcon de hierro y muchos objetos. n28

Jose M. la Fuente

JUDICIAL

De la preciosa casa c lle Estados-Unidos número 374

El domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa arriba espresada, perteneciente á doña Francisca Beado de la Madrid, cuya casa está edificada en terreno de 7 1/4 vs de frente al Norte, por 70 vs de fondo con 8 piezas y demas oficinas; construido este edificio á todo costo [illegible]
La tasacion practicada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 251,309 ps m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. n27

Emilio Castellanos y Ca.

Grande é importante remate en Montevideo, del famoso y renombrado establecimiento "Molino Americano" edificado en una área de 3320 varas en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.
El molino posée una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal de fuerza de 120 caballos con 4 calderas, sistema tubular, que gasta apenas 4 1/2 toneladas carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las 5 piedras nuevas de Lafforte Joyeuse que tienen armadas, pudiendo agregarse otras.
Ademas de todos útiles y enceres que constituyo un establecimiento de primer órden, tiene montados tres Sasseurs de moderna invencion y toda la maquinaria afecta da á la limpieza de trigos, como á la molineria: está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economías de tiempo, lugar y dinero.
Existen en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de un gran molino.
En el establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear y el inventario podrá verse en nuestra casa calle del Sarandí num. 133, así como las tasaciones.
La venta en Remate público de este gran Molino tendrá lugar el dia Miércoles 3 de Diciembre en el mismo local a las 4 de la tarde en punto, y en condiciones cómodas de pago que se estipularán en el acto de la venta.
Recomendamos puntualidad a la hora indicada porque tenemos órden terminante de venderlo. n28-3d

Pablo Gowland

de 33 cajones

CAMAS INGLESAS

SURTIDAS FLAMANTES

En su casa Piedras 47 y 49

El miércoles 3 Diciembre á las 12 en punto se rematarán a dinero de contado en lotes al gusto de los compradores 33 cajones camas fierro, inglesas surtidas en perfecto estado.

En seguida 50 cajones sillas de madera. n30

POR EL MISMO
Del almacen del huérfano
Calle Belgrano y Salta
Gran surtido de porcelana, loza y cristales.

El lúnes 1. de Diciembre á las 11 en punto se rematará á dinero de contado, el gran surtido de dicho almacen por no poder atenderlo su dueño.
Juego de porcelana para lavatorio, id de loza piedra, fuentes liendas y playas, de porcelana y loza piedra, platos de todas clases, salivaderas de porcelana, soperas, de varias clases, escupideras, teteras, azucareras, jarros, tazas para té y café mantequeras, vinagreras, lámparas, botellones para agua, copas para champagne, vasos para agua y cerveza, galletitas inglesas, té negro y suelto, juegos de cristal para agua, coñac, jerez, oporto, vermouth francés y de torino, ajenjo, anisete, ginebra en frasqueras y en damajuanas, quesos de Holanda, copas para vino y licor, porotos, bacalao, tazas para caldo, [illegible] y otros muchos artículos que seria largo detaclar.
En seguida, dos balanzas con sus pesas. n30

Florencio Madero y Ca.

Importante remate Judicial
Hermosos terrenos
Testamentaria de Taybo
5 1/2 manzanas 5 1/2

El domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, los hermosísimos terrenos pertenecientes á la testamentaria de don José Ignacio Taybo, cuyos detalles son los siguientes:
Es terreno se compone de 81,413 metros cuadrados ó sean cinco cuadras cuadradas y cuatro milésimos de otra. Está comprendido entre las siguientes propiedades linderas. Por el Norte, con la propiedad de la familia de del Sar, por el Sur la calle de Bermejo, por el Este, Pizarro, Longo y Monnet y por el Oeste con don Pablo Davila.
Las calles están ya delineadas y aprobada su demarcacion.
Casi todo el terreno es altísimo y hay además una casa antigua. Se venderá todo en un lote ó en varios.
Dista solo dos cuadras de la estacion del tramway á Belgrano del señor Billingurst y una del ramal á la Chacarita.
El terreno ha sido tasado hace ya mucho tiempo a razon de veinte y cinco pesos moneda corriente la vara cuadrada y apesar de que esta tasacion es sumamente baja, hay órden de recibir las dos terceras partes, esto es, diez y siete pesos mjc. como base para la venta.
El total importa 2.111,095 ps. m/c. y sus dos terceras 1,407,367 ps. 20 c.
Las banderas indicaran a la concurrencia, a la que el tramway de la calle Santa Fé deja a poco mas de una cuadra, la situacion del terreno que venderemos.
Los planos y cartoles se repartiran oportunamente.
Para ver las tasaciones, títulos y demas en la oficina de don Alejandro Miñones por donde corren los autos. n30

Bence y Puig

De riquisimos muebles flamantes
Calle de Lima núm. 81

Por tener que ausentarse la familia del pais
Sala—El lúnes 1º de Diciembre á las 12 en punto venderemos al mas alto precio y al contado 1 rico juego de muebles de jacaranda forrado en damasco de seda punzó con sus correspondientes fundas de hilo compuesto de 2 sofaes de 3 medallones, 4 sillones y 12 sillas, 12 sillas negras encrustradas en nacar, 1 riquísimo alfombrado cortado de Bruselas, 4 riquísimos cortinados con conefa de damasco punzó igual á los muebles, galerias doradas y sus borlas punzoes de las formas mas elegante, 4 riquísimos tivores de la India de una vara de alto, gran cantidad de adornos de gustos muy elegantes.
Ante-sala—1 riquísimo piano de 3 formatos de voces sobresalientes, 1 riquísimo juego de muebles compuesto de 1 sofá, dos sillones y 5 sillas forro de red con sus correspondientes fundas de hilo; 1 riquísimo alfombrado de tripe de Bruselas igual al de la sala, 1 riquísimo secretaire encrustrado en nacar de la forma mas elegante, 1 lindísimo reloj de sobre mesa, una elegante mesa del medio encrustrada en bronce, 2 pares floreros, 2 jardineras de la China y una infinidad de adornos de sala y antesala.
Cuartos de vestir—1 rico juego de muebles compuesto de 1 sofá, 2 sillones y sillas con sus fundas de hilo, 3 juegos de cortinados con sus correspondientes galerias y borlas, 1 rica alfombra, 1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 rico lavatorio con piedra y espejo de jacarandá, mesa de centro, 1 espejo, 1 percha, jabones de la India, muchos cuadros y adornos.
Dormitorio—1 rica cama de jacaranda con cortinados alfombrado de tripe, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 ropero, 10 sillas y muchos otros muebles.
Otro dormitorio—1 cama de bronce, 1 ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 cómoda, muchos cuadros, sillas y otros muebles.
Comedor—1 mesa de 18 cubiertos, 1 riquísimo aparador con un espejo muy linda forma, 12 sillas, 2 percheros, gran cantidad de cristales y loza y otros muebles mas.
1er. patio—2 riquísimas camelias, 3 magnolias de 3 varas de alto, nísperos muy lindos y una gran cantidad de plantas de gran mérito.
2º patio—1 bateria de cocina, 2 roperos, gran cantidad de sillas, roperos, mesas, lavatorios y una infinidad de muebles algunos en mal estado, recomendamos la puntualidad á la hora, 12 en punto. n29

H. Baizan

HOY

El domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde de una linda casa bien situada al Norte.
Gran quemazon ¡á lo que den! sin límite alguno situada en la calle de Junin núm. 150 entre Tucuman y Temple cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 3/4 varas de frente por 35 de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo, techos y patios embaldosados, pisos domadera, revocada en cal por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de rica agua, frente á la moderna, con dos hermosas ventanas de reja.
Atencion y no faltar que se los garanto pichincha, títulos de primera clase. Por mas pormenores al rematador, Victoria 86. n30

POR EL MISMO
En San Fernando. De una hermosa finca formando esquina

El domingo 30 del corriente á la 1 de la tarde, situada en la calle 11 de Setiembre y Ayacucho, á dos y media cuadras de la estacion del ferro-carril, y á media del Juzgado, un lindísimo parage por su linda altura y su proximidad á la estacion, la casa pertenece á la testamentaria don Daniel Kojas y se venderá a la mas alta postura el pormenor es como sigue: El terreno mide 20 varas de frente por 50 varas de fondo, 6 hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo de rica agua, un hermoso parral en el primer patio y varios árboles frutales todo cercado de pared á todo vientos con su porton de fierro que caa á la calle "11 de Setiembre" todo hecho con buenos materiales todo con ladrillo de cal, maderas duras, puertas y ventanas á la moda, todo el frente de las 20 vs. lo ocupa dos hermosas salas con cuatro ventanas, se previene á los interesados que el pueblo de San Fernando hoy es de los mas adelantados porque se levantan edificios á todas direcciones de mucho valor, las calles se arreglan á gran prisa dejándolas todas de bóvedas que con el tiempo vendrán á ser mejor que las de Buenos Aires y mas cuando va á ser un puerto donde trabajarán miles de hombres, pormenores al rematador Victoria núm. 86. n30

POR EL MISMO

El domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde de una casa chica situada en la calle de Rincon núm. 77 entre Belgrano y Venezuela á la mas alta postura y sin límite por ausentarse á su dueña para Europa, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 15 vs. de frente por 15 1/2 varas de fondo, 5 piezas, incluso una linda sala á la calle bastante grande con buenas maderas, techos y pisos embaldosados y las otra cuatro con techos de teja francesa, cocina, letrina y pozo de baldo, y resumidero todo cercado de pared. No faltar que la venta es á la mas alta postura, pormenores Victoria núm. 86. n30

POR EL MISMO

El domingo 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde de una linda casa con siete piezas situada en la calle de Junin núm. 50 entre Cangalle y Cuyo. Atencion que hoy no se vende sino se regala, porque los precios no corresponden al valor de la finca que se remata hoy, el pormenor es como sigue:
El terreno mide 10 varas de frente por 35 vs. de fondo, 7 lindas piezas cinco bajas y dos altas, todas bien hechas, con tirantes de maderas duras, piezas y techos embaldosados, puertas con contra-mar os, cielos-rasos, puertas superiores, ventanas á la moda, dos saguanes, una escalera para subir á los altos, todo revocado en cal por dentro y fuera, cocina, letrina, sumidero, pozo de rica agua en una palabra la casa se presta para vivir ó alquilar por que si alquilan da buen alquiler y si la habitan tiene bastanto comodidad está en un estado como si fuera nueva flamante, pormenores Victoria núm. 86. n30

Pedro I. Lopez

Judicial

De una buena casa

Situada en la calle de Zeballos núm 210 donde estará al bandera. De órden del señor Juez de 1ª instancia don Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaría de D. José Davichentti.
El Domingo 21 de Diciembre á la una en punto del dia se procederá á la venta en público remate á la mejor postura y dinero de contado de lo siguiente:
Una casa cuya área de terreno se compone de 6 varas 50 céntimos de frente al Oeste, por 19 v., 50 cétimos de fondo, con 3 piezas hermosas, pozo de rica agua, letrina, cocina, etc. tasada en todos sus ramos por el Maestro mayor D. Guillermo Martinez, en la cantidad de $ 49,765 99 cents. m/c, debiendo empezarse la venta por las dos terceras partes que hacen $ 33,177-32 cents.
NOTA—Prevengo á mis amigos, y clientela en general no acostumbro en mis avisos á usar de la farsa titulada "Bombo" al mismo tiempo aviso á los interesados a referida casa, que los títulos son buenos.
mas parmenores, Bolivar 38. n22

Martin Monasterio

Una propiedad muy central, calle de Salta números 133 y 135.
El domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderé la casa calle de Salta núms. 133 y 135 entre Moreno y Belgrano y Moreno á media cuadra de la iglesia de Monserrat, con [illegible] piezas y demas oficinas siendo á su frente 14 varas al Este por 17 1/2 varas de fondo.
Lindando con don Estanislao Serrano por el fondo, casa que fué del Presbítero Cano, por el Norte con doña Dolores Figuerado y por el Sud con don Pedro Sosa.
La situacion es codiciable, tramway á la puerta por las calles de Belgrano y Moreno. La órden es terminante y se venderá sin falta. n28

Pedro I. Ferrer

Importante remate

El domingo 30 á las 12 en punto en la estacion General Rodriguez, remataré al contado, 150 cerdos de raza inglesa de los cuales formaré 3 lotes de 50 cerdos cada lote. Si por descompostura del tiempo á la hora anunciada no puede llevarse á efecto, será á las 4 del mismo n28

Filemon Jordan

Judicial

Sabado 6 de Diciembre a las 12 en punto por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salvador María del Carril.

¡Estancieros del Norte!!
¡Alerta!!

En el partido de San Andrés de Giles a 20 cuadras al Este de la cañada de la Cruz en el campo conocido por de D. Juan Castro y al costado del establecimiento del señor D. Manuel Dobarro, se encuentran unos ranchos de pobre apariencia donde se venderan a la mejor oferta y al contado dos mil ovejas mestizas de muy buena calidad y con lana, un espacioso corral de lienzos de tabla, un alambrado, los ranchos de la poblacion y el resto del negocio de almacen que allí habia a mas infinidad de objetos pertenecientes al mismo establecimiento.
El tren del Parque sale a las 6 de la mañana y los pasajeros encontraran carruajes señalados con una bandera punzó para conducir los interesados en la Estacion de la Villa de Lujan.
No olvidarse el Sabado 6 de Diciembre a las 12 en punto. Almuerzo al estilo de campo. n26

Tarragona y Quirno

Judicial en Moreno.

El Domingo 14 de Diciembre a las 2 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, un terreno perteneciente a D. Cirilo Gonzales, situado frente a la plaza del Comercio compuesto de 21 vs 2 tercias, de frente por 65 de fondo tasado en 20 000 ps m/c no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son (trece mil trescientos treinta y tres ps dos rls) 13,333 ps m/c 2 rls.
Por mas informes al escritorio de los rematadores Bolivar 182 1/2. n26

Cárlos Ristorini

HOY

¡NOTABLE REMATE!

DE TERRENOS EN MORON

En la loma de la antigua panaderia de Rodriguez (en la chacra de D Juan Kierman). La loma que domina el pueblo de Moron

MITAD AL CONTADO Y Á 6 MESES.

Con frentes al camino del puente del Paso de Morales y con frentes real del Puente de Marquez á Buenos Aires.
El Domingo 30 de Noviembre á las una (1) dará principio el remate á la mas alta postura.
Mitad al contado y á 6 meses con descuento de 6 p% á los que paguen todo al contado.

MANZANA A.

Esquina con 60 vs. fte. al camino Paseo Morales por 49 por un costado y 84 por otro.
Lote núm. 2 con varas de frente por 60 de fondo.
Id 2 id 50 id id id 60 id.
Id 3 id 50 id id id 60 id.
Id 4 id 50 id id id 60 id.
Id 5 id 50 id id id 60 id.
Id 6 esquina id 40 id id id 60 id.
Id 7 id 50 id id id 60 id.
Id 8 id 50 id id id 60 id.
Id 9 id 50 id id id 60 id.
Id esquina id 52 id id id 60.

MANZANA B.

Lote B. esquina con 53 varas frente al camino del Paso Morales por 49.
Id 11 id 50 id id por 60 de fondo.
Id 12 id 50 id id id 60 id.
Id 13 id 50 id id id 60 id.
Id 14 id 50 id id id 60 id.
Id 5 id 50 id id id 60 id.
Id 16 esquina 40 id id d 60 id.
Id 17 id 50 id id id 60 id.
Id 18 id 50 id id id 60 id.
Id 19 id 50 id id id 60.
Id 20 esquina id 52 id id 60.

MANZANA C.

Lote C. esquina con 53 varas frente al camino del Paso Morales por 53 y 48 de fondo,
Id 21 id 33 id por 50 de fondo.
Id 22 esquina 33 id id id 50 id.
Id 23 id 50 id id id 50 id.
Id 24 id 50 id id id 50 id.
Id 25 id 50 id id id 50 id.
Id 26 esquina id 52 id id id 50 id.
Id 27 id 40 id id id 60 id.
Id 28 id 40 id id id 50 id.
Id 29 id 50 id al camino del Paso Morales por 48 de fondo.
Id 30 id 50 id id id id 48 id.
Id 31 id 50 id id id id 58 id.
Id D. esquina con 25 varas frente a camino Morale[s]
Id E. id 36 id id Puente Marquez por 67.
Id F. esquina 36 id id id 51.
Id G. id 51 id id id 35 y 48.
Id H. id 51 id id id 63 y 75.
Id I. id 51 id id id 50.
Id J. esquina 53 id id id 38 y 50.
NOTA—Tengan presente que hay un tren que sale de la Estacion Parque á las 12 y 40 y que llegará á buena hora para el remate.
Por planos y otros informes al escritorio calle de la Victoria núm. de 116 de Cárlos Ristorini. n25

Federico Julio Miro

Extra Judicial.

Muy importante de la preciosa y linda casa moderna construida á todo costo y situada en la calle Lorea núm. 180 entre Venezuela y Méjico (la cuadra del Progreso) por liquidacion forzada, el Viernes 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas de y con el mejor postor, la preciosa y linda casa construida á todo costo en terreno que mide 8 1/2 vs. de frente por 27 de fondo, 5 lindas grandes habitaciones buen sótano, cocina y demas oficinas, un buen aljibe 2 patios y techos embaldozados maderas duras de Urunday todo en cal y rebeques de lo mejor techo alto á la moda 2 ventanas a la calle, y muchas otras comodidades con títulos de 1ª clase garantidos y a la vista. Escusado creo toda recomendacion calle empedrada gas y aguas corrientes tramwys en la esquina, mas pormenores Maipú 99.
En seguida—otro semi-judicial a plazos de la linda casa calle Moreno núm 212. Edificada en 10 1/4 vs de fte por 41 vs de fondo con 7 habitaciones aljibe y demas oficinas, todo en vuen estado, títulos de lo mejor, hay 2 ofertas bajas por ella. n30

Hidalgo y Torres

Calle Real de Flores, mas lindo terreno de allí, parte de él perteneciente á la testamentaria Achaval, proximo á la estacion Almagro, frente á la casa que construye el Sr. E. Rodriguez lindando con los Sres. Dr. Mugis Frias, Gowlland y otros, 50 vs. 60 cs de frente al Norte por 62 al Sud, con lindísimo jardin, ricos árboles etc reja de fierro y pilares al frente.
El Domingo 30 del corriente á las 6 en punto (con la fresca) venderemos dicho magnífico terreno perfectamente situado, a un paso de la ciudad y donde no se consigue por ningun precio ni una vara de tierra, sera fraccionado en 6 lotes ó en uno si lo piden.
Tasacion ps. 90,000 m/c lote 2/3 partes ps. 60,000 m/c—En relacion a esto se vendera en una sola fraccion si lo pidiesen los interesados.
No faltar que se vendera a la hora exacta con los que encuentren, Todos saben que allí vale ps. 10,000 vara.
Por mas pormenores a nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. n25

Pastor Frias

JUDICIAL

El Domingo 28 de Diciembre á las 6 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Gonzales, una casita situada en la calle de Ayacucho entre las de Ituzaingo y Chavango, con frente de 6 metros 930 milímetros 1 Oeste por 25 metros, 230 milímetros de fondo al Este, igual á 8 vs de frente, por 30 de fondo, con 1 pieza, cocina, pozo, 7 duráznos, 2 parrales, 2 igueras etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 30,720 ps. m/d pudiendo aceptar oferta quenó paso de sus dos terceras partes que son 20,480 ps. m/c.
Por mas informes ocurrir á la Escribania del Sr. Gonzales. n25

Pedro EbbKe y Ca.

Remate de una casa central á 6 cuadras de la Plaza Victoria, calle Chile núm 79. entre Perú y Bolívar.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderémos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado, la casa arriba indicada edificada en terreno de 17 1/2 vs de frente al S. por 30 1/2 vs de fondo al N. tiene 10 piezas, cocina, letrina, etc pozo de baldo de rica agua.
La casa gana actualmente 1300 ps. mensuales por el Sr. D. Vicente Casares.
Títulos perfectos y por mas informes á nuestra casa Perú núm 39. 2

AVISOS

†

La Sra. Da. Juana B. de Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Setiembre de 1873.

Su hija Da. Josefa G. de Saubidet, sus nietos, Francisco, Pedro y Manuel Saubidet; sus nietas, Matilde Saubidet de Castilla, Angela Saubidet de Lastra y sus nietos políticos, invitan á las personas de su relacion para que se dignen asistir al funeral rezado que en sufragio del alma de dicha finada se ha de celebrar en el templo de la Ciudad de Mercedes, el lúnes próximo, 1.º de Diciembre á las diez de la mañana. n26 dvl

EL DOMINGO
30 DE NOVIEMBRE
Gran novedad
Habra para todos
MIRAD AL CIELO
n25 v30

†

La Sra Carmen Zavaleta de Saavedra
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Noviembre de 1873.

Sus funerales tendrán lugar el 2 del proximo Diciembre en la santa Iglesia Catedral á las 10 1/2 de la mañana.
Su esposo Mariano Saavedra y sus hijos, tienen el honor de pedir á las personas de su relacion se dignen asistir al espresado acto religioso y rogar á Dios nuestro señor por el eterno descanso de su alma. n2º v2d

Se vende por el ínfimo precio de $ 225,000 ps mjo. una casa recien edificada, á la moderna, en una de las principales calles de esta ciudad, compuesta de diez piezas con cielos rasos y con sus correspondientes oficinas, toda hecha en cal, maderas duras, aguas corrientes, etc. etc., que dá de renta 2,000 pesos mensuales.
El que se interese ocurra á la calle Paraná núm. 84 (bajos): desde la mañana hasta las 12 del dia. n29 v8d

Se precisan agentes de publicaciones, ocurrir Florida 333 de 11 á 12. Es inútil se presente á otra hora. n29 v30

Circo Argentino de Gallos—El Domingo próximo 30 del corriente, habrá gallos de importancia para concertar peleas de 5,000 pesos arriba.
Este lindo establecimiento que hoy marcha bajo la razon social de Duran y Ratlo, por haber vendido á este sus derechos sociales Bequie, será en breve un punto de reunion y de recreo; pues su fas ha variado en pocos dias admirablemente de mejora.—Noviembre 28 de 1873 —Los empresarios. n29 v30.

Al comercio

La Sociedad que en el pueblo de Chivilcoy ha girado bajo la razon de Martin Suzanno y Ca. ha sido disuelta de acuerdo entre los socios, quedando D. Martin Suzanne á cargo del activo y pasivo del negocio. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1873. Por autorizacion de D. Pedro Iturbide: Diego Grandjean, Martin Suzanne. n29 v8 d.

Ambrosio Baidechacon, Español se desea ver en la calle Perú 63 por su interes antes vivia calle de Santa Fé 282. n28 v1d

Cocinera—Se necesita en la calle del Perú núm. 147. n28 v12

SE ALQUILA
La lindísima
CASA DE ALTOS
RECIEN EDIFICADA
EN LA ESQUINA
PERU
Y MORENO
Para tratar calle Perú
núm. 9, altos.
n29 v1d

Maiz se venden 500 fanegas de maiz de buena calidad, para tratar estancia Estrella del Norte, Lujan ó calle Cangallo 105. n29 v1d

Oficial tapicero se precisa uno en la tapicería Romana, calle Rivadavia núm. 675. n29 v1d

Oficial gorrero se ofrece uno que se encarga de hacer toda clase de gorras, calle Libertad 86 cuarto número 8. n29 v2d

SE ALQUILAN
UNOS ENTRE PISOS
Como para sombrererías, joyerías, zapaterías, etc.
Recien edificada
ESQUINA PERÚ Y MORENO
Para ver y tratar calle Perú núm. 9, segundos altos á la derecha.
29 v1d

¡Que pichincha!—se vende una casita en la calle de Independencia núm. 306 con ocho y tres cuarto varas de frente al Norte y setenta de fondo á tres cuadras de la Concepcion, la calle empedrada y en medio de dos casas lindas; para tratar Perú núm. 221 y se venderá barato y los títulos buenos. n29 v1d

Se vende la fonda y billar con contrata, en el Paseo de Julio núm. 105, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. n29-v4.

Se ofrece un matrimonio, la mujer para mucama ó niñera y el marido para todo trabajo de la casa, calle de Ayacucho n las. 43 y 47 darán razon. n27 v1d

Muchachos alambradores se necesitan Cerveceria Sta Rosa, Bolivar 320. n29 v30

Cocinera para corta familia que sepa bien su oficio, Piedad núm. 193. n29 v30

Dependiente para tienda—Se precisa Victoria 226. n29 v6d.

Profesor—Teneduria y lecciones del ramo primario superior, en su casa ó á domicilio. Talcahuano 139. n29 v1d.

Cocinera—Se necesita para una corta familia, ocurrir Talcahuano 139. n29 v1d

Ama de leche—Se necesita una para criar en su casa. Ocurrrir á la calle Real de Flores frente al colejio del Caballito. n29 v30

Se aquila para hombre solo una linda pieza. Dos cuadras de la plaza Victoria. Dirijirse calle Victoria 109. n29 v30

Calle Piedad 346—Se ofrece una ama de leche para criar en su casa. n29 v3d

Para negocio—Se alquila con contrata, una casa nueva de 17 piezas, cocina, aljibe, pozo, dos resumideros, dos letrinas, parrales, dos puertas á la calle y fondo de 70 varas, Cochabamba número 120 y 122. n28 v30

Se ofrece para cocinera una mujer formal con buenas recomendaciones, Victoria núm. 246 darán razon. n29 v1d

Cocinera—Se precisa una mujer sola Potosí núm. 215. n29 v1d

Cocinero hija del pais ó vasca se precisa una, calle Paraguay núm. 278. n29 v1d

En Las Heras!!!

Gran ventado tierras en este precioso pueblo y á pocos pasos de la Estacion.
Mil lotes de esquina 50 varas de frente por cincuenta de fondo pagadero en cinco mensualidades de á 250 pesos mjc.
Hemos dividido en esta forma dichos terrenos porque siendo las esquinas las mas ventajosas queremos que todos los compradores tengan igual provecho.
La calidad de tierra es superior para la agricultura; su situacion sobre la via férrea y al costado de la Estacion le dan un mérito indisputable, así que quien desee convertirse en rico propietario vaya á comprar lotes á La Argentina No. 10 calle Bolivar. n19 y 27 v4 d.

Se ofrece un matrimonio español recien llegado á éste sin hijos, la muger para cocinera y el hombre para portero ó mucamo y un muchacho de 21 años para trabajo del campo ó peon de almacen, Plaza del Sar, fonda española núm. 308 n28 v30

Cortador zapatero se ofrece uno italiano, calle de Ceballos núm. 133, bajo las iniciales P. G. n28 v2d

Desde la fecha quede sin efecto el poder general autorizado por mí á favor de D. David de Alberti. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873—Pedro Girola. n28 v30.

Se venden vidrieras, pudiendo servir para fotógrafos é instrumentos fotográficos, Buen Orden 100. n28 v12d.

Se necesita un oficial sastre en la Sastreria calle Suipacha, núm. 97 1/2. n28-v30.

Oficiales de cigarrillos colorados se necesitan en la calle Paraguay 248 escusado presentarse si no saben bien su oficio. n28-v30.

Al comercio.—Los que firman participan al comercio que con esta fecha han comprado á los señores D. Martiniano J. Passo y D. Pablo Abella la "Botica Argentina" sita esquina Santiago del Estero y Potosí con todas sus existencias; quedando los créditos activos y pasivos á cargo de los vendedores.—Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1873.—A. Demarchi hnos y Ca. n28 v30

Se necesita una muchacha para el servicio, Piedad 663. n28 v30

Se desea saber el paradero del jóven, de edad de 11 años Bautista Bianchi venido en el vapor Italo Platense del 18 del corriente, la persona que dé noticias de él en la calle Victoria y Chacabuco será gratificado. n28 v30

Muchachos para vender diarios se necesitan en la calle Venezuela núm. 33 se les pagará buen sueldo.

Cocinera—Se necesita una con cama, se prefiere estrangera. Ocurrir Tacuarí 249. n28 v2d.

Se vende el Cafe Restaurant Bataclan calle Corrientes núm. 173. para tratar en la misma casa. n28-v30.

Cocinera—Se necesita en la calle Perú 232, se le pagará buen sueldo. n28 v30

Sirviente—Se precisa uno en la calle de Méjico 170. n28 v30

Oficial barbero—Se necesita calle Victoria núm. 44. n28 v29

Se vende la fonda calle de Montevideo esquina á Piedad, con todos los enceres correspondientes y con contrata. El que se interese ocurra á las 3 en la misma casa. n28 v30.

Para litografia papel de hilo fino para letras de cambio, billetes de banco etc. En venta Piedad 166. n28 v2d.

Se busca en el centro de la ciudad una casa decente para negocio, con ventana de muestra y algunas habitaciones, que se alquilaria con contrata por unos años. Ofertas se puede dejar en la oficina del diario aleman Cuyo 36 1/2, bajo iniciales E. F. 1062. n28 v30

Aviso—El remate de terrenos en Flores anunciado para el Domingo 30 del corriente a la 1 en punto, se ha suspendido á causa de la lluvia y tendrá lugar el Domingo 7 de Diciembre á la misma hora—Rodrigues Larrazabal y Ca. n28 v30

Al comercio—He vendido mi almacen de comestibles situado calle de Tacuarí y Estados-Unidos. Los que tengan cuentas que arreglar con dicho negocio se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Noviembre 28 de 1873—Jacinto Alvarez. n28 v30

POR 120,000 PESOS

Se quema por ausentarse su dueño del país la propiedad central calle Moreno 516, á media cuadra de la calle Entre-Rios; buen frente al Norte y fondo completo, dos piezas de material y oficinas necesarias, calle empedrada y tramway. Es una pichincha que no deben perder, para tratar Moreno 515. n28 v30.

Al comercio—Los abajos firmados participamos al comercio en general que con fecha 20 del presente la sociedad que giraba bajo razon social de D. B. Vaquiero y Ca. ha sido disuelta por mútuo, quedando a cargo del activo y pasivo el socio D. [illegible] B. Vaquiero—Buenos Aires Noviembre 27 de 1873.
Bonifacio de la Serna
Domingo B. Vaquiero.
n28 v2 d

Municipalidad de la ciudad

Habiéndose observado que algunos [illegible] los cerdos que se introducen para el consumo del municipio [illegible] han estado atacados de angina gangrenosa, la municipalidad dispuesto se recomiende al vecindario se abstenga de comer carne de dichos animales y sus preparados, Buenos Aires Noviembre 27 de 1873.
B. Llorente,
Secretario.
n28 v'2.

A la gran fortuna! la hara el que compre la hermosa casa quinta que era del finado Agustin Giacosa en el pueblito de San Vicente dista seis cuadras de la plaza tiene una casa buena, 600 parras grandes, 700 árboles frutales grandes de toda clase de fruta, un grandísimo alfalfar y un grandísimo potrero para caballos, entre todo son 6 cuadras, el que interese en ella ó quiera ver los títulos puede dirigirse á la calle de Corrientes esquina Nueva Granada en la segunda Panadería de Cavau acudan con tiempo para recojer la fruta que es muy hermosa, pues no hay otra en ese partido. n30 v6d

PROGRESO AMERICANO

Colegio para Varones

CALLE DE VENEZUELA 539
Entre Pozos y Sarandí

En este establecimiento se enseña, ademas de los ramos de instruccion primaria, lo siguiente, á saber:
Matemáticas, Física, Historia, Historia Natural, Dibujo lineal y arquitectura, como tambien: Latin, Francés, Inglés, Italiano y Música.
Clases de noche.—Matemáticas, Física, Historia Natural, Teneduria de Libros.
El Director de este establecimiento; garante el mejor régimen moral é higiénico, y tambien relativo á la enseñanza.
Se reciben pupilos, medios pupilos y externos.

Precios
Pupilos, con lavado....... 500 $
Medios pupilos........... 350 "
Externos.................. 100 "
Idem de silabario........ 80 "
} Clases elementales.

El Director,
Antonio J. Castro.
n18 v 3 d.

Compañía de navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal argentino—

ITALO PLATENSE

Su Comandante J. M. Gomez.
Saldrá el 30 de Noviembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en
Montevideo
Rio Janeiro
Gibraltar
Barcelona y
Marsella.

Para pasages, fletes ó otros informes, ocurrir á la administracion calle Cuyo número 81 3/4. n19.-v30.

¡Ojo!—Tinas para bañarse y para plantar se venden en la calle de San José núm. 218 á 8 y 10 ps. Se mandaran á domicilio. n28-v30.

Aviso—A los pintores se venden escaleras dobles de todas medidas bien construidas y baratas calle Santiago del Estero núm. 129. n28-v30.

C. Fromont Tacuarí 122 1/2 altos, cursos y lecciones de Francés Español, Latin, Filosofía, Matemáticas 1º 2º y 3º año, Química, física historia natural y Dibujo. Preparaciones para los examenes de marzo preparacion especial para agrimensores, é ingenieros, curso especial desde las 12 hasta las 3 1/2 para los niños que se dedican á las carreras universitarias comprendiendo Francés, Español, Gramatica, Geografía, Analisis, aritmética latin, y los demas ramos universitarios; ya seguido por varios niños de las mas honradas familias del pais. C. Fromont.
Ex-director del Liceo Anglo-Francés miembro de la universidad de Francia, y premiado con medalla de oro "council madal" en las exposiciones de Paris y Lóndres. n28 v7d

Se alquila una casa de altos calle Esmeralda 262, tiene treco piezas empapeladas, gas en toda la casa, aljibe y aguas corrientes, para tratar en la casa del lado núm. 260. n29 v1d

Escribiente se ofrece un joven español ya sea para escritorio de casa negocio ó de cualquier otra oficina, es apto en contabilidad, posee buena letra y ortografía puede hacer constar su honradez, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales M. C. n29 v1d

Lecciones a domicilio—Un profesor de primeras letras se ofrece para enseñar á señoritas ó niñas, á leer, escribir, aritmética y gramática castellana. Las ventajas que ofrece la enseñanza á domicilio son incalculables pues por ella se obtiene economía de tiempo, de dinero y buena moral. En la Librería Popular calle de Rivadavia 511 1/2 darán razon. n29 v1d

Se vende una maquina de los fabricantes Wheeler y Wilson, se dará barata, en la calle Piedras 163, zapatería. n29 v30

Sillas americanas de todas clases se hallan siempre en venta en la casa de Zimermanntair y Ca. plaza Victoria. n29 v30d.

Se ofrece una ama de leche española con buenas recomendaciones recien llegada, ocurrá á la calle Belgrano núm. 389. n29 v30

SIGUE

EL

Gran barátillo

En la tienda

DE PUING HERMANOS

Calle de Artes Núm. 154.

n29 v30

Yo el abajo firmado aviso al público y á mis amigos que quieran favorecerme, que el domingo 30 del corriente abriré una nueva casa de negocio en el ramo de almacen, con un espléndido surtido de comestibles y bebidas, en la calle Buen Orden núm. 447 y 449 esquina Comercio, núm. 252 y 254. Andres Carzon. n28-v6d.

Una persona garantida y siendo conocedora de la partida doble solicita colocacion en una casa de comercio por mayor ó particular. Potosí 339 de las 8 á las 10 de la mañana darán razon, pieza 2º patio. n29 v20d

Ama de leche se precisa una estrangera para criar un niño, ocurrir Venezuela 239. n29 v1d

Dependiente formal para un almacen por mayor ó barraca, ó ayudante para tenedor de libros, ó casa de Registro, para cobrador ó en cualquier negocio lucrativo, desea acomodarse, tiene escelentes recomendaciones Victoria 23 ó 240. n29-v1d

Ultima novedad—acabo de recibir landos, clarances, coupes, clarances, omnibus para familia, calesas, etc. de los mejores fabricantes de Paris, lo que aviso á todas las personas de buen gusto que deseen comprar, pasen á verlos en la cochería Nacional, Cerrito 144 y 146; que estoy seguro que tanto la elegancia y la solidez de su construccion como el precio han de convenirles. n29-v1d. *Miguel C. Victorica.*

El que firma teniendo que ausentarse á hacer un viaje, suplica al que tenga algunas cuentas con él, en el establecimiento de su propiedad sito en la calle de la Defensa núm. 476, se presentarán en el término de tres dias contados desde la fecha para ser satisfechos, previniéndose que pasado dicho plazo no se conoce ninguna cuenta, Buenos Aires, Noviembre 28 de 1873. Bernardo Lahourcado. n26 v1d.

Niñera—Se necesita una calle Santa-Fé núm 68 1/2. n29-a2d.

Se alquila una casa propia para negocio ó inquilinato en la calle Santa-Fé núm. 14 16, 18 frente al Retiro; para tratar ocurrase Piedad 118 n29-v30.

Francisco Olivera, Catalan tiene una carta y retratos de familia calle Perú 63. Boteria del club progreso. n29 v1

Niñera—Se necesita en la calle de Tucuman núm. 160. n20 v1

Remate por Martiniano Bonerino, de la goleta alemana "Odin" encallada en la playa Norte, frente á la Recoleta, en su casa calle de la Defensa núm. 177. n29 v1d.

El martes 2 de Diciembre a las 10 en punto de la mañana, se venderá á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de los aseguradores y por órden del Sr. Cónsul del Imperio Aleman el Sr. D. F. W. Cordesholz. n29 v2d

La goleta alemana "Odin" de porte de 112 toneladas inglesas de registro en el estado en que se encuentra encallada en la playa Norte frente á la Recoleta con todos sus útiles, aparejos, velámen etc. etc.
El inventario se podrá ver en la casa del rematador y el buque puede ser examinado todos los dias. n29 v2d.

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. mjc. sombrero de castor fino ultima moda de paja de Chile, de Italia y Manila sombrereria, San Miguel Piedad 259. n29 v1d.

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Méjico núm. 317. n29 v30.

Se desea saber el paradero de D. Juan M. Castillo venido hace poco de España. Dirigirse á D. Antonio Cabo, Botica Nacional calle de Cuyo esquina Ombd. n29 v1

LOJIA SERPIENTE

La sesion que debió tener lugar anoche se celebrará hoy sin falta á la hora de costumbre. n29

Mucama y Niñera se necesitan buenas, calle Piedad frente al Molino San Martin. n29 v1d.

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en la casa de la familia que la ocupe, Reconquista 158. n29 v30.

Aviso para las señoras que tengan cortinas para lavar, planchar y componer, se ofrece una planchadora bastante práctica para esto, verla en la calle Chile 402. n29 v29d.

Se necesitan tres señoras una para coser á máquina y dos para embastar botines calle Montevideo núm. 701. n29 v1d.

Houblen (Lupulo) de Alsacia 1ª clase, se vende algunos cajones. Para tratar ocurrir calle Cangallo 199. n20 v23d

Oficiales zapateros—Se necesitan cuatro de trabajo fino calle de Perú 63. Boteria del Progreso. n29 v1

Se ofrecen dos mozos para el servicio de un hotel ó Restaurant tienen buenas recomendaciones y hablan varios idiomas, tambien entrarian en una casa de familia, dirijirse 25 de Mayo 107. n20 v30

Piedras para vereda a 34 pesos varas, por mas pormenores dirijirse 49 calle San Martin hasta las 12. n29 v6d

Cochero se precisa uno en la calle Belgrano núm. 75 1/2 es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n29 v3d

En las Lomas de Zamora a [illegible] estacion (lado Oeste) se alquila una [illegible] piezas grandes y su buen [illegible] dos cuadras de la [illegible] calle de Moreno magnífica casa quinta, con [illegible] jardin, ocurran por mas informes [illegible] núm. 124. n29 v1d